

M. MANUEL CASTREJÓN MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

➤ PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC 2016-2018.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2016-2018

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

LEAZLY LAURA VILLAR GÓMEZ,
SÍNDICA MUNICIPAL;

JUAN DOLORES FABELA HERNÁNDEZ,
SÉPTIMO REGIDOR;

LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA HERRERA,
PRIMER REGIDOR;

FERMÍN BERNAL RODRÍGUEZ,
OCTAVO REGIDOR;

DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ,
SEGUNDA REGIDORA;

NANCY VALDEZ ESCAMILLA,
NOVENA REGIDORA;

JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA CÁRDENAS,
TERCER REGIDOR

JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA,
DÉCIMO REGIDOR;

VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA,
CUARTA REGIDORA;

IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR;

EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS,
QUINTO REGIDOR;

JORGE FLORES PARRA,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;

MARÍA TERESA SÁNCHEZ MUCIÑO,
SEXTA REGIDORA;

OMAR GARCÍA NAVA,
DÉCIMO TERCER REGIDOR;

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

	PAG.
CARÁTULA. -----	1
NOMBRE Y NÚMERO DE LOS PARTICIPANTES. -----	2
PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC 2016-2018. -----	4-186

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC 2016 - 2018

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL
1.A.1	Introducción
1.A.2	Objetivo general
1.A.3	Misión y Visión
	Planeación Estratégica (Misión, Visión y Valores del Sistema Municipal DIF)
2.A	DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL
2.A.1	Características Generales del Municipio
1.A.2	Organigrama del SMDIF
2.B	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
2.B.1	Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial
2.B.2	Análisis FODA del SMDIF para la Planeación del Desarrollo Trianual
2.B.3	Prospectiva
2.B.4	Objetivo
2.B.5	Estrategias
2.B.6	Líneas de Acción
2.B.7	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
2.B.8	Otras Obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social de Responsabilidad Municipal
2.B.9	Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales
3.	INSTRUMENTACIÓN

3.1	Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado
3.2	Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual
4.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
4.1	Mecanismos e instrumentos para la evaluación del Programa Trianual
4.2	Dictámenes de reconducción de programas y metas
5.	ANEXOS
5.1	Bibliografía
6.	HOJA DE VALIDACIÓN DEL SMDIF
7.	HOJA DE Vo. Bo. DEL DIFEM
8.	APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL

1.A.1 INTRODUCCIÓN

La política de asistencia social de todo gobierno es un tema cada vez más importante, saber definirla y establecer los medios correctos para su eficiente aplicación, cobra mayor relevancia en nuestros días. La cual ha logrado una identidad propia, evolucionando de un servicio básico de salud a una estrategia más cercana al desarrollo social, con la distinción de ser inmediata y temporal, para lograr el restablecimiento de las condiciones de vulnerabilidad que afectan a sus beneficiarios.

Se entiende por asistencia social al conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Como en toda comunidad existen desigualdades, la asistencia social está dirigida a los más desfavorecidos. Su trabajo se orienta a que todos los individuos puedan satisfacer sus necesidades básicas. La asistencia social se perfila entonces como el medio para promover las condiciones de un futuro mejor para quienes hoy son parte de los grupos más vulnerables de la población y requieren de una atención especial, logrando que todos los integrantes de una sociedad gocen de los mismos derechos y oportunidades.

La asistencia social comprende acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación, a través de servicios para solucionar problemas de diversa índole y mejorar las condiciones de vida de las personas. Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

Convencidos de que la Seguridad Social constituye un pilar fundamental para la sustentación de la seguridad integral que se pretende alcanzar al poner en práctica las políticas públicas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2018 de Zinacantepec y sabedores de la importancia de la de Asistencia Social del municipio, presentamos el presente Programa Trianual de Asistencia Social 2016–2018 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec

(SMDIFZ); el cual tengo el honor de presidir y así coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de las Familias Zinacantepequenses.

La importancia que tiene la seguridad social para las personas en condiciones de vulnerabilidad como lo son los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores motivaron el desarrollo del Programa Trianual de Asistencia Social 2016-2018 del Sistema Municipal DIF en Zinacantepec, el cual tiene como principal objetivo llevar la planeación estratégica a la práctica, aplicando un enfoque al Sistema Nacional de Planeación Democrática y al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, sustentando la planeación para el desarrollo en la proximidad con los ciudadanos, buscando el cumplimiento de objetivos mediante la coordinación, cooperación, eficacia y la eficiente, la asignación y uso de recursos; con ello se espera incrementar los índices de bienestar en las distintas comunidades del Municipio.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 13, 18, 20, 26, 61 y 74 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios se elabora el presente Programa Trianual. Este Programa se ha desarrollado con el fin, de fortalecer, mejorar y aumentar los servicios de Asistencia Social, que proporciona esta Institución con el fin de mitigar los rezagos sociales que se presentan en nuestra comunidad menos favorecida, en él, se plasman los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, para llegar al objetivo de mejorar la calidad de vida de los sectores más desprotegidos, con calidad y calidez en el logro de los mismos.

El presente es un documento rector que da orientación y rumbo a las acciones del gobierno municipal durante este periodo de administración comprendido del 2016 al 2018. Contempla las características del municipio, haciendo un diagnóstico inicial del mismo para conocer el entorno físico, económico, poblacional, de salud, educacional, cultural, entre otros, con la finalidad de planear las acciones que vayan encaminadas directamente a la población objetivo de los programas sociales y hacer un trabajo justo y equitativo que permita que los recursos lleguen a quienes más los necesitan.

De igual forma, se hace una descripción del entorno municipal por proyecto asistencial, conforme a la estructura programática aprobada por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec. Por otro lado en el proceso electoral adquirimos el compromiso ante la ciudadanía, de ser un Gobierno de puertas abiertas donde escuchamos las demandas y expectativas de las familias, mismas que hemos traducido en importantes acciones de Gobierno, el presente Programa es el medio en el cual nos permitirá responder a las necesidades de la población, y así construir conjuntamente un

Municipio con oportunidades para la población más vulnerable, ya que éste es un proyecto compartido en el que sociedad y Gobierno trabajaremos de manera corresponsable.

1.A.2 OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral de la familia, a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables del municipio de Zinacantepec: las niñas, los niños y los adolescentes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

1.A.3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

MISIÓN

Proporcionar servicios asistenciales a los menores de edad, mujeres, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y a toda aquella persona que se encuentre en estado de vulnerabilidad en el municipio, con acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida, favoreciendo su desarrollo familiar, personal y comunitario, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo de la Familia del Estado de México e instituciones públicas y privadas.

VISIÓN

Ser una institución reconocida y dispuesta a promover y gestionar programas de asistencia social, con compromiso, honestidad, transparencia, profesionalismo y entusiasmo, que favorezcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Zinacantepec.

VALORES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

Pretendemos que este Programa muestre nuestra voluntad y compromiso social, razón por la cual trabajaremos con sensibilidad y eficiencia, enfocando la labor diaria a cada niño, mujer, joven, adulto mayor y persona discapacitada para que sea tratada con igualdad, respeto y amor, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y el bienestar familiar.

Somos de la filosofía de que la identidad familiar es la base fundamental para la unidad y desarrollo, que fortalece la vida social, la cooperación y el progreso humano, lo cual originó a hacer nuestra y de nuestro municipio, una frase que nos motiva a servir con solidaridad, sencillez, humanismo, honradez, transparencia y responsabilidad, que nos acompañará día a día para trabajar con el corazón, dicha frase será **“La Familia es Nuestra Identidad”**.



2.A DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL

2.A.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

HISTORIA DEL MUNICIPIO

En el municipio, el otomí habitó y aún habita; este pueblo reside en regiones como Acahualco “El Murciélago”, San Luis Mextepec, San Lorenzo, Santa María del Monte y sus barrios, la misma cabecera municipal y San Cristóbal Tecolít; también se afirma que el Matlatzinca habitó el sur del municipio, pero son pocos los datos y las huellas que de ellos quedan, los historiadores describen a los Matlatzincas como hombres de la red y a los otomíes como cazadores de pájaros; también de la cultura otomí descenden la mazahua y Matlazinca que formaban parte de las tribus Nahuas, una porción de ellas se estableció en el extenso y elevado altiplano, entre ríos, lagos y en las faldas del Xinantecatl.

En la época de las grandes civilizaciones prehispánicas en nuestro país, los mexicas conquistaron tribus aledañas e iban más allá, haciendo más grande su imperio Xólotl, en 1410, algunos grupos entre ellos los de Zinacantepec, buscaron alianza con Cholula, Tlaxcala, Huexotzingo, Taxico y otros pueblos para protegerse de los mexicas, finalmente fueron conquistados y tuvieron que luchar para lograr su libertad como lo hacían otros pueblos conquistados.

Axayácatl consolidó el imperio mexica y Zinacantepec quedó bajo la jurisdicción de Tlacopan o Tacuba y dentro de la división tributaria quedó incorporado a la provincia de Cuahuacán.

Durante la conquista, Hernán Cortés llega a México y aprehende a Moctezuma y Xocoyotzin en el templo Mayor, al enterarse los otomíes de Oztolotepec, Xonacatlán, Ziquipilco, Mimiapan y Ocoyoacac, enviaron sus caciques ante Cortés para denunciar que los matlazincas se aliaban contra el conquistador.

Gonzalo de Sandoval, soldado de confianza de Cortés, con un ejército de 18 hombres a caballo y 100 de a pie, se dirigió al valle Matlatzinco para conquistarlo, los otomíes, en número de 60 mil se unieron a los españoles y conquistaron la ciudad Matlatzinca; este mismo ejército conquistó Tecaxic, Calixtlahuaca, Tlacotepec, Zinacantepec y pueblos circunvecinos.

La parte poniente del valle de Toluca, con San Miguel Zinacantepec como cabecera, se le dio la encomienda a Juan de Sámano, hijo de Juan de Sámano, secretario particular de Carlos I de España; la influencia de este personaje, nuevo conquistador y poblador, era muy grande y logró ser nombrado alguacil mayor del Ayuntamiento de México y sus hijos varones, recibieron mercedes de tierras en el valle de Toluca.

Los Sámano además de encomendaderos de Zinacantepec fundadores de la Hacienda de la Gavia, que en época del porfiriato llegó a tener una superficie de 67,000 hectáreas de terreno.

En octubre de 1810, los habitantes del valle de Toluca y Zinacantepec estaban alarmados al saber que el 29 del mismo mes llegaría por esta región el Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla y que el ejército conservador, encabezado por Iturbide y Torcuato Trujillo lo esperaban en las cercanías de Toluca y que en cualquier momento se podía desatar una guerra general.

Por tal motivo, un buen contingente de Zinacantepec se alistó para unirse al padre Hidalgo en el movimiento de libertad; y fue hasta el día siguiente en la famosa Guerra del Monte de las Cruces donde tuvo gloriosa participación del grupo guerrillero.

En este municipio, operó Ignacio López Rayón y Vicente Filísola, ambos derrotaron al ejército realista en la hacienda de la Huerta que hoy se yergue cual testigo mudo del pasado insurgente.

Consumada la Independencia de nuestra patria en 1821 y erigido constitucionalmente el Estado de México en 1824, siendo el primer gobernador don Melchor Múzquiz; la erección de Zinacantepec, como municipio, fue el primero de enero de 1826, según consta en la memoria municipal del Gobierno del Estado de México.

En 1912 el general José Limón y el revolucionario Alberto Sámano tomaron Zinacantepec, pronunciados a favor de Francisco I. Madero, muchos fueron los partidarios que tuvo Madero en esta región.

Algunos zapatistas, acampaban en los pueblos del municipio, tuvieron enfrentamientos con los federales; y ambos saqueaban el pueblo, llevándose víveres y mujeres.

Personajes Ilustres

Don Juan de Sámano.

Hijo del secretario particular de Carlos I de España y Carlos V de Alemania. Promovió la edificación del convento de Zinacantepec.

Don Arkadio Henkel.

Diputado por Zinacantepec; integrante del congreso del Estado de México. Constructor de la hacienda la Huerta, también colaboró para la construcción de la vía del ferrocarril que se llamó "El perico".

Pastor Velázquez.

Nació en San Cristóbal Tecolot, fue Autor del Escudo Heráldico del Estado de México. (1954).

Emeterio Valverde y Téllez.

Obispo en la diócesis de León, historiador y filósofo.

Matilde Zúñiga.

Pintora.

Ing. Manuel Medina.

Gobernador del Estado de México, vivió en la hacienda de San Pedro Tejalpa. 1911

Don Juan Fernández Albarrán.

Gobernador del Estado de México, ilustre poblador de Zinacantepec. (1959).

GACETA MUNICIPAL

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

LOCALIZACIÓN

Zinacantepec está ubicado en la porción occidental del valle de Toluca, con una latitud mínima es de 19°03'52" y máxima de 19°19'56"; con una longitud mínima de 99°42'03" y máxima de 99°54'15"; altitud de 2 745 metros sobre el nivel medio del mar.

Colinda al norte con los municipios de Almoloya de Juárez y Toluca; al este con el municipio de Toluca; al sur con los municipios de Toluca, Coatepec Harinas y Temascaltepec; al oeste con los municipios de Temascaltepec, Amanalco y Almoloya de Juárez.



Extensión Territorial:

El territorio del municipio de Zinacantepec cuenta con una extensión es de 313.23 kilómetros cuadrados, ocupa el 1.39% de la superficie del estado.

Orografía:

El municipio se encuentra en la meseta más elevada del país a una altura que va desde los 3,200 a los 2,750 msnm.

En la composición geológica de los terrenos del municipio que nos ocupa, se distinguen tipos de rocas de origen volcánico, composición decítica, andesita y basáltica, con depósitos de vidrio volcánico (piedra pomex), sedimentos piroclásticos asociados y rocas clásticas y eporoclásticas, así como depósitos sedimentarios fluviales y lacustres producidos simultáneamente con el volcanismo, por la presencia de montes friáticos. Estas rocas oscilan dentro del plioteno al holoceno y son parte de la faja volcánica transmexicana.

Dentro de la tercera etapa eruptiva de Xinantécatl corresponden las formas de volcanes secundarios como: el cerro del Molcajete situado en la población de San Luis Mextepec, dentro del municipio.

Hidrografía:

Existen accidentes hidrográficos dentro del municipio, conformados por arroyos que forman una corriente importante conocida como río Tejalpa, éste se alimenta de los ríos San Pedro y La Huerta o Chiquito. Los manantiales que existen provienen del manto friático de las lagunas del volcán, llamados ojos de agua.

Posición Geográfica	Descripción
Región hidrológica	Lerma – Santiago (72.59%) y Balsas (27.41%)
Cuenca	R. Lerma – Toluca (72.59%), R. Cutzamala (16.6%) y R. Grande de Amacuzac (10.81%)
Subcuenca	R. Tejalpa (58.55%), R. Temascaltepec (13.93%), R. Gavia (10.87%), R. Alto Amacuzac (10.81%), R. Verdiguel (3.17%) y R. Tilostoc (2.67%)
Corrientes de agua	Perennes: Agua Blanca, El Jabalí, La Alcantarilla, La Ciervita, La Comunidad, La Fábrica, Nava, Oyamel, San Pedro, Tejalpa, Terrorillos y Xati Intermitentes: Buenavista, Caballero, Chiquito, Hojas Anchas, La Barranca, La Cuchilla y Puerta de Toro.

GRUPOS ÉTNICOS

Los grupos étnicos existentes en el municipio, deben su presencia a la migración del norte y sur del estado, llegan a este municipio en búsqueda de fuentes de trabajo. **Otomíes y mazahuas** son los principales grupos étnicos que han preponderado en Zinacantepec.

El pueblo otomí o hñähñu es el segundo en la entidad por el tamaño de su población, al contar, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con **97,820 personas que declararon hablar la lengua**. La población otomí, se encuentra asentada mayoritariamente en 21 municipios: ocho son de alta marginación: Aculco, Amanalco, Acambay de Ruiz Castañeda, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Morelos, Temascalcingo y Temoaya; cinco son de marginación media: Jilotepec, Jiquipilco, Oztolotepec, Soyaniquilpan y Timilpan; seis son de baja marginación: Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Tianguistenco, Xonacatlán y **Zinacantepec**; y dos, son de muy baja marginación: Metepec y Toluca.

La llegada del **pueblo mazahua** a la región central de México fue registrada en las crónicas chichimecas, las cuales señalan que arribaron con los pueblos matlatzinca y ocuilteca al Valle de Toluca. Especialistas en la materia consideran que fueron una de las cinco tribus de la migración chichimeca comandada por Xólotl, ocurrida en el siglo XIII.

Fray Bernardino de Sahagún describe que tenían las mismas costumbres que los del Valle de Matlatzinco, considerándolo una derivación de los otomíes porque ambos provienen de los chichimecas.

Población Indígena:

Al año 2015 según la estadística oficial el municipio cuenta con 1298 habitantes que hablan alguna lengua indígena, predominan las comunidades de Acahualco, El Murciélago, San Luis Mextepec, San Lorenzo Cuahutenco, Santa María del Monte y sus barrios, la misma cabecera municipal y San Cristóbal Tecolot.

Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo 2000, 2010 y 2015

Zinacantepec									
Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo 2000, 2010 y 2015									
Condición de habla	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	102 768	50 524	52 244	155 885	76 024	79 861	177 668	86 727	90 941
Habla lengua indígena	922	426	496	794	376	418	1 298	617	681
Habla español	834	391	443	577	271	306	935	471	464
No habla español	8	5	3	2	0	2	0	0	0
No especificado	80	30	50	215	105	110	363	146	217
No habla lengua indígena	101 481	49 916	51 565	154 335	75 285	79 050	175 941	85 961	89 980
No especificado	365	182	183	756	363	393	429	149	280

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Población de 5 años o más que habla lengua indígena según sexo 2000 y 2015

Zinacantepec						
Población de 5 años o más que habla lengua indígena según sexo 2000 y 2015						
Lengua indígena	2000			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	922	426	496	1 298	617	681
Mazahua	176	86	90	280	111	169
Otomí	690	313	377	677	344	333
Náhuatl	24	11	13	69	46	23
Mixteco	4	2	2	0	0	0
Zapoteco	5	3	2	25	0	25
Matlatzinca	3	1	2	0	0	0
Otros	20	10	10	247	116	131

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Durante los últimos 20 años se ha presentado un comportamiento demográfico acelerado en el municipio, originado principalmente por el asentamiento de personas que llegan de otros lugares a radicar, además de ser una población joven lo que incrementa los índices de natalidad, tanto así que en este periodo de tiempo se ha incrementado el número de habitantes, situación que es importante considerar ya que genera demanda de servicios, equipamiento y fuentes de ingreso.

En los últimos años la población se ha incrementado notablemente, de acuerdo a las cifras de los Censos de 1970-1990 se observa que en las décadas de 1930 y 1940 su población mayoritaria era rural. A partir de 1990 aumento la población urbana.

Estas cifras denotan el crecimiento que ha tenido la población en el municipio, de 1930 a 1990 la dinámica poblacional ha sido más rápida. Según el Censo de Población y Vivienda de 1999, la población total es de 105,566 habitantes, de los cuales 52,487 son hombres y 53,079 son mujeres y la mayoría de la población está concentrada en la cabecera municipal.

En 1990 la densidad de población se ubicó en 271.03 habitantes por kilómetro cuadrado, con un crecimiento medio anual de 3.36%.

El rápido crecimiento que se observa en los últimos años es debido a la cercanía del municipio con la ciudad de Toluca. El índice de natalidad en el municipio en 1996 se ubicó en 2.97% y el de defunciones fue de 0.44%. En 1995 el municipio contaba con 105,566 habitantes.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 121,715 habitantes, de los cuales 59,956 son hombres y 61,759 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

Para el año 2005, la población del municipio era de 150,200 habitantes. Según datos del INEGI, para el censo de 2010 la población es de 167,759 habitantes.

En los últimos datos obtenido hasta el 2015 se tiene registrada una población total de 188, 927 en el municipio de Zinacantepec de los cuales 96,424 son mujeres y 92, 503 son hombres, las cuales se encuentra distribuidas de la siguiente manera en las diferentes localidades del municipio, distribuidos por comunidad de acuerdo a la siguientes tablas:

Zinacantepec			
Población total, superficie y densidad de población 2000, 2010 y 2015			
Año	Población total	Superficie (Km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
2000	121 850	313.23	389
2010	167 759	313.23	536
2015	188 927	313.22	603

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015. GEM. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.

Zinacantepec					
Población total según sexo, tasa de crecimiento y participación porcentual 2000, 2010 y 2015					
Año	Total	Hombres	Mujeres	TCI	PPE
2000	121 850	60 118	61 732	0.00	0.93
2010	167 759	82 109	85 650	3.15	1.11
2015	188 927	92 503	96 424	2.53	1.17

TCI: Tasa de Crecimiento Intercensal.
PPE: Participación porcentual con respecto al total estatal.

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Zinacantepec

Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010 y 2015

Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	121 850	60 118	61 732	97	167 759	82 109	85 650	96	188 927	92 503	96 424	96
0 - 4 años	14 049	7 085	6 964	102	17 796	9 073	8 723	104	18 985	9 659	9 326	104
5 - 9 años	14 704	7 331	7 373	99	18 161	9 094	9 067	100	18 381	9 446	8 935	106
10 - 14 años	13 758	6 968	6 790	103	17 003	8 584	8 419	102	19 217	9 948	9 269	107
15 - 19 años	13 189	6 737	6 452	104	17 118	8 657	8 461	102	17 232	8 362	8 870	94
20 - 24 años	12 358	5 992	6 366	94	15 556	7 518	8 038	94	17 365	8 436	8 929	94
25 - 29 años	10 682	5 080	5 602	91	13 958	6 561	7 397	89	15 166	7 375	7 791	95
30 - 34 años	8 985	4 417	4 568	97	13 898	6 609	7 289	91	15 275	7 207	8 068	89
35 - 39 años	7 452	3 591	3 861	93	13 260	6 407	6 853	93	14 711	7 012	7 699	91
40 - 44 años	5 593	2 772	2 821	98	10 482	5 123	5 359	96	13 666	6 305	7 361	86



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

45 - 49 años	4 092	1 999	2 093	96	8 190	3 905	4 285	91	10 596	5 313	5 283	101
50 - 54 años	3 445	1 706	1 739	98	6 469	3 149	3 320	95	8 968	4 144	4 824	86
55 - 59 años	2 459	1 184	1 275	93	4 502	2 208	2 294	96	5 820	2 918	2 902	101
60 - 64 años	1 932	916	1 016	90	3 357	1 602	1 755	91	4 904	2 292	2 612	88
65 - 69 años	1 516	703	813	86	2 387	1 119	1 268	88	3 252	1 620	1 632	99
70 - 74 años	1 046	455	591	77	1 762	796	966	82	2 139	963	1 176	82
75 - 79 años	766	367	399	92	1 170	515	655	79	1 391	712	679	105
80 - 84 años	353	154	199	77	634	249	385	65	689	225	464	48
85 o más	438	152	286	53	645	235	410	57	971	446	525	85
No especificado	5 033	2 509	2 524	99	1 411	705	706	100	199	120	79	152

IM: Índice de
Masculinidad.

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.



Zinacantepec									
Población total por grandes grupos de edad según sexo 2000, 2010 y 2015									
Grandes grupos de edad	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	121 850	60 118	61 732	167 759	82 109	85 650	188 927	92 503	96 424
0 - 4 años	14 049	7 085	6 964	17 796	9 073	8 723	18 985	9 659	9 326
5 - 14 años	28 462	14 299	14 163	35 164	17 678	17 486	37 598	19 394	18 204
15 - 64 años	70 187	34 394	35 793	106 790	51 739	55 051	123 703	59 364	64 339
65 años o más	4 119	1 831	2 288	6 598	2 914	3 684	8 442	3 966	4 476
No especificado	5 033	2 509	2 524	1 411	705	706	199	120	79

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Zinacantepec						
Principales movimientos registrales 2007-2015						
Año	Nacimientos		Defunciones		Matrimonios	Divorcios
	Generales	Menores de un año	Generales	Menores de un año		
2007	3 775	3 488	402	26	936	69



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO

NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

2008	3 788	3 501	388	33	1 005	66
2009	3 532	3 300	427	28	849	67
2010	3 850	3 517	424	29	945	91
2011	3 530	3 318	452	25	916	112
2012	3 630	3 451	437	24	985	169
2013	3 702	3 523	444	25	971	183
2014	3 693	3 496	402	18	934	179
2015 ^{E/}	3 684	3 242	460	8	965	174

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal. Dirección General del Registro Civil, 2005-2015.

Zinacantepec

Estimación de la población total según sexo 2015, 2020, 2025 y 2030

Año	Total	Hombres	Mujeres
2015	197 021	96 581	100 440
2020	215 072	105 464	109 607
2025	230 740	113 162	117 578
2030	244 894	120 084	124 811

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del CONAPO. Proyecciones de la Población del estado de México, 2010-2030.

DISTRIBUCIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

El Municipio de Zinacantepec, para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas cuenta con una Cabecera municipal denominada Villa de San Miguel Zinacantepec y ella con cuatro Barrios; en total son 48 Delegaciones, con las denominaciones que a continuación se indican:

- | | |
|--|---|
| 1. Barrio de la Veracruz (Cabecera Municipal). | 25. Raíces. |
| 2. Barrio de San Miguel (Cabecera Municipal). | 26. La Puerta del Monte. |
| 3. Barrio de Santa María (Cabecera Municipal). | 27. Buenavista. |
| 4. Barrio del Calvario (Cabecera Municipal). | 28. La Peñuela. |
| 5. San Juan de las Huertas. | 29. Tejalpa. |
| 6. San Cristóbal Tecolit. | 30. Santa María Nativitas. |
| 7. San Luis Mextepec. | 31. Cerro del Murciélago. |
| 8. San Antonio Acahualco. | 32. Colonia las Culturas. |
| 9. Santa Cruz Cuauhtenco. | 33. La Nueva Serratón y Rinconada de Tecaxic. |
| 10. Santa María del Monte Centro. | 34. Colonia Emiliano Zapata. |
| 11. Barrio de la Lima (Santa María del Monte). | 35. Ojuelos. |
| 12. Barrio del Curtidor (Santa María del Monte). | 36. Colonia Ricardo Flores Magón. |
| 13. Barrio de San Bartolo el Llano (Santa María del Monte). | 37. Colonia Recibitas. |
| 14. Barrio de San Bartolo el Viejo (Santa María del Monte). | 38. Colonia San Matías Transfiguración. |
| 15. Barrio de la Rosa (Santa María del Monte). | 39. Colonia Cuauhtémoc. |
| 16. Barrio de San Miguel Hojas Anchas (Santa María del Monte). | 40. Colonia San Lorenzo Cuauhtenco. |
| 17. Agua Blanca (Santa María del Monte). | 41. Loma de San Francisco. |
| 18. Barrio de México (Santa María del Monte). | 42. La Joya. |
| 19. Barrio del Cópore (Santa María del Monte). | 43. La Deportiva. |

- | | |
|--------------------------------|--|
| 20. San Pedro Tejalpa. | 44. Colonia Irma Patricia Galindo de Reza. |
| 21. Ojo de Agua. | 45. El Testerazo. |
| 22. El Contadero de Matamoros. | 46. Colonia Zimbrones. |
| 23. Colonia Morelos. | 47. La Loma. |
| 24. Loma Alta. | 48. Colonia Benito Juárez García |

MIGRACIÓN

Según datos de migración por municipio y por razones laborales en el Estado de México, el municipio de Zinacantepec tiene un índice migratorio bajo ya que los años de reporte registrados en el año de 1992, 1993, 1994, 1995 y en 1997 no hubo ningún indicio de que personas de Zinacantepec hayan migrado hacia algún lado por cuestiones laborales.

Pero con excepción del año de 1996 donde se registraron 192 migraciones del municipio por cuestiones laborales, es el único año donde se presenta una cuestión migratoria por ámbito laboral en el municipio.

RELIGIÓN

La religión predominante en el municipio es la Católica la cual está organizada por diferentes mayordomías, un primer fiscal y segundo fiscal, quienes en conjunto, organizan las festividades religiosas. En el municipio son aproximadamente 188 927 habitantes que profesan esta religión, es decir el 93.1% y con solo un 2.5% otras religiones no especificadas.

VIVIENDA

En el tema de vivienda según los datos de la Encuesta Intercestral 2015, en el municipio estaban establecidas 44 247 viviendas particulares y habitando una población de 188 882, entonces el número promedio de ocupantes por vivienda se fija en 4.26, elemento que combinados con la pirámide poblacional sirve como base para las demandas de servicio en materia de Desarrollo Social. En el municipio hay 188 927 habitantes viven en viviendas particulares y de estos 181 525 disponen de agua entubada, 183 055 disponen de drenaje y 187 857 disponen de energía eléctrica.



Viviendas particulares habitadas y ocupantes según disponibilidad de servicios públicos 2000-2015

Disponibilidad de servicios públicos	2000		2010		2015	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
TOTAL	22 477	116 716	37 207	166 011	44 247	188 882
<u>Agua entubada</u>						
Disponen	18 961	98 492	33 025	146 894	42 524	181 525
No disponen	3 311	17 233	3 988	18 334	1 624	6 934
No especificado	205	991	194	783	99	423
<u>Drenaje</u>						
Disponen	17 274	88 917	34 402	153 505	42 882	183 055
No disponen	5 106	27 381	2 528	11 388	1 107	4 726
No especificado	97	418	277	1 118	258	1 101
<u>Energía eléctrica</u>						
Disponen	21 611	112 169	36 549	163 216	44 007	187 857
No disponen	773	4 135	492	2 075	170	726
No especificado	93	412	166	720	70	299

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

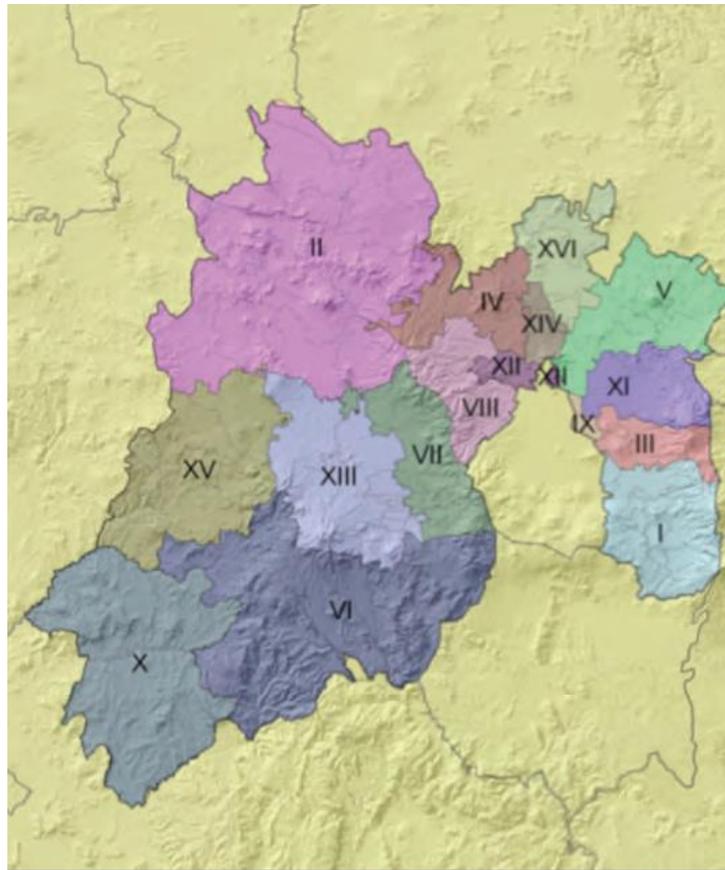
REGIONALIZACIÓN

El artículo 97 establece un total de 16 regiones para efectos de la planeación del desarrollo regional del Estado de México. Conforme a esta disposición, la Región XIII Toluca se encuentra integrada por los municipios que se enlistan a continuación: (I) Almoloya de Juárez, (II) Almoloya del Río, (III) Calimaya, (IV) Metepec, (V) Mexicaltzingo, (VI) Chapultepec, (VII) Rayón, (VIII) San Antonio la Isla, (IX) Tenango del Valle, (X) Texcalyacac, (XI) Toluca y (XII) Zinacantepec. Al norte colinda con la Región II Atlacomulco, al sur con la Región VI Ixtapan de la Sal, al oriente con la Región VII Lerma y al poniente con la Región XV Valle de Bravo.

Resulta importante remarcar que la Región XIII Toluca forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), la cual se encuentra conformada por 22 municipios, nueve de los cuales se consideran físicamente conurbados (Lerma, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Metepec, Toluca, Zinacantepec y Almoloya de Juárez) y 13 denominados periféricos. Al respecto, sólo las demarcaciones conurbadas de Metepec, Toluca, Zinacantepec y Almoloya de Juárez forman parte de la Región XIII.

En el año 2010, la población total de la Región XIII Toluca era de más de 1.5 millones de personas, casi 10% del total estatal y la superficie donde se asienta representa 7.6% del territorio estatal.

De los Municipios que integran la Región XIII el Municipio de Zinacantepec, representa el 10% de la Población y muestra una tendencia de crecimiento constante según los datos de los Censos de Población y Vivienda del INEGI.



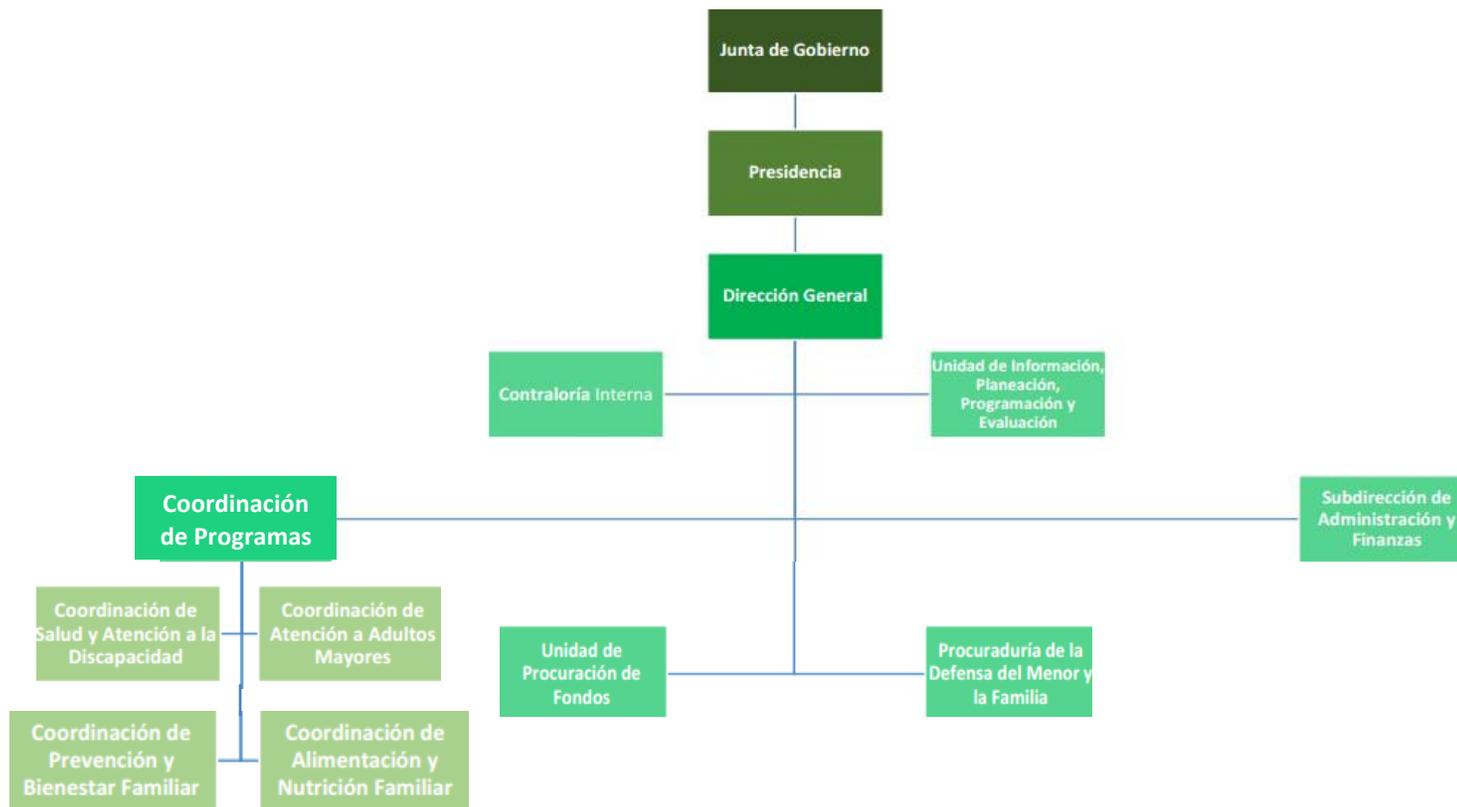
- I Amecameca
- II Atlacomulco
- III Chimalhuacán
- IV Cuautitlán Izcalli
- V Ecatepec
- VI Ixtapan de la Sal
- VII Lerma
- VIII Naucalpan
- IX Nezahualcóyotl
- X Tejupilco
- XI Texcoco
- XII Tlalnepantla
- XIII Toluca
- XIV Tultitlán
- XV Valle de Bravo
- XVI Zumpango

Superficie y población total en el Estado de México y en la región XIII Toluca, 1990-2010

	Superficie		Población					
	Km2	%	1990		2000		2010	
			Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Estado de México	22487.64		9815.795		1.3096.686		15175.862	
Región XIII Toluca	1,705.50	100.00	901,278	100.00	1,240.990	100	1,546.418	100
Almoloya de Juárez	479.60	28.08	84,147	9.34	110,521	8.91	147,653	9.55
Almoloya del rio	9.50	0.55	6,777	0.75	8,873	0.71	10,886	0.70
Calimaya	104.20	6.11	24,906	2.76	5,196	2.84	47,033	3.04
Chapultepec	11.50	0.68	3,863	0.43	5,375	0.46	9,676	0.63
Meteppec	67.50	3.96	140,268	15.56	194,463	15.67	214,162	13.85
Mexicaltzingo	11.70	0.69	7,248	0.80	9,225	0.74	11,712	0.76
Rayon	22.90	1.35	7,026	0.78	9,024	0.73	12,748	0.82
San Antonio la isla	23.30	1.37	7,321	0.81	10,321	0.83	22,152	1.43
Tenango del Valle	207.80	12.18	45,952	5.10	65,119	5.25	77,965	5.04
Texcalyacac	25.40	1.49	2,961	0.33	3,997	0.32	5,111	0.33
Toluca	429.10	25.18	487,612	54.10	666,596	53.71	819,561	53.00
Zinacantepec	312.80	18.37	83,197	9.23	121,850	9.82	167,759	10.85

Colmexiq con base en el censo general de población y vivienda, 1990, XII censo general de población y vivienda 200, y censo de población y vivienda 2010

2.A.2 ORGANIGRAMA DEL SMDIF



2.B DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

PROGRAMA 02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

PROYECTO 020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La Familia es el pilar principal de la sociedad, la primera instancia con la que el ser humano tiene contacto, en la cual se aprenden las normas, valores y reglas básicas de convivencia, lo que repercute en una buena o mala coexistencia; la familia es la unidad básica de la sociedad, por lo cual necesita una atención que se adapte a sus necesidades y que ayude a satisfacerlas, que permita que esta se desenvuelva de una manera adecuada en el tema social, cultural, deportivo y en el tema salud.

El tema de salud es uno de los más importantes socialmente, si queremos una sociedad sana se debe tener las condiciones necesarias para lograrlo, eso incluye promover una cultura del cuidado de la salud. En 2012 la cobertura de salud en el estado de México era de 16, 106,485 derechohabientes inscritos a alguna de las instancias médicas del estado como lo son:

- ISEM
- DIFEM
- IMIEM
- IMSS ORIENTE Y PONIENTE
- ISSSTE
- ISSEMYM

La cobertura del ramo de salud que dan estas instancias en el estado de México es importante para poder tener un mejor control de la salud de los habitantes y de las familias.

Por tal motivo esta instancia comprometida con la familia busca apoyar a cada uno de sus integrantes, con atención personalizada para cada uno de ellos y así poder fomentar su calidad de vida, por medio de apoyos, seguimiento de sus casos, hasta llegar a la conclusión de los mismos; como es el caso de la salud, que es fundamental para que el ser humano en cualquier esfera social.

En cuanto a la infraestructura con la que cuenta el municipio de Zinacantepec para la atención de la salud a la población de acuerdo con datos del IGCEM, existen:

Zinacantepec							
Unidades médicas del sector salud por institución 2007-2015							
Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	18	15	0	0	1	1	1
2008	22	18	2	0	1	1	0
2009	22	18	1	0	1	1	1
2010	22	18	1	0	1	1	1
2011	22	18	1	0	1	1	1
2012	22	18	1	0	1	1	1
2013	21	16	2	0	1	1	1
2014	20	15	2	0	1	1	1
2015 ^{E/}	20	15	2	0	1	1	1

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

La derechohabiencia que existe en el municipio de Zinacantepec en las diferentes unidades médicas es la siguiente:

ZINACANTEPEC									
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA SEGÚN SEXO 2000, 2010 Y 2015									
Condición de derechohabiencia	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	121 850	60 118	61 732	167 759	82 109	85 650	188 927	92 503	96 424
Derechohabiente	43 923	21 786	22 137	110 450	53 146	57 304	159 723	77 467	82 256
IMSS	33 659	16 736	16 923	44 185	21 809	22 376	50 173	25 243	24 942
ISSSTE	2 179	994	1 185	5 746	2 648	3 098	23 075	11 540	11 540
ISSSTE estatal	0	0	0	12 297	5 855	6 442	0	0	0
Pemex, Defensa o Marina	120	58	62	309	155	154	233	139	95
Seguro Popular o para una Nueva Generación	0	0	0	44 195	20 834	23 361	109 874	52 949	56 910
Institución privada	0	0	0	881	477	404	2 755	1 316	1 438
Otra institución ⁴	8 164	4 124	4 040	3 244	1 565	1 679	5 531	2 918	2 616
No derechohabiente	72 724	35 725	36 999	55 604	28 112	27 492	28 398	14 622	13 776
No especificado	5 203	2 607	2 596	1 705	851	854	806	414	392

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.



Además de tener en consideración el número de unidades que hay en el municipio de Zinacantepec, para poder dar atención médica, también se debe considerar el número de médicos disponibles para poder prestar los servicios de salud en las distintas clínicas del municipio, por lo que se cuenta con un total de 84 personas que conforman el personal médico en el año 2015, que se encuentra distribuidos en las unidades médicas de la siguiente manera:

Zinacantepec							
Personal médico del sector salud por institución 2007-2015							
Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	38	33	2	0	1	1	1
2008	46	41	2	0	1	1	1
2009	82	38	3	0	39	1	1
2010	119	51	3	0	64	0	1
2011	56	43	1	0	11	0	1
2012	105	47	1	0	56	0	1
2013	81	45	2	0	32	1	1
2014	81	50	2	0	27	1	1
2015 ^{E/}	84	51	2	0	29	1	1

^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.

^{a/} A partir de 2011, no incluye odontólogos.

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

Por otro lado existe un total de 64 enfermeras en las instancias de salud a nivel municipal como se puede observar en la siguiente tabla esto en el año 2015:

Zinacantepec							
Enfermeras del sector salud por institución 2007-2015							
Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	28	19	0	0	9	0	0
2008	30	21	0	0	9	0	0
2009	21	18	1	0	2	0	0
2010	46	31	1	0	14	0	0
2011	51	37	1	0	13	0	0
2012	60	39	1	0	20	0	0
2013	59	37	0	0	22	0	0
2014	62	42	0	0	20	0	0
2015 ^{E/}	64	44	0	0	20	0	0
^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.							
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.							

En el marco de los servicios de cultura de la salud el sistema para el desarrollo integral de la familia cuenta con personal capacitado de diferentes ramas de la medicina, permitiendo que los servicios de asistencia médica para la población de nuestro municipio se intensifique y llegue a las comunidades que así lo requieren, es por ello que el Sistema Municipal DIF cuenta con 28 profesionales de distintas ramas Médicas, entre los que se encuentran: médicos, terapeutas, enfermera,

odontólogos, etc. Este personal tiene como encargo no solo prestar los servicios médicos, sino también, promover la cultura del cuidado de la salud.

Esto se hace en los diferentes espacios con los que cuenta el sistema municipal DIF como lo son las casas del adulto mayor, la unidad médica de Acahualco, la unidad de rehabilitación e integración social y extendiendo estos servicios a escuelas, calles y espacios destinados por las comunidades para poder hacer llegar los servicios de salud a todos los rincones del municipio.

Lugares para la promoción de la salud	Numero
Consultorios DIF	4 consultorios
Unidad médica Acahualco	1 con un consultorio
Casa del adulto mayor	3 (Acahualco, San Luis Mextepec y Santa Cruz)
URIS	2 modulos previfid

Para ello el DIF cuenta con 2 vehículos que permiten la movilidad de los pacientes hacia centros de salud más completos y para realizar trámites administrativos, una ambulancia que tiene la función de trasladar a algunos pacientes a hospitales o centros de rehabilitación especializados no solo dentro del territorio municipal si no que lo hacen a nivel estatal e incluso llegando a haber traslados a otros estados cercanos al nuestro.

Vehículo	Número	Uso
Trafic	1	Traslados en el estado
Ducato	1	Traslados externos.
Mitsubishi	1	Traslados y trámites administrativos

Además el DIF municipal de Zinacantepec a través del proyecto de la promoción de la salud busca aumentar la cultura de la salud en el municipio de Zinacantepec entre la población vulnerable implementando y desarrollando diferentes actividades

GACETA MUNICIPAL

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

como otorgar consultas, impartiendo pláticas entre la población realizando jornadas médicas que permitan mejorar la cultura del cuidado de la salud y promoviendo la vacunación de las personas que lo requieren y lo necesitan además de otras tantas acciones que se realizan y otras más que se proyectan en futuros proyectos de trabajo

Cabe señalar que hace falta mucho por hacer y por mejorar y es por ello que el DIF de Zinacantepec, esta comprometido a mejorar la calidad de los servicios y proyectos que se manejan, no solo eso sino que también se espera mejorar las características de los lugares de trabajo, el equipamiento y todo aquello que haga falta para dar un servicio con mayor cobertura y calidad a todos los pobladores de Zinacantepec.

2.B.2 Análisis FODA del Proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PROMOCION DE LA SALUD	Se cuenta con capital humano capacitado. Se cuenta con infraestructura necesaria. Manuales de operación definidos. La organización es adecuada. Bajo costo de los servicios. Servicios especializados.	Participación activa de los miembros de las comunidades. Existe demanda de los servicios. Existen convenios con universidades. Acceso a instituciones para atender a escolares y padres de familia Convenios con otras instituciones de salud.	Falta de consultorios para cada especialidad Falta de personal médico para cubrir todos los espacios. Las instalaciones son inadecuadas. No se cuenta con el equipamiento adecuado de la ambulancia.	Hay mucha competencia. Falta de cultura en el cuidado de la salud. El costo de la consulta es más bajo en algunos lugares. Centros de salud cercanos a las casas de día.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO.	ESCENARIO TENDENCIAL.	ESCENARIO PROYECTADO.
PROMOCIÓN DE LA SALUD	Promover la cultura del cuidado de la salud, a través de consultas médicas, pláticas, capacitaciones y campañas que ayuden a mejorar la salud de los habitantes del municipio.	Incrementar la atención en materia de salud en el entorno municipal, para mejorar la calidad de vida de nuestra población.

2.B.4 Objetivo:

Mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades.

2.B.5 Estrategias:

- Coordinar los servicios de salud que ofrece el DIF de Zinacantepec con otras instituciones de salud a nivel local, estatal y federal.
- Facilitar las consultas a la población.
- Contar con personas adecuado para poder brindar los servicios de salud
- Promoción de los servicios de salud que oferta el sistema municipal DIF.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio.
2	Impartir pláticas de fomento para la salud tanto como al público cautivo como a la población abierta.
3	Realizar jornadas de vacunación y de salud dentro del CDI o estancia municipal.
4	Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas.
5	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias agudas.
6	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia.
7	Expedir certificados médicos.
8	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio
9	Impartir pláticas de odontología preventiva tanto a público cautivo como a población abierta.
10	Aplicar flúor a menores escolares en consultorios fijos.
11	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio.
12	Proporcionar orientaciones individuales a los pacientes odontológicos.

PROYECTO 020301010202 PREVENCIÓN DE ADICCIONES

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

En los últimos tiempos las drogas se han convertido no solamente en un asunto de seguridad nacional, sino que su proliferación se cierne como una verdadera amenaza de salud pública y social. Se trata, además, de un fenómeno extraordinariamente dinámico, de muchas facetas, entre ellas la aparición constante de nuevas sustancias cada vez más accesibles, más potentes y más adictivas. Para tener una idea de la gravedad de las adicciones, con base en 12,787 registros clínicos de entrevista inicial de personas usuarias de sustancias psicoactivas que reportaron consumo de al menos una droga ilícita y que acudieron por primera vez a consulta a Centros de Integración Juvenil entre enero y junio de 2012, se identifica que el uso de drogas ilícitas afecta en mayor proporción a la población masculina de adultos, en una proporción de 4.3 hombres por cada mujer. La edad media de ingreso a tratamiento fue de 22.9 años; en promedio, los hombres ingresan a una edad mayor que las mujeres (23.3 años ellos y 21.1 años ellas). Las drogas de mayor consumo alguna vez en la vida son: alcohol (89.3%), tabaco (85.6%), cannabis (79.5%), inhalables (43.0%), cocaína/crack (45.1%), estimulantes 19.8%, depresores (15.5%), alucinógenas y disociativas (10.1%) y opiáceos (4.4%).

Mientras que las drogas de mayor impacto son: marihuana (32.3%), alcohol (17.1%), solventes y removedores (13%), crack (8.4%), tabaco (7.7%), cocaína en polvo (4.9%) y metanfetaminas (4.7%).

En cuanto al alcohol, el abuso/dependencia incrementó del 4.1% en el 2002 a 5.5% para el 2008. Por sexo, ambos tuvieron incrementos importantes (8.3% a 9.7% en hombres y de 0.4% a 1.7% en mujeres). En relación al tabaco, la encuesta de 2008 muestra una tendencia a la disminución. En 2002, el 23.5% de la población refirió ser fumador actual y en 2008 se redujo a 18.5%. Estos resultados son consistentes con la encuesta GATS (2009), la cual reporta que el 15.9% de la población mayor de 15 años es fumadora actual (Organización Panamericana de la Salud & Instituto Nacional de Salud Pública, 2010).

En la encuesta del Estado de México (Martín del Campo, Villatoro, Mosqueda, Gaytán, López, et al., 2009) se reporta un consumo mayor de cualquier droga alguna vez (20.2%). que la reportada en el Estado de Jalisco. Por sexo, los datos se mantienen consistentes, ya que el consumo de drogas en este estado fue mayor en hombres (22.0%) que en mujeres (18.5%).

Las drogas de preferencia en los hombres y las mujeres fueron los inhalables (11.2% y 9.5%) y la marihuana (10.9% y 6.4%). En relación al consumo de alcohol alguna vez, la prevalencia en estudiantes fue de 70.8%, siendo las mujeres quienes registran un mayor consumo de alcohol (71.9%) en relación con los hombres (69.7%).

Las adicciones entre los jóvenes de Zinacantepec.

La población de Zinacantepec es de 188, 927 personas a 2015 de las cuales la distribución de la está por género es de 96,424 mujeres y 92, 503 hombres, por otra parte los grupos de población por distribución de las edades en el municipio de Zinacantepec se encuentran con un amplio panorama en juventud, siendo en nuestro municipio un número importante de niños y adolescentes.

Dentro de los servicios brindados en el área de Prevención y bienestar Familiar se lleva a cabo el proyecto sobre Prevención de Adicciones (PREADIC) en donde se retoman actividades preventivas a niños y adolescentes del municipio sobre problemas de adicción.

La prevención es una estrategia prioritaria dentro de las acciones del Sistema Municipal DIF Zinacantepec y su propósito es comunicar mensajes y desarrollar acciones que no sólo provean de conocimientos objetivos y adecuados acerca de las drogas y los efectos de su consumo, sino que faciliten el desarrollo de actitudes y conductas que tiendan hacia la salud, generando estilos de vida de calidad. Las poblaciones prioritarias que se tiene hoy en día en prevención de adicciones son los niños y jóvenes, los cuales están en mayor riesgo de iniciar el consumo de drogas.

Para lograr resultados positivos se debe modificar las tendencias observadas en los últimos años, la prevención debe ser coherente en los distintos ámbitos, como el familiar y comunitario, el escolar y laboral debe ser un ejercicio dinámico y permanente.

El proyecto de Prevención de las Adicciones (PREADIC) incluye la sensibilización y comunicación educativa cuya objetivo es promover y facilitar la toma de conciencia de la población en general y de grupos específicos sobre el problema de las drogas, así como favorecer su participación en acciones de prevención. Por medio de pláticas, campañas, y talleres dirigidas a los sectores más vulnerables de la población dentro de las mismas escuelas y a población en general.

2.B.2 Análisis FODA del Proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	Acciones preventivas sobre problemas sociales dirigidas a la población juvenil y la familia.	Familias informadas sobre esta problemática	Personal con poca capacitación en prevención de adicciones	Perdida de comunicación familiar y problemas ante la sociedad

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	Brindar servicios enfocados a la prevención en el consumo de sustancias adictivas, mejorando así la calidad de vida e integración familiar del individuo.	Brindar a cada una de las comunidades del municipio los servicios de prevención de adicciones y así reducir el consumo sustancias tóxicas.

2.B.4 Objetivo:

Promover la prevención a través de la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de sustancia psicotrópicas.

2.B.5 Estrategias:

- Establecer contacto con instituciones educativas, para poder brindar los servicios que se ofrecen en la coordinación de prevención y bienestar familiar.
- Establecer comités en la entidad, y poder disminuir el uso de drogas.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en las escuelas y entre la población en general, a través de pláticas.
2	Otorgar orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales, para prevenir las adicciones.
3	Impartir talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población abierta.
4	Atender a personas con alguna adicción o trastorno.
5	Realizar eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones.
6	Elaborar y distribuir material impreso para la difusión de la prevención de las adicciones.
7	Realizar cursos enfocados al programa nueva vida.

PROYECTO 020301010203 ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES.

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se preocupa por la salud de los habitantes es por eso que a causa del alto índice de enfermedades cada vez aumentan más los problemas de salud sin dejar de mencionar las deficiencias visuales generadas por diferentes factores; es por ello que el DIF se ha dado a la tarea de implementar estrategias que nos permitan, valorar a los habitantes y a su vez canalizar a los distintos programas de apoyo visual e instituciones, mediante convenios que apoyen a tener un ambiente más saludable entre la población de nuestro municipio.

Se busca llegar a la población más vulnerable del municipio de Zinacantepec, promoviendo la cultura del cuidado de la salud realizando actividades que permitan ayudar a crear ambientes saludables para el desarrollo integral de las familias de nuestro municipio apoyando a las personas con diferentes acciones que permitan la mejora de las condiciones de vida de los pobladores de las diferentes comunidades de la entidad municipal.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	Existe convenio con especialista capacitado en el área Bajo costo en consulta y lentes Asistencia a consultas optométricas Platicas a escuelas y población abierta para "donación de órganos" Campaña permanente de "cirugías extramuros"	Aumento en la demanda de consultas optométricas Facilitación del espacio para atender a los pacientes Acceso a escuelas y población abierta para platicas	No se cuenta con especialista perteneciente a la institución No se cuenta con tecnología propia No se cuenta con el instrumental necesario A falta de tiempo no es posible atender a toda la demanda No se cuenta con consultorio asignado a esta especialidad	No es seguro contar con el especialista cuando se requiera Que el espacio este ocupado

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	<p>La coordinación de salud con el personal capacitado se encarga de concientizar a la población sobre la importancia de la donación de órganos y de esa manera salvar una vida mediante pláticas en instituciones y a población abierta tratando de llegar a todas las comunidades del municipio.</p> <p>En salud visual se otorgan consultas optométricas a bajo costo, también se cuenta con la campaña permanente de cirugías extramuros por parte de DIFEM (operaciones de cataratas).</p>	<p>Incrementar estrategias para que la población se preocupe por la donación de órganos y de esa manera se pueda otorgar una mejor calidad de vida a las personas que lo necesiten</p> <p>Aumentar número de beneficiarios en la campaña permanente, así como en consultas optométricas,</p> <p>Gestionar lentes para personas de bajos recursos que no puedan comprarlos.</p>

2.B.4 Objetivo:

Disminuir los problemas que amenazan la salud integral de las personas, familias y comunidades, al fortalecer las conductas saludables que benefician a su población, todo esto a través de promover políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud y refuercen el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud.

2.B.5 Estrategias:

- Realizar convenio con el especialista.
- Dar a conocer la campaña de cirugías extramuros a todo el municipio para poder beneficiar a un buen número de personas que padecen cataratas.

2.B.6 Líneas de acción:

- | | |
|---|---|
| 1 | Dar consultas optométricas |
| 2 | Realizar acciones para promover la donación de órganos y tejidos. |
| 3 | Becas académicas y deportivas a personas con discapacidad. |

PROGRAMA 02050603 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

PROYECTO 020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

El SMDIF de Zinacantepec, con apoyo del DIFEM (DIF Estado de México), hace llegar a los menores con alto grado de desnutrición y vulnerabilidad de nivel preescolar y primaria, el programa de PRAAME (Programa de Atención A Menores Escolares) para escolares del turno matutino y RACIONES VESPERTINAS para el turno vespertino que consiste en darles un desayuno o ración compuesto (a) de un Brick de leche compuesta con proteínas y vitaminas, una galleta o cereal, un postre de cacahuates o el mix de frutas licuado, esto por solo una cuota de recuperación de 0.50 (cincuenta centavos).

Dentro de los objetivos del programa PRAAME está realizar constantes capacitaciones tanto a padres de familia y directivos sobre la importancia de tener una cultura alimentaria correcta y aumentar el padrón de beneficiarios en el próximo ciclo escolar.

En el año 2010 había en el municipio 37,209 hogares (1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 6,634 estaban encabezados por jefas de familia (0.8% del total de la entidad).

El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.5 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.1 integrantes.

En 2010, 91,321 individuos (58.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 65,206 (41.8%) presentaban pobreza moderada y 26,114 (16.7%) estaban en pobreza extrema.

La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 42.3%, es decir una población de 66,047 personas, no cuentan con una alimentación saludable.

Actualmente el programa PRAAME entrega desayunos escolares fríos o raciones vespertinas, a niños de nivel preescolar y primaria que se han diagnosticado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México con desnutrición o en riesgo y que asistan a planteles escolares públicos matutinos o vespertinos, ubicados en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbanas del Municipio de Zinacantepec.

Actualmente el apoyo que se entrega consta de:

- 1 Brick de leche
- 2 productos complementarios (GALLETA Y POSTRE)

El cuidado de los niños del municipio es algo importante para el SMDIF de Zinacantepec dar atención a través de los apoyos alimentarios en Zinacantepec es una laboral enriquecedora, lamentablemente no se tiene una cobertura total de alimentación ya que en el municipio contamos con 37, 366 niños.

Zinacantepec												
Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010 y 2015												
Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	121 850	60 118	61 732	97	167 759	82 109	85 650	96	188 927	92 503	96 424	96

0 - 4 años	14 049	7 085	6 964	102	17 796	9 073	8 723	104	18 985	9 659	9 326	104
5 - 9 años	14 704	7 331	7 373	99	18 161	9 094	9 067	100	18 381	9 446	8 935	106

Los medios por los cuales se dan los platos alimenticios es a través de las escuelas que existen en nuestro municipio, esto con la finalidad de tener un mejor control del grado de avance que presenta el sistema, en cuento al cuidado de la alimentación de los menores.

La importancia de las escuelas para la distribución de los desayunos escolares a la infancia es primordial, y la infraestructura con la que cuenta el municipio para poder llegar a los niños, son las escuelas que se encuentran dentro del territorio municipal, las características de estas son diversas, ya que tenemos desde escuelas muy pequeñas hasta escuelas muy grandes, pero hay un gran número de instituciones escolares que se dividen de la siguiente manera:

Zinacantepec									
Escuelas por modalidad escolar y nivel educativo 2007-2015									
Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{E/}
Total	207	210	217	221	235	237	238	248	249
Modalidad Escolarizada	173	179	179	191	203	201	201	208	210
Preescolar	60	63	64	70	70	71	69	70	70
Primaria	64	64	63	65	66	66	67	68	68
Secundaria	35	37	38	40	40	39	40	41	42
Media Superior	11	12	11	13	15	14	15	18	18
Superior	3	3	3	3	12	11	10	11	12
Modalidad No	34	31	38	30	32	36	37	40	39

Escolarizada

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

En las escuelas que cuentan con el programa lo más importante para el SMDIF de Zinacantepec es importante llegar a los grupos más vulnerables, y cuidar a la niñez de nuestro municipio por lo cual se asiste a las escuelas a supervisar que los desayunos escolares lleguen a los pequeños que así lo requieren, pero el número de alumnos con el que cuenta el municipio es grande y la cobertura aun es deficiente, aunque sin duda se está trabajando fuerte en lograr una mayor cobertura de la salud nutricia de nuestro municipio.

Zinacantepec									
Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo 2007-2015									
Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{E/}
Total	44 669	41 591	46 828	49 002	52 255	51 690	51 971	57 055	57 774
Modalidad Escolarizada	37 238	38 177	39 269	40 797	43 830	43 448	43 715	45 030	45 989
Preescolar	6 253	6 411	6 561	6 673	6 939	7 038	7 016	7 111	7 160
Primaria	19 621	19 896	20 492	21 145	21 718	22 084	22 251	22 607	22 639

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DESAYUNOS ESCOLARES	<p>Capital Humano capacitado para la supervisión del programa</p> <p>Actualización de Metadatos para actualizar el padrón de beneficiarios</p> <p>Capacitación constante por parte de las autoridades estatales sobre los lineamientos del programa</p> <p>Capital Humano especializado para la toma de peso y talla</p>	<p>Incrementar el Padrón de Beneficiarios.</p>	<p>Recursos insuficientes para atender toda la demanda de programas enfocados a la población infantil</p> <p>Falta de recursos materiales para la operación del programa</p> <p>Falta de transporte para la correcta supervisión del programa dentro del Municipio</p>	<p>Falta de credibilidad por parte de la población.</p> <p>Falta de apoyo e iniciativa interinstitucional para el fomento del programa.</p> <p>Escasa supervisión de los comités establecidos para ejecutar el programa como es requerido.</p> <p>Entrega a destiempo de las raciones matutinas y vespertinas por parte de las autoridades Estatales</p>

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
DESAYUNOS ESCOLARES	Actualmente el Programa PRAAME entrega desayunos escolares fríos a 57 planteles beneficiando a 7,203 niños y repartiendo anualmente 252,105 desayunos, de igual manera en raciones vespertinas se benefician a 15 planteles a nivel vespertino atendiendo a 3,120 niños y repartiendo 109,200 desayunos	Ayudar a erradicar la desnutrición en niveles educativos básicos y fomentar una cultura del plato del bien comer.

2.B.4 Objetivo:

Mejorar el estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el SMDIF de Zinacantepec con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Municipal.

2.B.5 Estrategias:

- Valoración antropométrica de peso y talla al inicio y al final del ciclo escolar
- Talleres de activación física
- Integrar y actualizar, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, el padrón de beneficiarios de los programas desayunos escolares fríos y raciones vespertinas

- Revisar y analizar la información oficial, censo nacional de población, índices de marginación municipal, censos nacionales de talla, entre otros.
- Promover la cultura alimentaria (16 de octubre día mundial de la alimentación)

2.B.6 Líneas de acción:

- 1 Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas.
- 2 Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas.
- 3 Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos en las tres modalidades, sobre las reglas de operación.
- 4 Realizar el levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiarios al inicio (def, rv, dec) y al final (dec) del ciclo escolar vigente, en coordinación con el DIFEM.
- 5 Supervisar los planteles escolares beneficiados con desayunos fríos y raciones vespertinas a través de visitas periódicas verificando el cumplimiento de las reglas de operación.

PROYECTO 020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Así mismo el DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO, proporciona un desayuno caliente compuesto con sopa, guisado y leche sola o con cereal, con una cuota de recuperación de \$6.00 (seis pesos 00/100 M. N.) con alimentos de alto valor nutritivo esto para coadyuvar a elevar su nivel nutricional y su rendimiento escolar de los menores. Asimismo se realizan antropometrías (peso y talla) con la finalidad de verificar su mejoría.

Actualmente los programa Desayunos Escolares (DEC) y Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME) van enfocados a la Impartición de Cursos de Orientación Alimentaria y Talleres Productivos dirigidos a planteles

educativos situados en las zonas marginales de nuestro municipio. Con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria de la población infantil que asista a planteles educativos públicos en el turno matutino o vespertino cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición y en riesgo, mediante la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia.

En el año 2010 había en el municipio 37,209 hogares (1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 6,634 estaban encabezados por jefas de familia (0.8% del total de la entidad).

El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.5 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.1 integrantes.

En 2010, 91,321 individuos (58.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 65,206 (41.8%) presentaban pobreza moderada y 26,114 (16.7%) estaban en pobreza extrema.

La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 42.3%, es decir una población de 66,047 personas, no cuentan con una alimentación saludable.

Actualmente el programa PRAAME entrega desayunos escolares fríos o raciones vespertinas, a niños de nivel preescolar y primaria que se han diagnosticado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México con desnutrición o en riesgo y que asistan a planteles escolares públicos matutinos o vespertinos, ubicados en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbanas del Municipio de Zinacantepec.

Actualmente el apoyo que se entrega consta de:

- 1 Brick de leche
- 2 productos complementarios (GALLETA Y POSTRE)

El cuidado de los niños del municipio son importantes para el SMDIF de Zinacantepec, por lo que dar atención a través de los apoyos alimentarios en Zinacantepec es una labor enriquecedora, lamentablemente no se tiene una cobertura total de alimentación ya que en el municipio contamos con 37,366 niños.

Zinacantepec												
Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010 y 2015												
Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	121 850	60 118	61 732	97	167 759	82 109	85 650	96	188 927	92 503	96 424	96
0 - 4 años	14 049	7 085	6 964	102	17 796	9 073	8 723	104	18 985	9 659	9 326	104
5 - 9 años	14 704	7 331	7 373	99	18 161	9 094	9 067	100	18 381	9 446	8 935	106

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

Los medios por los cuales se dan los platos alimenticios es a través de las escuelas que existen en nuestro municipio, esto con la finalidad de tener un mejor control del grado de avance que presenta el sistema, en cuento al cuidado de la alimentación de los menores.

La importancia de las escuelas para la distribución de los desayunos escolares a la infancia es primordial, y la infraestructura con la que cuenta el municipio para poder llegar a los niños, en este caso las escuelas del municipio son variada, las características de estas son diversas, ya que tenemos desde escuelas muy pequeñas hasta escuelas muy grandes, pero hay un gran número de estas.



Zinacantepec									
Escuelas por modalidad escolar y nivel educativo 2007-2015									
Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{E/}
Total	207	210	217	221	235	237	238	248	249
Modalidad Escolarizada	173	179	179	191	203	201	201	208	210
Preescolar	60	63	64	70	70	71	69	70	70
Primaria	64	64	63	65	66	66	67	68	68
Secundaria	35	37	38	40	40	39	40	41	42
Media Superior	11	12	11	13	15	14	15	18	18
Superior	3	3	3	3	12	11	10	11	12
Modalidad No Escolarizada	34	31	38	30	32	36	37	40	39
^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.									
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.									

En estas escuelas la afluencia de los estudiantes es igual de diversa que el tamaño y el número de escuelas que hay, lo más importante para el sistema integral para el desarrollo de la familia es llegar a los grupos más vulnerables, y cuidar a la niñez de nuestro municipio por lo cual se asiste a las escuelas a supervisar que los desayunos escolares lleguen a los pequeños que

así lo requieren, pero el número de alumnos con el que cuenta el municipio es grande y la cobertura aun es deficiente, aunque sin duda se está trabajando fuerte en lograr una mayor cobertura de la salud nutricia de nuestro municipio.

Zinacantepec									
Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo 2007-2015									
Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{E/}
Total	44 669	41 591	46 828	49 002	52 255	51 690	51 971	57 055	57 774
Modalidad Escolarizada	37 238	38 177	39 269	40 797	43 830	43 448	43 715	45 030	45 989
Preescolar	6 253	6 411	6 561	6 673	6 939	7 038	7 016	7 111	7 160
Primaria	19 621	19 896	20 492	21 145	21 718	22 084	22 251	22 607	22 639

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.

2.B.2 Análisis FODA del Proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIO	capital humano capacitado para la supervisión del programa, actualización de metadatos, capacitación por parte de las autoridades aceptación de la población.	abrir desayunadores comunitarios, aumento en el padrón de beneficiarios, existe necesidad en el servicio	Recursos insuficientes para atender toda la demanda, falta de recursos materiales para la operación del programa. Falta de transporte para la correcta supervisión del programa.	Falta de credibilidad por parte de la población, desinterés de amplios sectores de la población.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	El programa atiende actualmente a 15 planteles situados en las diferentes zonas rurales de alta marginación dentro del municipio de Zinacantepec, beneficiando a 1,365 niños de nivel básico con 5,460 raciones otorgadas por el SMDIFZ.	Ayudar a erradicar la desnutrición en niveles educativos básicos y fomentar una cultura del plato del bien comer.

2.B.4 Objetivo:

Disminuir el nivel de desnutrición infantil mediante la distribución de paquetes de insumos alimentarios en centros escolares públicos de educación básica beneficiados, para que durante los días hábiles del ciclo escolar, los padres de familia preparen el desayuno caliente a los menores.

2.B.5 Estrategias:

- Valoración antropométrica de peso y talla al inicio y al final
- Talleres de activación física
- Integrar y actualizar, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, el padrón de beneficiarios de los programas desayunos escolares fríos y raciones vespertinas
- Revisar y analizar la información oficial, censo nacional de población, índices de marginación municipal, censos nacionales de talla, entre otros.
- Promover la cultura de la alimentación (16 de octubre día de mundial de la alimentación)

2.B.6 Líneas de acción:

- | | |
|---|---|
| 1 | Fortalecer la supervisión en los desayunadores escolares. |
| 2 | Desayunadores escolares. |

PROGRAMA 0206050101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

PROYECTO 02060501010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A LA POBLACIÓN MARGINADA

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

EL proyecto se enfoca a contribuir en la mejora de las condiciones de vulnerabilidad social de las familias ubicadas en localidades de alto y muy alto grado de marginación y vulnerabilidad social (Madres solteras hasta 21 años, Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia, Niños Menores de 5 años, Personas que presenten Padecimientos Crónicos y Adultos Mayores 60-64 años), dentro de la Entidad, a través de acciones complementarias de orientación alimentaria, y la dotación bimestral de un paquete de insumos alimentarios (despensa), subsidiado al 100%, a beneficiarios en padrón único anualmente.

Para el SMDIF de Zinacantepec es importante conocer cuáles son las comunidades más vulnerables y conocer cómo podemos apoyar a la salud de estas comunidades, por lo cual se implementaron acciones que permitan mejorar las condiciones de nuestras comunidades más vulnerables.

Los índices de marginación que se tenían en el estado a 2010 eran los siguientes:

Estado de México	
Población total, indicadores socioeconómicos, grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal 2010	
Indicadores	Cantidad
Población total	15 175 862
% Población de 15 años o más analfabeta	4.41



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

% Población de 15 años o más sin primaria completa	14.29
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	3.18
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.79
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	5.67
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	37.93
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	3.94
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	19.10
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	35.34
Grado de marginación	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto estatal	-
Lugar que ocupa en el contexto nacional	22
Fuente: IGECEM con información del CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.	

Por su parte el municipio de Zinacantepec que contaba con una población de 167 759, contaba con un índice de población bajo como se indica en la tabla:

Zinacantepec	
Población total, indicadores socioeconómicos, grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal 2010	
Indicadores	Cantidad
Población total	167 759

% Población de 15 años o más analfabeta	6.31
% Población de 15 años o más sin primaria completa	17.19
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	3.32
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.26
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	11.10
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	41.98
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	6.63
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	29.62
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	38.00
Grado de marginación	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto estatal	68
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2 067
Fuente: IGECEM con información del CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.	

Por otra parte los principales indicadores económicos que existían en el momento ubicaban a la población de nuestro municipio con los siguientes índices de pobreza:

La política de gobierno es atender de manera eficaz la problemática que rodea a sus habitantes en materia de asistencial, primordialmente en aspectos de Nutrición Familiar.

Dentro de la Entidad se atienden a 20 comunidades, a través de acciones complementarias de orientación alimentaria, y la dotación de 2,140 despensas repartidas bimestralmente, contabilizando al año 12,840 despensas, la función SMDIF de Zinacantepec es efectuar el padrón de beneficiarios y verificar la correcta función de las reglas de operación del programa, las despensas son subsidiadas al 100% por el DIFEM.

El programa Canasta Mexiquense (CAMEX) ayuda a contribuir en la mejora de las condiciones de vulnerabilidad social de las familias ubicadas en localidades de alto y muy alto grado de marginación y vulnerabilidad social (Madres solteras de hasta 21 años, Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia, Niños Menores de 5 años, Personas que presenten Padecimientos Crónicos y Adultos Mayores 60-64 años)

Este tipo de apoyos, amplía la cobertura de los beneficios sociales a personas en condiciones vulnerables, además pretende combatir a la pobreza paulatinamente, ya que ayuda a las familias a crecer y desarrollarse dentro de una alimentación balanceada.

2.B.2 Análisis FODA del Proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DOTACIÓN ALIMENTICIA POBLACIÓN MARGINADA	<p>Capital Humano capacitado para la supervisión y la entrega de despensas</p> <p>Capacitación constante por parte de las autoridades Estatales sobre los lineamientos del programa</p> <p>Aplicación de talleres y pláticas nutricionales enfocadas a la población en general.</p>	<p>Aumentar el Padrón de Beneficiarios</p> <p>Existe población que requiere el servicio.</p>	<p>Recursos insuficientes para atender toda la demanda de programas enfocados a la alimentación y nutrición familiar</p>	<p>Falta de credibilidad por parte de la población</p> <p>Desinterés de amplios sectores de la población para recibir talleres y pláticas nutricionales</p> <p>Entrega a destiempo de la despensa por parte de las autoridades Estatales</p>

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA.	<p>Dentro de la Entidad se atienden a 20 comunidades, a través de acciones complementarias de orientación alimentaria, y la dotación de 2,140 despensas repartidas bimestralmente contabilizando al año 12,840 despensas.</p> <p>Se repartirán 150 despensas mensualmente, enfocadas a niños menores de 5 años en riesgo de desnutrición moderada y grave para mejorar la dieta familiar e ir valorando una mejora continua durante los primeros 5 años de su crecimiento este apoyo solo se otorga en Barrio México</p>	<p>Mejorar la ingesta de alimentos del municipio de Zinacantepec que viven en condiciones de pobreza a través de la dotación bimestral de un paquete de insumos alimentarios (despensa), así como la acción de orientación alimentaria</p>

2.B.4 Objetivo:

Proporcionar apoyo alimentario y complementario de orientación nutricional a familias con mayor índice de marginación o pobreza multidimensional, para contribuir así a mejorar su economía.

2.B.5 Estrategias:

- Identificar población vulnerable
- Brindar orientaciones alimentarias
- Realizar talleres sobre producción alimentaria
- Planeación de rutas para la entrega de las despensas

2.B.6 Líneas de acción:

- | | |
|---|---|
| 1 | Entrega de despensas vulnerables del municipio (CAMEX). |
| 2 | Entrega de insumos alimentarios para niños menores de 5 años (CAVIN). |

PROYECTO 02060501010103 CULTURA ALIMENTARIA

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

EL objetivo primordial tanto de la ONU como de nuestro gobierno federal, estatal y municipal que es erradicar el hambre. Zinacantepec sufre de pobreza en muchas zonas y comunidades y eso nos ha impulsado a querer contribuir en la ayuda para erradicarla, a continuación se presenta alguna forma de ayuda o inspiración para continuar apoyando a este tan importante tema como apoyar en la bien nutrición de los infantes de Zinacantepec.

En Zinacantepec tenemos 66,047 personas con desnutrición, esto nos indica que tenemos que trabajar aún más, para poder ayudar a tantas personas que necesitan y sobretodo merecen un mejor nivel de vida, pero solo el trabajo y la dedicación hará que logremos reducir estos números.

Los hábitos de alimentación son importantes ya que de ello depende la salud que tengan los miembros de una sociedad, es por ello que en el sistema integral para el desarrollo integral de la familia se implementan acciones en caminadas a cuidar la salud nutricia de los Zinacantepecuenses.

Desafortunadamente la pobreza es un mal que no hemos podido combatir eficazmente y además un factor potenciador de la malnutrición entre la población, ya que cuando no se tienen ingresos es imposible tener acceso a la canasta básica y a una salud nutrimental buena, en el estado de México los índices de pobreza son de 6, 533, 700 personas lo que representa el 43.05% de la población de 2010 lo que es alarmante ya que de esa población en 2010 y de ese índice de pobreza el acceso a los alimentos para las personas en situación de pobreza era de solo 31. 60% lo que representaba un población de 4, 804, 800 personas con acceso a alimentación.

Estado de México		
Población y porcentaje de los indicadores de pobreza 2010		
Indicadores	Personas	Porcentaje
Pobreza		
Población en situación de pobreza	6 533 700	42.90
Población en situación de pobreza moderada	5 293 700	34.80
Población en situación de pobreza extrema	1 240 000	8.20
Población vulnerable por carencias sociales	5 016 200	33.00
Población vulnerable por ingresos	837 200	5.50
Población no pobre y no vulnerable	2 829 700	18.60
Privación social		
Población con al menos una carencia social	11 549 900	75.90
Población con al menos tres carencias sociales	4 130 600	27.10
Indicadores de carencia social		

Rezago educativo	2 809 400	18.50
Acceso a los servicios de salud	5 406 000	35.50
Acceso a la seguridad social	8 967 700	58.90
Calidad y espacios de la vivienda	1 959 800	12.90
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	2 027 900	13.30
Acceso a la alimentación	4 804 800	31.60
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	2 186 700	14.40
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	7 370 900	48.40

Fuente: IGCEM con información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, 2010.

Por su parte en nuestro municipio los índices de pobreza rondaban un alarmante 58.53% de la población total de Zinacantepec lo que representaba a 91, 300 personas en condiciones de pobreza y de las cuales solo el 42% tenía acceso a la alimentación.

Zinacantepec		
Población y porcentaje de los indicadores de pobreza 2010		
Indicadores	Personas	Porcentaje
<u>Pobreza</u>		
Población en situación de pobreza	91 321	58.53
Población en situación de pobreza moderada	65 206	41.79
Población en situación de pobreza extrema	26 114	16.74
Población vulnerable por carencias sociales	44 082	28.25
Población vulnerable por ingresos	6 634	4.25
Población no pobre y no vulnerable	13 987	8.96
<u>Privación social</u>		

Población con al menos una carencia social	135 402	86.78
Población con al menos tres carencias sociales	70 920	45.45
<u>Indicadores de carencia social</u>		
Rezago educativo	36 935	23.67
Acceso a los servicios de salud	44 615	28.60
Acceso a la seguridad social	104 860	67.21
Calidad y espacios de la vivienda	31 870	20.43
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	78 772	50.49
Acceso a la alimentación	66 047	42.33
<u>Bienestar económico</u>		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	35 452	22.72
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	97 955	62.78
Fuente: IGCEM con información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, 2010.		

Por otro lado la mal nutrición no es solo la falta de comida, sino también el hecho de comer en exceso y comer alimentos que no aportan en la calidad nutricia de los individuos, de acuerdo con la secretaria de salud México es el primer lugar en obesidad infantil, teniendo como consecuencia un gran problema de salud que le ha representado al país un gasto millonario de 5, 500 millones de dólares según la revista Forbes, y es que no solo se trata de dinero sino también de salud, ya que los principales problemas de salud de los que se tiene riesgo cuando se es una persona con obesidad y/o sobrepeso Diabetes mellitus, Problemas en pies y espalda, Trastornos hormonales, Hipertensión arterial, Várices y Cáncer

Por lo cual el sistema para el desarrollo integral de la familia ha implementado una serie de actividades que orientan y fomentan el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada, rescatando las tradiciones y el consumo de alimentos propios de las distintas regiones.

2.B.2 Análisis FODA por Proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CULTURA ALIMENTARIA	Capital humano capacitado, humano suficiente, capacitación constante, marco de proyectos aceptación del programa.	Abrir más centros de enseñanza Hortas DIF aumenta el padrón de beneficiados, existe población que requiere el servicio.	Recursos insuficientes para atender la demanda, falta de recursos materiales para la operación del programa, captura incompleta de los metadatos.	Falta de credibilidad por parte de la población, desinterés de la población, falta de apoyo de otras instituciones, escasa supervisión de los comités ciudadanos.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
CULTURA ALIMENTARIA	Al presente, se han impartido 47 orientaciones en materia alimentaria a infantes y padres de familia, también se han otorgado 559 consultas nutricionales a la población de escasos recursos dentro del municipio de Zinacantepec. Se han beneficiado a 665 personas de escasos recursos, mediante la impartición de asesorías nutricionales.	Mejorar la ingesta de alimentos del municipio de Zinacantepec que viven en condiciones de pobreza a través de la dotación bimestral de un paquete de insumos alimentarios (despensa), así como la acción de orientación alimentaria

2.B.4 Objetivo:

Orientar y Fomentar el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada, rescatando las tradiciones y el consumo de alimentos propios de las distintas regiones del territorio estatal, fortaleciendo la seguridad alimentaria.

2.B.5 Estrategias:

- Desarrollar acciones tendientes para brindar orientación alimentaria.
- Proponer acciones de enseñanza a población abierta.
- Recomendar menú alimentario tomando en cuenta la disponibilidad y acceso alimentario.
- Coordinar instrumentos de acción encaminados a mejorar la cultura alimentaria fomentando una alimentación saludable a nivel individual, familiar y colectivo.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres.
2	Otorgar consultas nutricionales a la población de escasos recursos del municipio.
3	Otorgar asesorías nutricionales a la población de escasos recursos del municipio.

PROYECTO 02060501010105 HUERTOS FAMILIARES

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La producción agropecuaria siempre ha sido importante para la sociedad mexicana, ya que hay parte de la población que se dedica a ello, a sembrar y producir alimentos agrícolas, esto como medio de sobrevivencia, para el sistema integral para el desarrollo integral de la familia es importante este sector ya que existen programas en donde se apoya a las personas con capacitaciones, supervisiones o incluso con infraestructura para poder crear proyectos productivos, que permitan la expansión territorial de la superficie agrícola del terreno estatal y municipal y no solo eso sino que también hace de dichos proyecto una forma de sustento de vida ya que estos proyectos son productivos y sustentables.

En el 2015 la superficie estatal total sembrada fue de 774, 823. 00 hectáreas que a comparación con lo sembrado en 2014 que fueron 706, 347.29 hectáreas, hubo un crecimiento de la superficie estatal sembrada de 68, 475.71, en cuanto a la producción del campo se refiere a nivel estatal los números son los siguientes:

Estado de México			
Superficie sembrada, cosechada y producción anual obtenida 2007- 2015			
Año	Superficie sembrada (Hectárea)	Superficie cosechada (Hectárea)	Producción anual obtenida (Tonelada)
2007	833 279.90	824 517.80	5 617 938.03
2008	724 182.00	721 416.00	4 162 368.00
2009	724 522.00	686 116.00	4 173 968.00
2010	746 135.26	721 143.15	4 619 015.48
2011	659 899.65	472 809.85	3 846 144.22

2012	659 899.65	472 809.85	3 846 144.22
2013	702 107.34	695 196.64	4 637 187.58
2014	706 347.29	680 883.68	4 563 000.60
2015^{E/}	774 823.00	742 124.90	4 640 700.00

^{E/} Cifras estimadas.

^{a/} Incluye los cultivos de avena forrajera, avena grano, cebada grano, frijol, maíz forrajero, maíz grano y trigo grano.

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Cierre agrícola, 2008-2015.

Por otro lado el entrono municipal con respecto al estatal, en Zinacantepec se tienen 12, 524. 46 hectáreas totales de sembradas lo que representa el 1.6% del total de terrenos sembrados en otros aspectos la producción agropecuaria del municipio y el desarrollo de la misma es la siguiente:

Zinacantepec			
Superficie sembrada, cosechada y producción anual obtenida 2007-2015			
Año	Superficie sembrada (Hectárea)	Superficie cosechada (Hectárea)	Producción anual obtenida (Tonelada)
2007	13 373.00	13 232.38	69 022.00
2008	11 481.18	11 437.32	52 829.74
2009	11 416.06	10 810.91	53 824.77
2010	11 684.00	11 292.64	60 502.00
2011	11 624.00	8 328.45	44 214.29
2012	11 182.20	10 926.80	47 637.12

2013	8 801.00	8 714.37	55 264.49
2014	11 366.00	10 956.26	55 151.17
2015^{E/}	12 524.46	11 995.92	56 090.29
^{E/} Cifras estimadas.			
^{a/} Incluye los cultivos de avena forrajera, avena grano, cebada grano, frijol, maíz forrajero, maíz grano y trigo grano.			
Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Cierre agrícola, 2008-2015.			

El programa HORTA- DIF atiende el derecho a la alimentación mediante la entrega de insumos para el establecimiento de centros de enseñanza, huertos familiares y proyectos productivos sustentables, a fin de promover en las familias de escasos recursos económicos el cultivo de alimentos que contribuyan a mejorar la calidad de alimentación y la economía familiar.

Actualmente en nuestro Municipio contamos con dos macro proyectos en el que anualmente se cosecharan más de cuatro toneladas de Jitomate y más de 6,000 piezas y/o manojos de cilantro, rábanos, zanahorias, coliflor, espinaca, acelga, calabaza, pepinos, tomates, betabel, lechuga, col, brócoli y muchas más hortalizas.

El programa Horta DIF cuenta también con proyectos productivos de granjas de conejos de las cuales contamos con tres en nuestro municipio, granjas de aves de postura, paquetes de árboles frutales, todo esto enfocado en brindar apoyo a las familias del municipio tanto en su alimentación como en su economía y cualquier persona puede ser beneficiada con este programa acercándose a pedir información en las oficinas de esta coordinación.

El programa HORTA-DIF se fomenta prioritariamente en las comunidades de muy alta y alta marginación mediante actividades tendientes a la producción de alimentos para el autoconsumo, ayudando al mejoramiento económico y alimenticio dentro del Municipio, cuenta con los Programas de distribución de paquetes de semilla, capacitación a familias en el cultivo de hortalizas, distribución de macro-proyectos, distribución de paquetes de aves de postura y conejos. Asimismo, coordina el programa de desarrollo comunitario “Comunidad Diferente” entre otras acciones.

Se otorga capacitación sobre Hortofrutícola y de especies menores en comunidades rurales y urbanas mediante la entrega de insumos, para el establecimiento de huertos familiares, comunitarios y/o proyectos productivos sustentable.

El programa está establecido en las localidades de Acahualco, Barrio México, San Juan de las Huertas, Santa María Nativitas, Santa María del Monte, Acahualco, Peñuela, San Pedro Tejalpa, San Lorenzo Cuahutenco, San Cristóbal Tecolot, Zinacantepec, San Pedro Tejalpa y Loma alta.

Actualmente el municipio cuenta con dos Macro proyectos ubicados en las localidades de Acahualco, donde se terminó de gestionar la estructura para invernadero, material de trabajo que consiste en semilla, abono, equipo de riego y 20 árboles frutales de manzano.

En la localidad de Barrio México en Santa María del Monte, se habilito el Macro proyecto “Comunidad diferente”, se entregaron 24 paquetes de aves de postura, se entregó el equipo para la granja de conejos, se entregaron 30 árboles de manzano y 200 raquetas de nopal y equipo para sistema de riego.

Para el correcto funcionamiento del programa se supervisa y se asesora al grupo de beneficiarios adscritos a los diferentes programas, en la operación de granjas de aves de postura realizando a la fecha 22 asesorías, centros de enseñanza (HORTADIF) realizando 14 visitas y supervisar que las familias capacitadas establezcan su huerto familiar se han realizado 82 supervisiones. Para la obtención de un Macro proyecto, además de cumplir con los requisitos solicitados los beneficiarios deberán haber recibido capacitación dentro de un Centro de Enseñanza, durante un año y medio y tengan la experiencia suficiente para ejecutarlo y contar con terreno adecuado para la producción agrícola y agua para riego.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	
HUERTOS FAMILIARES (HORTA DIF)	Capital capacitado para la supervisión del programa Capital humano suficiente para la entrega de apoyos Capacitación constante por parte de las autoridades estatales sobre los lineamientos del programa Capital humano especializado para la implementación de centros de enseñanza Aceptación de los diferentes programas dentro de las comunidades donde se aplica el proyecto Supervisión constante a huertos familiares y centros de enseñanza	Humano para la supervisión del programa Aumentar el Padrón de Beneficiarios Existe población que requiere el servicio. Instalación de Macro Proyectos	Abrir más centros de enseñanza HORTA DIF Aumentar el Padrón de Beneficiarios Existe población que requiere el servicio. Instalación de Macro Proyectos	Recursos insuficientes para atender toda la demanda de programas enfocados a la alimentación y nutrición familiar Falta de recursos materiales para la operación del programa Falta de transporte para la correcta supervisión del programa dentro del Municipio	Falta de credibilidad por parte de la población Desinterés de amplios sectores de la población para recibir talleres La deserción, la falta de apoyo por parte de los grupos de trabajo para no asistir a el curso taller.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
<p>HUERTOS FAMILIARES (HORTA DIF)</p>	<p>Actualmente el municipio cuenta con dos Macro proyectos ubicados en las localidades de Acahualco, donde se terminó de gestionar la estructura para invernadero, material de trabajo que consiste en semilla, abono, equipo de riego y 20 árboles frutales de manzano.</p> <p>En la localidad de Barrio México en Santa María del Monte, se habilito el Macro proyecto “Comunidad diferente”, se entregaron 24 paquetes de aves de postura, se entregó el equipo para la granja de conejos, se entregaron 30 árboles de manzano y 200 raquetas de nopal y equipo para sistema de riego, para el correcto funcionamiento del programa se supervisa y se asesora al grupo de beneficiarios adscritos a los diferentes programas, en la operación de granjas de aves de postura realizando a la fecha 22 asesorías, centros de enseñanza (HORTADIF) realizando 14 visitas y supervisar que las familias capacitadas establezcan su huerto familiar se han realizado 82 supervisiones.</p>	<p>Ayudar a erradicar el desempleo dentro del municipio implementando programas de auto aprendizaje y autoconsumo para generar su mismo alimento y distribuirlo en diferentes localidades del municipio.</p>

2.B.4 Objetivo:

Capacitar en materia de hortoflorícola y de especies menores en comunidades rurales y urbanas mediante la entrega de insumos, para el establecimiento de huertos familiares comunitarios y/o proyectos productivos sustentables, que genere la producción de alimentos para el autoconsumo y/o comercialización, dando prioridad a las comunidades de alta y muy alta marginación en el territorio estatal.

2.B.5 Estrategias:

- Impartición de talleres en los centros de enseñanza y comunidad diferente
- Supervisión constante en las diferentes etapas del cultivo
- Supervisión a las granjas de aves de postura y conejos

2.B.6 Líneas de acción:

- | | |
|---|--|
| 1 | Asesorar al grupo de beneficiarios en la operación de granjas de aves de postura |
| 2 | Centros de enseñanza (HORTADIF) |
| 3 | Supervisar que las familias capacitadas establezcan su huerto familiar |

PROGRAMA 02060701 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PROYECTO 020607010101 CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Al año 2015 según la estadística oficial el municipio cuenta con 1298 habitantes hablantes de una lengua indígena, predominan las comunidades de Acahualco, El Murciélagos, San Luis Mextepec, San Lorenzo Cuauhtenco, Santa María del Monte y sus barrios, la misma cabecera municipal y San Cristóbal Tecolot.

Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo 2000, 2010 y 2015

Zinacantepec

Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo 2000, 2010 y 2015

Condición de habla	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	102 768	50 524	52 244	155 885	76 024	79 861	177 668	86 727	90 941
Habla lengua indígena	922	426	496	794	376	418	1 298	617	681
Habla español	834	391	443	577	271	306	935	471	464



No habla español	8	5	3	2	0	2	0	0	0
No especificado	80	30	50	215	105	110	363	146	217
No habla lengua indígena	101	49 916	51 565	154	75 285	79 050	175	85 961	89 980
	481			335			941		
No especificado	365	182	183	756	363	393	429	149	280

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Población de 5 años o más que habla lengua indígena según sexo 2000 y 2015

Zinacantepec

Población de 5 años o más que habla lengua indígena según sexo 2000 y 2015

Lengua indígena	2000			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	922	426	496	1 298	617	681
Mazahua	176	86	90	280	111	169
Otomí	690	313	377	677	344	333
Náhuatl	24	11	13	69	46	23
Mixteco	4	2	2	0	0	0
Zapoteco	5	3	2	25	0	25
Matlatzinca	3	1	2	0	0	0
Otros	20	10	10	247	116	131

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.



2.B.2 Análisis FODA:

Nombre del proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS	Se tiene identificadas la población de las comunidades indígenas, se cuenta con el recurso financiero	Ciudadanos con la necesidad del servicio, existe una gran población que requieren bajos recursos.	Falta de padrón único de beneficiario, falta de promoción y difusión.	No existe la cultura del respeto y esta a su vez atentan sus costumbres y tradiciones,

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS	Actualmente el municipio está perdiendo cultura e identidad, por lo cual el sistema integral para el desarrollo integral de la familia mediante apoyos que permitan que nuestros pueblos autóctonos tenga una mejor calidad de vida, para seguir preservando nuestras raíces.	Tener una mayor cobertura en el apoyo que se dan a los pueblos indígenas de nuestro municipio con la finalidad de mantener nuestras raíces vivas.

2.B.4 Objetivo:

Coordinar y concertar con instancias del sector público y privado, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas, con pleno respeto a su identidad cultural.

2.B.5 Estrategias:

Entrega de insumos alimentarios a personas de escasos recursos

2.B.6 Líneas de acción:

1	Entrega de despensas a personas de bajos recursos.
---	--

PROGRAMA 02060801 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

PROYECTO 020608010103 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La infancia en el país es un tema prioritario la infancia es el futuro de nuestra nación y debemos atenderla como se merece, se deben implementar estrategias que nos permitan mejorar la calidad de vida de la infancia.

En Zinacantepec se cuenta con muchos servicios que se ofrecen para las viviendas de nuestros pobladores, en Zinacantepec se tiene un registro de 44, 247 viviendas en las cuales hay 188 882 ocupantes lo que nos indica que en Zinacantepec existe un promedio de 4. 26 personas por vivienda.

La densidad de la población en el municipio se ha incrementado en los últimos años teniendo como resultado el crecimiento demográfico y de la mancha urbana que existe en Zinacantepec ya que en el municipio a 2015, existe una población total de 188, 927 personas y una superficie de 313. 22 kilómetros cuadrados lo que hace que la densidad de la población actual en el municipio sea de 603 habitantes por kilómetro cuadrado.

Zinacantepec					
Población total, superficie y densidad de población 2000, 2010 y 2015					
Año	Población total	Superficie (Km ²)	Densidad de población (hab/km ²)		
2000	121 850	313.23	389		
2010	167 759	313.23	536		
2015	188 927	313.22	603		
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.					
GEM. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.					

No obstante de estos datos en el municipio de Zinacantepec existen personas que requieren de apoyos como los que el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia otorga a aquellos jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, esto con la finalidad de apoyar una mejora en la calidad de la vida de la infancia de nuestro municipio. El municipio se cuenta 99,592 niños y adolescentes, en los cuales uno de los retos principales que enfrenta la sociedad mexiquense es el de brindar oportunidades no sólo a los individuos, sino a la familia, impulsando un desarrollo integral para obtener una mejor calidad de vida.



En la actualidad se brindan 14 becas a Menores Trabajadores Urbano Marginales a los cuales se les da seguimiento, tanto familiar, académico y social, con la finalidad de tener una calidad de vida adecuada. Se brindan actividades lúdicas a cada uno de los beneficiarios con el proyecto “De la Calle a la Vida” ya que se cuenta con instrumentos en donde se les brindan clases de música, dentro del mismo proyecto se cuenta con una sala de computo la cual está a disposición de los niños METRUM, para la realización de tareas e investigaciones.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	Se cuenta con el recurso humano capacitado, para brindar la atención a menores y familiares detectados en situación de calle, en coordinación con DIFEM se otorgan apoyos económicos a niños y adolescentes del municipio	Gestionar más apoyos por parte de patrocinadores, para beneficiar a niños de escasos recursos. Gestión de becas y proyectos educativos, a DIF Estado de México, para desarrollar una mejor calidad de vida de los niños en situación de calle	El bajo presupuesto que existe para brindar apoyos asistenciales. No se tiene el compromiso en su totalidad por parte de patrocinadores	El recurso económico no se utiliza en las actividades académicas de los niños y adolescentes. Las familias de los menores se vuelven dependientes del apoyo que se les brinda

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	Brindar acciones que beneficien a los niños marginados del municipio, por medio de apoyos económicos para solventar sus estudios escolares, alimentación y vestimenta, favoreciendo así a un desarrollo familiar armónico y de calidad.	Mejorar la calidad de vida de los niños que se encuentran en la calle trabajando, por medio de apoyos económicos, los cuales le permitan seguir sus estudios, y cubrir necesidades como es alimentación y vestimenta. Disminuir el trabajo de menores en calle, a través de acciones que permitan el accesos a la educación y al autoconsumo y autoempleo, asimismo difundir los riesgos de trabajo de menores en calle

2.B.4 Objetivo:

Disminuir el número de infantes en situación de calle mediante su reincorporación al seno familiar, a la educación formal y la prevención de riesgos asociados al trabajo infantil, tales como adicciones y explotación laboral o sexual.

2.B.5 Estrategias:

- Brindar apoyo económico a niños de escasos recursos que se encuentren trabajando en las comunidades del municipio.
- Dar seguimiento a Menores Trabajadores Urbano Marginales, así como a los integrantes de la familia.

2.B.6 Líneas de acción:

- 1 Atender zonas receptoras
- 2 Atender a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).
- 3 Dar seguimiento a menores en la calle y de la calle (subsecuentes).
- 4 Reintegrar menores a la familia.
- 5 Otorgar becas a menores (únicamente las que otorga el DIF municipal).
- 6 Reintegrar a menores al sistema educativo formal.
- 7 Integrar a menores y personas al sistema educativo abierto.
- 8 Realizar visitas domiciliarias para constatar y comprobar la situación en la que se encuentren los menores.
- 9 Canalizar a menores.
- 10 Atender zonas expulsoras (nuevas y subsecuentes).
- 11 Atender menores en riesgo (nuevos y subsecuentes).
- 12 Atender a familias (nuevas y subsecuentes).
- 13 Realizar campañas y foros de sensibilización sobre trabajo infantil
- 14 Integrar grupos auto gestivos y dar seguimiento (grupo promotor de menores en situación de calle-PROMME).
- 15 Dar seguimiento a menores becados por DIFEM y/o SMDIF (visita).
- 16 Dar seguimiento a menores.
- 17 Gestionar y entregar becas para menores, con padrinos o patrocinadores.
- 18 Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de la estrategia "de la calle a la vida".
- 19 Dar seguimientos a familias a través de proyectos de la estrategia "de la calle a la vida".

PROGRAMA 02060802 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

PROYECTO 020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La mejor forma de inclusión de personas con discapacidad a la sociedad es fomentando la participación de las mismas. Dentro de este proyecto se realizan actividades preventivas, impartición de talleres, integración escolar, laboral, cultural y deportiva. Zinacantepec está situado en la porción occidental del valle de Toluca; limita al norte, con Almoloya de Juárez; al sur con Texcaltitlán, al este con Toluca y Calimaya; al oeste con Temascaltepec y Amanalco de Becerra y al sureste con Villa Guerrero y Coatepec Harinas.

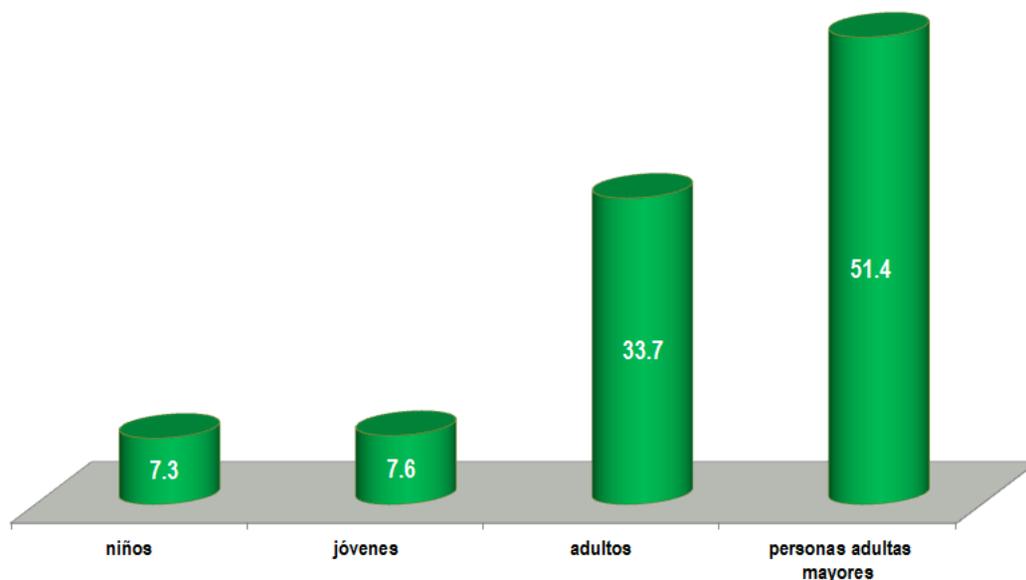
En el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013 muestra el antecedente que tenemos de la creación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en 1977, que constituye el primer esfuerzo nacional para la atención de personas con discapacidad. Su objetivo es brindar asistencia social, en beneficio de la población marginada, entre las que se cuentan las personas con discapacidad o las personas en desventaja social. En esta década surgen organizaciones sociales formadas por padres de familia y profesionales de la rehabilitación. La década de los 90, es significativa porque el Gobierno Mexicano reconoce la lucha social y los derechos de las personas con discapacidad.

En 1991 se constituye el Consejo Nacional Ciudadano de Personas con Discapacidad, A.C., que promovió la unidad de decenas de organizaciones sociales en el país y se constituyeron Consejos Estatales similares en las 32 entidades federativas. A partir de las propuestas del Consejo Nacional Ciudadano, se incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, el objetivo de promover una Política de Estado para la población con discapacidad, siendo base para elaborar en 1995, el "Programa Nacional para el Bienestar e Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (CONVIVE)", coordinado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. El Programa se elaboró considerando las Normas Uniformes 37 y estableció lineamientos institucionales para generar políticas públicas transversales, con el propósito de producir una mayor atención de la población y transformar el modelo médico asistencial, en un modelo de desarrollo social.

De acuerdo con la ENIGH-2012, en México 7,751,677 millones de personas (6.6%) de la población total presenta dificultad (discapacidad) para realizar al menos una de las actividades medidas: caminar, ver, escuchar, hablar o comunicarse, poner

atención o aprender, atender el cuidado personal y mental. La mayoría son personas adultas mayores -60 años y más- (51.4%), adultos entre 30 y 59 años (33.7%), jóvenes de 15 a 29 años (7.6%) y, niñas y niños de 0 a 14 años (7.3%). 8 de cada diez personas con discapacidad son mayores de 29 años.

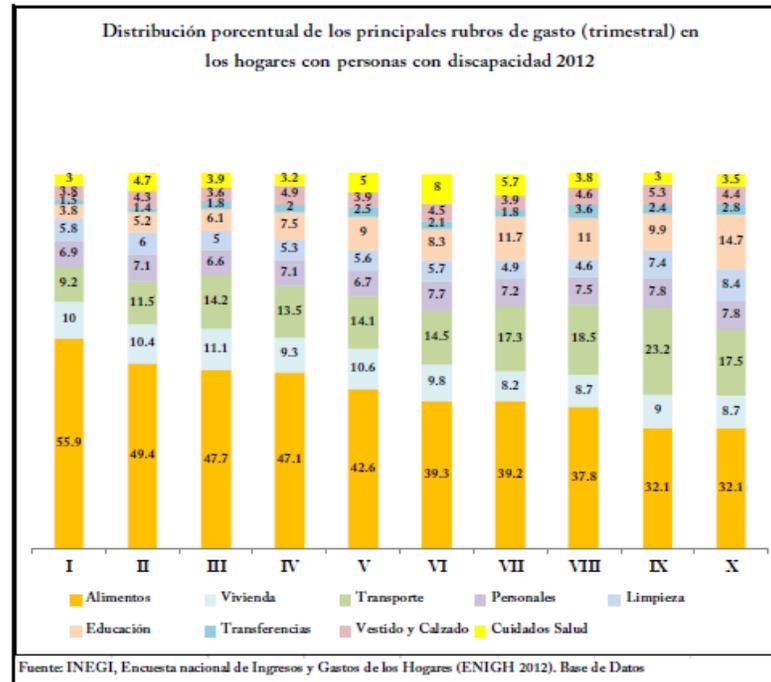
Distribución porcentual de población con discapacidad según grupo de edad



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2012). Base de datos

De acuerdo con la ENIGH-2012, el gasto de los hogares se conforma por: alimentos, bebidas y tabaco, vivienda, transporte, cuidados personales, limpieza del hogar, educación y esparcimiento, transferencias a otros hogares o instituciones, vestido y calzado y cuidados a la salud. Los hogares con personas con discapacidad reportan porcentajes más altos de gasto en alimentos, vivienda y sobre todo en cuidados a la salud, y un gasto menor en educación, transporte, vestido y calzado, y transferencias a otros hogares.

Miércoles 30 de abril de 2014 DIARIO OFICIAL (Séptima Sección-Extraordinaria)



Estos datos son de gran importancia, ya que debemos concientizar a las organizaciones, que las personas que sufren una discapacidad, tiene mayores gastos, y en muchas ocasiones son los que menos ingresos tienen.

De acuerdo a la gaceta municipal del 2013 numero dieciséis. En el municipio de Zinacantepec se tiene registro de 5,212 personas con algún tipo de discapacidad de los cuales por tipo de discapacidad motriz 747 personas, auditiva 203 personas, de lenguaje 90 personas, visual 1,005 personas, mental 195 personas, otras 9 y no especificadas 5 personas, las causas de la discapacidad son: el 20% de la población con discapacidad es causas congénita y el 80% es adquirida, las edades de la población con discapacidad: el 80% de la población con discapacidad tiene un rango de edad de 0 a 18 años de edad, el 20% restante es mayor de 18 años, las personas con discapacidad cuenta con algún tipo de seguridad social como puede ser:

Seguro Popular, IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, el 85% cuenta con seguridad social, el restante no cuenta con ningún servicio de seguridad social. Actualmente la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Zinacantepec atiende 1,600 personas aproximadamente cada año

De acuerdo a datos del informe mundial sobre discapacidad de la OMS a menor participación económica de las personas con discapacidad, tiene mayores probabilidades de estar desempleadas y generalmente ganan menos cuando trabajan. Los datos mundiales de la Encuesta Mundial de Salud muestran que hombres y mujeres con discapacidad cuentan con una tasa de empleo de 53% y 20% respectivamente contra 65% y 30% de hombres y mujeres que no cuentan con una discapacidad. Un estudio reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) comprobó que en 27 países incluido México, en promedio, su tasa de empleo (44%) que es ligeramente superior a la mitad de la de las personas sin discapacidad (75%).

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	La principal fortaleza de la unidad de rehabilitación e integración social es contar con personal altamente capacitado en materia de salud, eso permite que la inserción de las personas con discapacidad sea mejor y se lleve con profesionalismo y ética.	Se cuenta con participación ciudadana y de organizaciones que apoyan los programas de integración para las personas con discapacidad.	El personal con el que se cuenta en la unidad de rehabilitación es escaso a comparación de la población que demanda el servicio y los insumos que se ocupan son de una calidad promedio.	Existen asociaciones civiles que ofrecen capacitación a personas con discapacidad.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIOSO	ESCENARIO PROYECTADO
CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p>Las personas con discapacidad experimentan dificultades considerables en su funcionamiento, en años futuros, la discapacidad será un motivo de exigencia mayor, ya que la prevalencia sigue en aumento, esto debido al aumento de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental, además del envejecimiento de la población.</p> <p>Consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios como en particular la educación, el transporte, o la información. Esas dificultades obligan, a que estas, vean limitada su movilidad y acceder a un empleo o capacitación, se restringa considerablemente, por circunstancias ajenas a su capacidad o voluntad.</p>	<p>Por tal razón la mejor forma de capacitar a las personas con alguna limitante, en materia escolar, laboral, cultural y deportiva, es realizar actividades en horarios y lugares accesibles para estas. Por medio de la participación de Sistema Municipal DIF Zinacantepec, y la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, en donde el fortalecimiento del desarrollo de sus actividades diarias, como las de cualquier otra persona, motiven a ellas mismas y a la sociedad en general que la discapacidad no es una limitante para realizar acciones en conjunto con cualquier otra persona.</p>

2.B.4 Objetivo:

Promover la integración de personas con discapacidad, a la educación y al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

2.B.5 Estrategias:

- Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en escuelas del municipio de Zinacantepec.
- Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad a actividades culturales y deportivas del municipio de Zinacantepec.
- Mejorar el acceso de las personas con discapacidad del municipio de Zinacantepec al sector laboral.

2.B.6 Líneas de Acción:

1	Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población
2	Integrar a personas con discapacidad a educación especial
3	Integrar a personas con discapacidad a educación regular
4	Integrar laboralmente a personas con discapacidad
5	Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento
6	Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales
7	Integrar a personas con discapacidad a las actividades deportivas
8	Impartir platicas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y ala población en general
9	Orientar e informa sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales
10	Elaborar material de difusión de los programas de prevdif entre la población (trípticos, carteles,

periódicos murales y rota folios)

- | | |
|----|---|
| 11 | Impartir platicas a la población en general de prevención de accidentes (escuela, hogar, via publica y trabajo) |
| 12 | Impartir platicas a la población en general de higiene de columna y defectos de columnas |
| 13 | Impartir platicas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad u osteoporosis) |
| 14 | Otorgar pláticas sobre discapacidad |
| 15 | Difundir temas de discapacidad en la población |
| 16 | Implementar módulos prevdif en el municipio |
| 17 | Gestionar la firma de convenios de apoyo a personas con discapacidad |
| 18 | Distribuir material impreso (tríptico) para la prevención de la discapacidad a la población en general |

PROYECTO 0701040302 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

El objetivo de este proyecto es dar atención médica y paramédica rehabilitadora a personas con discapacidad, a través del acercamiento de los servicios a las comunidades con Rehabilitación Basada en la Comunidad, además se les otorga atención directa de un médico rehabilitador y apoyo psicológico a las personas con discapacidad, por medio de consultas, y orientaciones que apoyen su inclusión social.

Zinacantepec está situado en la porción occidental del valle de Toluca a los 19° 17' 00" de latitud norte y a los 99° 44' 00" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; limita al norte, con Almoloya de Juárez; al sur con Texcaltitlán, al este con Toluca y Calimaya; al oeste con Temascaltepec y Amanalco de Becerra y al sureste con Villa Guerrero y Coatepec Harinas.

De 1950 a 1960 tenemos como antecedentes que la medicina de rehabilitación registró un gran impulso durante la década de los años 50, a partir de la necesidad de atender a niños y niñas afectados por las epidemias de poliomielitis; El Hospital Infantil de México inicia la formación de terapistas físicos y médicos en 1951, y un año después se funda el Centro de Rehabilitación número 5, que se transforma en el Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo Esquelético. En 1976, éste mismo se transforma en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación; La SSA crea en 1950 el Centro Nacional de Rehabilitación "Francisco de P. Miranda", dedicado a la atención de pacientes con poliomielitis en etapas de convalecencia o afectaciones crónicas. Se transforma en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos Teodoro Gildred, y en el mismo año, cambia su nombre a Instituto Nacional de Ortopedia, dedicado a la atención de afecciones del sistema neuro-músculo-esquelético.

Uso de servicios de salud, La información sobre usos de servicios de salud se define como la "utilización de servicios médicos proporcionados por un médico o personal capacitado en las instituciones de salud o en establecimientos particulares". El Censo 2010 reporta que el 97.7% de las personas con discapacidad son usuarias de servicios de salud, sea público o privado; de cada 100 usuarios con discapacidad: 36 acuden a Centros de salud u hospitales de la Secretaría de Salud, 33 al Seguro Social (IMSS), 20 a Consultorios, clínicas u hospitales privados, 7 al ISSSTE, 3 a Otro lugar y 1 a los servicios médicos de Pemex, Defensa o Marina. La mayoría utiliza los servicios de la Secretaría de Salud y del Seguro Social.

De acuerdo a la gaceta municipal del 2013 numero dieciséis, En el municipio de Zinacantepec se tiene registro de 5,212 personas con algún tipo de discapacidad de los cuales por tipo de discapacidad motriz 747 personas, auditiva 203 personas, de lenguaje 90 personas, visual 1,005 personas, mental 195 personas, otras 9 y no especificadas 5 personas, las causas de la discapacidad son: el 20% de la población con discapacidad es causas congénita y el 80% es adquirida, las edades de la población con discapacidad: el 80% de la población con discapacidad tiene un rango de edad de 0 a 18 años de edad, el 20% restante es mayor de 18 años, las personas con discapacidad cuenta con algún tipo de seguridad social como puede ser: Seguro Popular, IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, el 85% cuenta con seguridad social, el restante no cuenta con ningún servicio de seguridad social. Actualmente la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Zinacantepec atiende 1,600 personas aproximadamente cada año.

Datos de la Organización mundial de la Salud, el número de personas con discapacidad está en aumento. Esto ocasionado por el envejecimiento de la población, la razón es que las personas ancianas tienen mayor riesgo de sufrir alguna discapacidad asociado a los problemas crónicos con la salud como diabetes, enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales. Las características de un municipio están relacionadas con los problemas de salud, factores ambientales, accidentes de tráfico, catástrofes naturales, conflictos, hábitos alimentarios y abusos de sustancias. Las personas con discapacidad son vulnerables para acceder a los servicios de salud a por motivos de acceso, movilidad o económicos.

Por tal razón durante la actual administración el sistema DIF de Zinacantepec a cargo del ing. Hersson Emmanuel Castrejón Gómez, donde la preocupación por una mejora calidad de vida de los ciudadanos del Municipio de Zinacantepec, se otorgaron 285 consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en URIS, 536 consultas psicológicas, 809 consultas de trabajo social, 68 detecciones de personas con discapacidad permanente, se otorgaron 12 altas, 3 personas fueron referidas a otras instituciones para su atención, además se realizaron 2 terapias físicas intradomiciliarias.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	El municipio cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social, para otorgar atención médica y paramédica a personas con discapacidad. Se cuenta con personal profesional	Promover que la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, cuenta con atención especializada a muy bajos costo en materia de consultas de Rehabilitación.	Reducción del presupuesto. La demanda de pacientes que incrementa anualmente.	del Desconocimiento de la ciudadanía acerca de la importancia de acudir con especialistas para una rehabilitación. Disminución. Malos cuidados personales de los ciudadanos.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIOSO	ESCENARIO PROYECTADO
ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p>La necesidad no satisfecha de servicios como lo es la rehabilitación genera consecuencias para las personas con discapacidad, como el deterioro del estado general de salud, limitaciones de las actividades, restricciones para la participación y peor calidad de vida.</p> <p>Datos sobre el informe mundial de la discapacidad de la OMS muestra la falta de profesionales de rehabilitación en todo el mundo.</p>	<p>Aumentar el acceso atención terapéutica a personas con discapacidad, mejora la autonomía, fomenta la participación y puede disminuir los costos de asistencia y apoyo.</p> <p>Invertir en rehabilitación es de las mejores inversiones, ya que promovemos el buen funcionamiento de los ciudadanos con múltiples problemas de salud teniendo una inserción a los ámbitos sociales de manera rápida y eficaz. .</p> <p>La actual administración por medio del Sistema DIF de Zinacantepec promueve en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, otorgar un servicio de calidad, basado en la eficiencia y la eficacia, además de un buen trato del personal que labora ahí.</p>

2.B.4 Objetivo:

Mejorar la atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social.

2.B.5 Estrategias:

- Promover la Rehabilitación basada en la comunidad al menos 2 días a la semana, para personas con discapacidad del municipio de Zinacantepec de las diferentes comunidades del municipio.
- Otorgar consultas de rehabilitación para personas con discapacidad 2 días a la semana con un horario de la tarde del municipio de Zinacantepec, mejorando su calidad de vida por medio de tratamientos adecuados a cada paciente.
- Otorgar consultas psicológicas, y de trabajo social, para personas con discapacidad del municipio de Zinacantepec, 5 días a la semana, mejorando su percepción de su discapacidad además de motivar y fomentar la inclusión dentro de la sociedad.

2.B.6 Líneas de Acción:

1	Valorar a personas con discapacidad
2	Orientar a personas con discapacidad
3	Canalizar a personas con discapacidad
4	Realizar visitas domesticas a personas con discapacidad
5	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familias
6	Otorgar donativos a personas con discapacidad
7	Apoyar con transporte a personas con discapacidad
8	Elaborar material de difusión del programa de rbc
9	Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en cri, uris o ubris
10	Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en crisis, uris o ubris
11	Otorgar consultas de trabajo social a personas con discapacidad en crisis, uris o ubris
12	Detección de personas con discapacidad permanente
13	Otorgar alta a personas con discapacidad
14	Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención

PROYECTO 0701040302 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Zinacantepec está situado en la porción occidental del Valle de Toluca a los 19° 17' 00" de latitud norte y a los 99° 44' 00" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; limita al norte, con Almoloya de Juárez; al sur con Texcaltitlán, al este con Toluca y Calimaya; al oeste con Temascaltepec y Amanalco de Becerra y al sureste con Villa Guerrero y Coatepec Harinas.

De 1950 a 1960 tenemos como antecedentes que la medicina de rehabilitación registró un gran impulso durante la década de los años 50, a partir de la necesidad de atender a niños y niñas afectados por las epidemias de poliomielitis; El Hospital Infantil de México inicia la formación de terapistas físicos y médicos en 1951, y un año después se funda el Centro de Rehabilitación número 5, que se transforma en el Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo Esquelético. En 1976, éste mismo se transforma en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación; La SSA crea en 1950 el Centro Nacional de Rehabilitación "Francisco de P. Miranda", dedicado a la atención de pacientes con poliomielitis en etapas de convalecencia o afectaciones crónicas. Se transforma en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos Teodoro Gildred, y en el mismo año, cambia su nombre a Instituto Nacional de Ortopedia, dedicado a la atención de afecciones del sistema neuro-músculo-esquelético.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 incorpora el compromiso de realizar acciones encaminadas a impulsar la protección social a las personas menores de 18 años, a las personas con discapacidad y a la familia en general, lo que da origen en 1987 al Programa de Rehabilitación, con servicios de atención al sistema neuro-músculo-esquelético, a la comunicación humana, la ceguera o debilidad visual, así como a trastornos que afecten la salud mental. Oficialmente es el inicio de las políticas públicas de tipo asistencial para las personas con discapacidad.³⁵ El Sistema DIF desarrolla el Programa de Asistencia a Minusválidos de 1988 a 1994, que en la actualidad se denomina Programa Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, el cual proporciona servicios de rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad que son sujetos de asistencia social, con el propósito de facilitar su integración a la familia y a la sociedad.

La ENIGH-2012, señala que los adultos mayores no sólo conforman el grueso de las personas con discapacidad, también son el grupo de edad en el que a su interior, se concentra el mayor porcentaje de personas con discapacidad. De cada 100 adultos



mayores, 31 reporta discapacidad, mientras que del total de adultos sólo 6 de cada 100, de jóvenes y niños sólo 2 de cada 100 tiene discapacidad, respectivamente. Las mujeres tienen un porcentaje de población con discapacidad ligeramente más alto que los hombres (52.3% frente a 47.7%, respectivamente); aunque ello varía según el grupo de edad. En los niños y jóvenes la presencia de discapacidad es más alta en varones, mientras en los adultos y adultos mayores lo es en las mujeres.

Porcentaje de población con discapacidad por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad 2012							
Sexo y grupo de edad	Tipo de discapacidad						
	Caminar	Ver	Hablar o comunicarse	Escuchar	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental
Total	57.5	32.5	8.6	16.5	7.9	6.5	8.1
Hombre	54.8	29.0	9.7	17.4	7.5	7.3	10.7
Mujer	59.9	35.8	7.7	15.6	8.3	5.8	5.9
Niños	30.4	25.7	23.6	10.2	7.7	22.1	18.6
Jóvenes	23.5	36.2	20.5	12.0	5.0	16.5	20.9
Adultos	49.0	33.8	5.7	10.8	4.7	4.1	12.3
Adultos Mayores	71.9	32.1	6.7	21.8	10.6	4.4	2.1

Nota: La suma de porcentaje según tipo de discapacidad es superior a 100 por las personas que reportan más de una discapacidad

Fuente: INEGI, Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2012). Base de Datos

Causas de Discapacidad

La ENIGH-2012, indica que la principal causa de discapacidad entre el total de dificultades reportadas son la enfermedad (38.5%), la edad avanzada (31%), el nacimiento (15%) y los accidentes (12.0 por ciento). La distribución es relativamente igual para hombres y mujeres; aunque los varones reportan porcentajes más altos en discapacidad por accidentes (15.3%) y nacimiento (18.2%) y, las mujeres en edad avanzada (35.6%) y enfermedad (39.6 %). Por grupo de edad, es claro que en los niños y jóvenes, la discapacidad a consecuencia de un problema antes o durante el nacimiento es el origen principal y considerablemente más alta que los adultos y las personas adultas mayores, ya que representa la causa del 68.9% y 53.9% de los casos, respectivamente. Mientras en los adultos y las personas adultas mayores la enfermedad y la edad es el factor detonante. En las personas adultas mayores, el 50.9% de las discapacidades tienen por origen la edad avanzada.

Miércoles 30 de abril de 2014

DIARIO OFICIAL

(Séptima Sección-Extraordinaria)

Distribución porcentual de discapacidades reportadas por sexo y grupo de edad según causa de discapacidad 2012						
Sexo y grupo de edad	Causa de discapacidad					
	Total	Nacimiento	Enfermedad	Accidente	Edad Avanzada	Otra
Total	100.0	15.0	38.5	12.0	31.0	3.5
Hombre	100.0	18.2	37.2	15.3	25.8	3.5
Mujer	100.0	12.0	39.6	9.0	35.6	3.8
Niños	100.0	68.9	20.8	4.7	0.0	5.6
Jóvenes	100.0	53.9	28.1	11.5	0.0	6.5
Adultos	100.0	17.1	51.2	17.0	8.8	5.9
Adultos Mayores	100.0	1.5	35.5	10.4	50.9	1.7

Nota: El porcentaje se calculó sobre el total de las discapacidades reportadas, que es mayor al número de personas con discapacidad por la población que señala más de una dificultad.

Fuente: INEGI, Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2012). Base de Datos

La atención terapéutica a personas con discapacidad tiene como finalidad, atender la demanda de terapias físicas, ocupacionales, lenguaje y estimulación temprana. Está dirigido a personas con todo tipo de discapacidad además que el servicio ofrece atención mediante consultas puntuales, exploraciones diagnósticas, tratamientos, seguimiento y asesoramiento. De acuerdo a la gaceta municipal del 2013 numero dieciséis, En el municipio de Zinacantepec se tiene registro de 5,212 personas con algún tipo de discapacidad de los cuales por tipo de discapacidad motriz 747 personas, auditiva 203 personas, de lenguaje 90 personas, visual 1,005 personas, mental 195 personas, otras 9 y no especificadas 5 personas, las causas de la discapacidad son: el 20% de la población con discapacidad es causas congénita y el 80% es adquirida, las edades de la población con discapacidad: el 80% de la población con discapacidad tiene un rango de edad de 0 a 18 años de edad, el 20% restante es mayor de 18 años, las personas con discapacidad cuenta con algún tipo de seguridad social como puede ser: Seguro Popular, IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, el 85% cuenta con seguridad social, el restante no cuenta con ningún servicio de seguridad social. Actualmente la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Zinacantepec atiende 1,600 personas aproximadamente cada año.

El rubro de salud es importante para la administración municipal actual y el tema de la discapacidad aún más ya que URIS es la única institución dentro del municipio que otorga un servicio apto de rehabilitación para personas con discapacidad permanente y transitoria.

Actualmente se realizan aproximadamente 30,000 terapias físicas, 3,000 terapias ocupacionales, 1,000 de estimulación temprana y 4,000 de terapia de lenguaje, a personas con discapacidad permanente o transitoria, del municipio de Zinacantepec.

Por tal razón durante la actual administración el sistema DIF de Zinacantepec a cargo del ing. Hersson Emmanuel Castrejón Gómez, se aplicaron 6413 terapias físicas, 1347 terapias ocupacionales a personas con discapacidad, 424 terapias en programa de estimulación temprana, 877 terapia de lenguaje, además se donaron 133 ayudas funcionales (andaderas, sillas de ruedas, muletas, bastones, auxiliares auditivos, kits de movilidad para PCI) a personas con discapacidad con recursos municipales o gestionados por el municipio, y se integraron 42 expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM.



2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ATENCIÓN TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p>El municipio cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social, para otorgar atención terapéutica a personas con discapacidad.</p> <p>Se cuenta con el personal capacitado, para otorgar el servicio adecuado.</p>	<p>Generar una base de datos de las personas con discapacidad de Zinacantepec, con el fin de tener datos claros para la toma de decisiones de la prevención.</p> <p>La voluntad de organizaciones, con el fin de ayudar a personas con discapacidad que más lo necesitan.</p>	<p>Reducción del presupuesto.</p> <p>El uso diario de los instrumentos o aparatos de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, genera un desgaste de los mismos, limitando el buen funcionamiento de estos.</p>	<p>Negligencia de los pacientes a realizar sus tratamientos de manera continua y alineada a las indicaciones del especialista.</p> <p>Insuficiente conocimiento de la sociedad acerca de los padecimientos más comunes generados por la incorrecta realización de las actividades diaria.</p>

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIOSO	ESCENARIO PROYECTADO
<p>ATENCIÓN TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>La necesidad no satisfecha de servicios como lo es la rehabilitación genera consecuencias para las personas con discapacidad, como el deterioro del estado general de salud, limitaciones de las actividades, restricciones para la participación y peor calidad de vida.</p> <p>Datos sobre el informe mundial de la discapacidad de la OMS muestra la falta de profesionales de rehabilitación en todo el mundo.</p>	<p>Aumentar el acceso atención terapéutica a personas con discapacidad, mejora la autonomía, fomenta la participación y puede disminuir los costos de asistencia y apoyo.</p> <p>Invertir en rehabilitación es de las mejores inversiones, ya que promovemos el buen funcionamiento de los ciudadanos con múltiples problemas de salud teniendo una inserción a los ámbitos sociales de manera rápida y eficaz. .</p> <p>La actual administración por medio del Sistema DIF de Zinacantepec promueve en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, otorgar un servicio de calidad, basado en la eficiencia y la eficacia, además de un buen trato del personal que labora ahí.</p>

2.B.4 Objetivo:

Mejorar la atención especializada de carácter terapéutico, físico, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación en forma integral.

2.B.5 Estrategias:

- Mejorar la calidad de vida de las personas que sufren una discapacidad, otorgando terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y de estimulación temprana, con personal capacitado 5 días a la semana.
- Contribuir a mejorar la movilidad de las personas que sufren una discapacidad en el municipio de Zinacantepec, por medio de ayudas funcionales gestionadas en el municipio y ONGs.

2.B.6 Líneas de Acción:

1	Aplicar terapias físicas, a personas en crisis, uris, o ubris
2	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad en crisis, uris o ubris
3	Aplicar terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad en crisis, uris, o ubris
4	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en crisis, uris, o ubris
5	Solicitar el equipamiento de crisis, uris o ubris
6	Donar ayudas funcionales (andaderas, sillas de rueda, muletas, bastones, auxiliares adutivos) a personas con discapacidad con recurso municipal o gestionados por el municipio
7	Integrar expediente para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM
8	Solicitar la canalización de menores susceptibles de que se les otorguen terapias de rehabilitación en crisis, en coordinación difem y fundación teleton

PROGRAMA 02060803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES.

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Zinacantepec es un municipio situado en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Su nombre es de origen náhuatl y significa "Junto al cerro de los murciélagos". Limita al norte con Almoloya de Juárez; al sur con Texcaltitlán; al este con Toluca y Calimaya; al oeste con Temascaltepec y Amanalco. El territorio municipal tiene una extensión de 308.68 kilómetros cuadrados, correspondiente al 1.38% del total de la superficie estatal. De acuerdo al último censo de población realizado por el INEGI en 2010, Zinacantepec cuenta con 188, 927 habitantes, de los cuales 93, 503 son hombres, es decir, el 49.49%, y 96, 424 son mujeres, equivalente al 51.03% de la población total.

Zinacantepec					
Población total según sexo, tasa de crecimiento y participación porcentual 2000, 2010 y 2015					
Año	Total	Hombres	Mujeres	TCI	PPE
2000	121 850	60 118	61 732	0.00	0.93
2010	167 759	82 109	85 650	3.15	1.11
2015	188 927	92 503	96 424	2.53	1.17
TCI: Tasa de Crecimiento Intercensal.					
PPE: Participación porcentual con respecto al total estatal.					
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.					

En Zinacantepec los números también son muy importantes en cuanto la relación de edades de los grupos jóvenes del municipio, contando con 73,815 niños y adolescentes de entre los 0 a los 19 años que representan un 39% de la población total del municipio, 62,517 personas de entre 20 a 39 años, esto representa un 33.09 % de la misma, 39,050 personas de edades de entre los 40 a los 59 años de edad que son un 20% de los Zinacantepequenses, un total de 11,6686 personas adultos mayores que son 6.18 % de los abuelitos de Zinacantepec y con una población no menos importante que todas las anteriores de 1,859 que es de adultos que cuentan con 80 o más años de edad, está es la distribución de la población de nuestro municipio a 2015. Es por ello la importancia de dar atención a las personas adultas de nuestro municipio que aunque son menos son importantes para nosotros como sistema municipal DIF.

Zinacantepec												
Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010 y 2015												
Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	121 850	60 118	61 732	97	167 759	82 109	85 650	96	188 927	92 503	96 424	96
0 - 4 años	14 049	7 085	6 964	102	17 796	9 073	8 723	104	18 985	9 659	9 326	104
5 - 9 años	14 704	7 331	7 373	99	18 161	9 094	9 067	100	18 381	9 446	8 935	106
10 - 14 años	13 758	6 968	6 790	103	17 003	8 584	8 419	102	19 217	9 948	9 269	107
15 - 19 años	13 189	6 737	6 452	104	17 118	8 657	8 461	102	17 232	8 362	8 870	94
20 - 24 años	12	5 992	6 366	94	15	7 518	8 038	94	17	8 436	8 929	94



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

	358				556				365			
25 - 29 años	10	5 080	5 602	91	13	6 561	7 397	89	15	7 375	7 791	95
	682				958				166			
30 - 34 años	8 985	4 417	4 568	97	13	6 609	7 289	91	15	7 207	8 068	89
					898				275			
35 - 39 años	7 452	3 591	3 861	93	13	6 407	6 853	93	14	7 012	7 699	91
					260				711			
40 - 44 años	5 593	2 772	2 821	98	10	5 123	5 359	96	13	6 305	7 361	86
					482				666			
45 - 49 años	4 092	1 999	2 093	96	8 190	3 905	4 285	91	10	5 313	5 283	
									596			101
50 - 54 años	3 445	1 706	1 739	98	6 469	3 149	3 320	95	8 968	4 144	4 824	86
55 - 59 años	2 459	1 184	1 275	93	4 502	2 208	2 294	96	5 820	2 918	2 902	
												101
60 - 64 años	1 932	916	1 016	90	3 357	1 602	1 755	91	4 904	2 292	2 612	88
65 - 69 años	1 516	703	813	86	2 387	1 119	1 268	88	3 252	1 620	1 632	99
70 - 74 años	1 046	455	591	77	1 762	796	966	82	2 139	963	1 176	82
75 - 79 años	766	367	399	92	1 170	515	655	79	1 391	712	679	
												105
80 - 84 años	353	154	199	77	634	249	385	65	689	225	464	48
85 o más	438	152	286	53	645	235	410	57	971	446	525	85
No especificado	5 033	2 509	2 524	99	1 411	705	706		199	120	79	
								100				152

IM: Índice de
Masculinidad.

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

En Zinacantepec la atención a los adultos mayores de nuestro municipio es relevante para el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, ya que con el proyecto de asistencia social a los adultos mayores se integra de manera, social, cultural, deportiva y en ámbito salud a 860 adultos mayores, lo que representa una cobertura del 2.86% de la población de abuelitos comparado con el 6.18% del total de la población de adultos mayores de Zinacantepec.

La población de los adultos mayores es un sector que es atendido a través de diversos programas sociales de apoyo. Sin embargo, es necesario mejorar sus condiciones de vida, incrementar el equipamiento de espacios públicos adecuado a sus necesidades, así como los servicios de transporte, esparcimiento y salud.

La coordinación de adultos mayores actualmente opera con las siguientes condiciones:

25 Grupos activos de Adultos Mayores de diferentes comunidades del Municipio de Zinacantepec	
6. Santa María del Monte	1. Ojo de Agua
1. San Juan de las Huertas	2. Casa de Cultura
1.Col. Emiliano Zapata	1.San Cristóbal Tecolot
1.San Pedro Tejalpa	1.San Luis Mextepec
1.Santa Cruz Cuauhtenco	1.San José Contadero
1. Col. Morelos.	1.Zimbrones
1.Loma Alta	1.Raíces
1.Achualco	1.Loma de San Francisco
1.Tejalpa	1.Cerro del Murciélago
1.Col. Flores Magón	

En dichas casas de día se les otorgan clases de Activación física, Manualidades, Cocina, Pláticas, y al finalizar se realiza un pequeño convivio con todos los Adultos Mayores de cada grupo.

A los Adultos Mayores se les otorga servicios en donde tienen la oportunidad de ser invitados a nuestros Encuentros Intergeneracionales con Escuelas Públicas y Privadas, Encuentros Deportivos y Culturales INAPAM-DIFEM, Paseos de un día (por ejemplo: Ixtapan de la Sal, Xochimilco, Taxco, Castillo de Chapultepec, Valle de Bravo, Aculco, Acuario Inbursa, etc), Campamentos de una semana a alguno de los Campamentos de DIF Nacional. Todo esto gratuitamente.

Se les ayuda con apoyos tales como: sillas de ruedas, andaderas, bastones, aparatos auditivos y lentes. Se tienen 4 Casas del Adulto Mayor, identificadas como Casas de día, las cuales son:

1.- SANTA CRUZ CUAUHTENCO: (Asisten a 97 Adultos Mayores semanalmente)

- Horario de Lunes a Viernes de 8 a 17 pm.
- Asiste el Grupo “La esperanza” los días Miércoles de 13:00 a 15:00 hrs.
- Se otorgan los Servicios: Odontológicos, Gerontológicos, Nutrición y Medicina General.

2.- SAN LUIS MEXTEPEC: (Asisten a 117 Adultos Mayores semanalmente)

- Horario de Lunes a Viernes de 8 a 17 pm.
- Asiste el Grupo “Generación 2000”
- Se otorgan los Servicios: Odontológicos, Medicina General, Gerontológicos, Terapia Psicológica y Nutrición.

3.- ACAHUALCO (Asisten a 96 Adultos Mayores semanalmente)

- Horario: Martes 8-14 hrs y Viernes 8-17 hrs.
- Asiste el Grupo “Flor de Belen”
- Se otorgan Servicios Odontológicos y Gerontológicos

4.- CABECERA MUNICIPAL ZINACANTEPEC. (Asisten a 73 Adultos Mayores semanalmente.)

- Horario: Martes y Jueves de 8 a 17 hrs.
- Asiste el Grupo “Martes alegres” y “Cielito Lindo”

GACETA MUNICIPAL

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Se otorgan Servicios Medicina General y Gerontológicos.

El resto de las Grupos se reúnen en las Casas Propias de algún integrante del Grupo y así mismo se cuenta con un transporte que apoya con el traslado de los adultos mayores a los puntos de reunión.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES	Actividades para Adultos Mayores tales como Manualidades, Yoga, Baile, Activación Física, Canto. Talleres de Lectura y Escritura Atención Médica en Casas de Día	Incrementar Número de Integrantes en Grupos Crear más Grupos de Adultos Mayores en las diferentes comunidades Incrementar Consultas Médicas y Odontológicas	Tiempos de grupos que vayan acorde con la actividad realizada. Rolar Instructores en los 25 Grupos y así los integrantes tengan acceso a todas y cada una de las actividades realizadas.	Falta de difusión de servicios ofrecidos en casas de día Falta de participación por Adultos Mayores para integración de grupos Falta de lugares para reuniones de grupos

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO.	ESCENARIO TENDENCIAL.	ESCENARIO PROYECTADO.
ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES	Actualmente se atienden a 25 grupos de adultos mayores en las comunidades de Zinacantepec mediante acciones que permiten la integración social, cultural y deportiva de nuestros adultos mayores, además de dar atenciones al sector social de nuestros adultos mayores y promover su integración a actividades diseñadas para ellos en el DIF de Zinacantepec también se da atención a la salud de los adultos mayores mediante acciones que les permiten una mejor calidad de vida.	En el futuro cercano el proyecto para el DIF y en específico para la coordinación de atención a los adultos mayores es atender el a mas población de abuelitos, mejorando los servicios de los que dispone el DIF para el servicio de nuestros adultos mayores, esto con la finalidad de que en el DIF de Zinacantepec no solo se tenga un servicio de calidad como hasta ahora si no que también se busque la universalización y la especialización de los servicios para nuestros adultos mayores de nuestro municipio.

2.B.4 Objetivo:

Incrementar la ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos.

2.B.5 Estrategias:

- Gestionar los programas establecidos a nivel Federal y Estatal a favor de los adultos mayores.

- Promover convenios constantes con Comerciantes del Municipio en diferentes localidades que ofrezcan descuentos particulares para adultos mayores.
- Capacitación al personal de la Coordinación que brinda atención diaria a los adultos mayores.
- Abrir mayores oportunidades de empleo, participación deportiva y difusión cultural.
- Incentivar el desarrollo integral de los grupos de adultos mayores en todas las comunidades del Municipio.
- Gestionar convenios para obtener beneficios principalmente en transporte, alimentación y salud.

2.B.6 Líneas de Acción:

1	Operar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio
2	Otorgar atención médica (medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica) a los adultos mayores del municipio
3	Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores (en grupos o casa de día)
4	Gestionar convenios para obtener descuentos en beneficio de los adultos mayores
5	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor
6	Realizar encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto hacia los adultos mayores
7	Realizar encuentros con grupos de adultos mayores de otras comunidades y/o municipios
8	Realizar eventos para los adultos mayores (día del adulto mayor, de la primavera, noche mexicana, navidad, día de la madre, del padre, deportivos, entre otros)
9	Promover el equipamiento, acondicionamiento o rehabilitación de grupos o casa de día de adultos mayores, con organizaciones públicas y/o sociales
10	Realizar recorridos turísticos para adultos mayores

PROGRAMA 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PROYECTO 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Como principal instancia ante la sociedad la familia es la base sobre la cual se soporta el peso del bienestar y educación de sus integrantes. Dentro de este pilar podemos encontrar cada una de las vertientes de los seres humanos, los cuales hoy en día se pretende tener una sociedad de valores, armónica y capaz de erradicar actividades en las que dañemos a nuestros semejantes.

En el interior de la familia los integrantes requieren recibir amor, cuidados, seguridad, protección y reconocimiento, los cuales permitan tener las habilidades necesarias para enfrentarse cotidianamente a la vida de manera óptima. Cada familia siempre tiene una historia de la cual dependerá la personalidad de cada uno de sus integrantes. A través de los diversos programas del DIF, se atienden a las familias para su fortalecimiento mediante atención especializada e integral, rehabilitando o reintegrando a quienes por alguna razón se apartaron, integrando a cada miembro, ya que la familia cobra un gran valor cuando más la necesitamos.

El municipio de Zinacantepec cuenta con una población de 167,759 habitantes en donde la comunicación familiar es parte fundamental para la integración de cada uno de los integrantes, dentro de la población en el año 2010 se contó con 37,209 hogares en donde predomina jefatura masculina con 30,675 y la jefatura femenina con 6,634.

La centralidad de la familia en el proceso del desarrollo humano plantea la necesidad de impulsar acciones que ayuden a consolidar los procesos de formación y de realización que se verifican en su interior.

Muchas familias requieren de apoyo especial para salir adelante y cumplir así su función de formación educativa, de formación en valores y de cuidado de la salud, entre otras. Las políticas de fortalecimiento familiar tendrán entonces un efecto múltiple positivo en cada uno de sus miembros, especialmente en los niños y niñas, así como en los jóvenes.

Y es precisamente porque la familia ha de cumplir cabalmente su papel central en la formación y la realización de las personas, las políticas públicas en la perspectiva de la igualdad de oportunidades deben fortalecerse transversalmente. El reto que ahora enfrenta la sociedad mexicana es el de brindar oportunidades no sólo a los individuos, sino a la familia, impulsar un desarrollo integral, fomentar el valor de la familia y promover habilidades emocionales y de comunicación.

La familia será así beneficiaria y aliada para la prevención y la superación de la vulnerabilidad no sólo ante la pobreza, la inseguridad, entre otros, sino también ante la ruptura y las debilidades que enfrenta la sociedad mexicana.

Zinacantepec						
Principales movimientos registrales 2007-2015						
Año	Nacimientos		Defunciones		Matrimonios	Divorcios
	Generales	Menores de un año	Generales	Menores de un año		
2007	3 775	3 488	402	26	936	69
2008	3 788	3 501	388	33	1 005	66
2009	3 532	3 300	427	28	849	67
2010	3 850	3 517	424	29	945	91
2011	3 530	3 318	452	25	916	112
2012	3 630	3 451	437	24	985	169
2013	3 702	3 523	444	25	971	183
2014	3 693	3 496	402	18	934	179
2015^{E/}	3 684	3 242	460	8	965	174

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	Acciones para la integración familiar, así como la promoción de valores en el pilar familiar para mejorar la calidad de vida. Se tiene proyectos referentes a la prevención de problemas familiares.	El servicio es requerido por parte de la sociedad, lo cual beneficia a varias familias, Trabajo en conjunto con las escuelas del municipio para desarrollar el taller para padres, alumnos de diferentes niveles educativos	No se cuenta con el perfil adecuado para desarrollar los talleres y platicas a padres de familia.	La falta de asistencia a las pláticas, cursos, talleres etc. Por falta de disposición o por escases de tiempo de los padres.

2.B.3 Prospectiva

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	Elaborar acciones que fortalezcan la integración familiar, por medio de valores y fortalecimiento de personal.	Tener una integración familiar la cual sea el pilar de niños, jóvenes y adolescentes, para una mejor calidad de vida.

Objetivo:

Mejorar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al 30 de octubre de mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

2.B.5 Estrategia:

Promover actividades para la participación familiar, sensibilizar a la población entorno a problemas familiares.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Impartir el curso de escuela de orientación para padres
2	Impartir platicas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración
3	Impartir talleres preventivo- educativos para la familia
4	Impartir curso desarrollo de habilidades para formación de la pareja en la familia
5	Realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar
6	Realizar estudios socio-económicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales

PROYECTO 020608040102 ATENCIONES A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO.

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

En México la gran parte del maltrato a niñas está vinculada a la ideología arraigada de la mujer sumisa, una niña debe aprender a ser obediente. Esa obediencia es la que direcciona a la menor a cumplir las obligaciones de trabajo dentro y fuera de casa. Posteriormente, en su vida juvenil y adulta se enfrentara a una condición de sometimiento a la pareja, como de niña la

experimentaron ante sus padres. De esta forma si las niñas, niños y adolescentes denuncian los abusos en la mayoría de los casos se les resta importancia, pues se duda de su palabra y por ende se minimiza la importancia de llegar a ser un delito.

La violencia intrafamiliar en México se da en uno de cada tres hogares, en la mayor parte de los casos son las mujeres las principales agresoras, en segundo término son los padres. Algunas circunstancias que contribuyen a esta situación se enfocan en las madres que son solteras, la falta de recursos monetarios, los embarazos no deseados o porque los menores padecen algún tipo de discapacidad desatando la furia de la madre en contra del menor.

Las características del agresor son múltiples y particulares según el tipo del maltrato que empleen al menor, como se aprecia en el siguiente cuadro, de acuerdo con UNICEF, la mayor parte de la violencia que sufren los menores, se da dentro del seno familiar, por los padres, familiares cercanos a la víctima

Características del agresor

Tipo de maltrato	Características particulares	Características generales
Físico	Incapaces de controlar sus impulsos, se observan enojados, al más mínimo estímulo, responden con agresiones físicas.	Frustración, hostilidad, alto potencial de agresión, antecedentes de haber sido maltratados
Sexual	Impide amistades con el menor del sexo opuesto. Estimula o excita sexualmente al menor, usando revistas, películas o por exhibición.	Presenta algún tipo de adicción, tienden al aislamiento, no se auto-reconocen como maltratadores
Psico – emocional	Devalúa constantemente al menor en público o en privado, lo culpa de todo lo malo que sucede, no se muestra cariñoso, sistemáticamente amenaza o aterroriza al niño.	Incapacidad de buscar ayuda profesional, tiene una idea distorsionada del niño, le exige más de lo que el niño puede hacer
Abandono o negligencia	Apático, desinteresado, ve al menor como una carga	Problemas en relación de pareja y problemas económicos

La UNICEF cuenta con indicadores de menores maltratados de 0 a 18 años de los años 1999-2004

En el año 2010 habían un total de 39.2 millones de niños en el país, de los cuales 19.9 millones eran hombres y 19.3 millones mujeres. En el Distrito Federal el número de niñas y niños es de 2.4 millones.

En el año 2013 hubo 25 700 menores en albergues canalizados por el DIF, cuya condición de ingreso fue por abandono, maltrato, expósitos, orfandad o por crimen organizado.

Según el Censo 2010 en México residen 39.2 millones de niños de 0 a 14 años. Los estudiosos coinciden que el 10% son menores víctimas de maltrato y abuso podemos entonces afirmar que cerca de 4 millones de infantes se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y riesgo.

La mayor incidencia y mortandad, se produce entre los más pequeños, siendo el 78% de los maltratados menores de 3 años y el 38% menores de 1 año. Los lactantes son más vulnerables a traumatismos craneoencefálicos con graves repercusiones, incluida la muerte.

Todos los organismos de protección a la niñez, comunidad científica y económica internacional señalan a México, como uno de los países que registra mayor número de infanticidios y maltrato en la población infantil.

México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, entre los 33 países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM / ENDIFAM reportó en la “Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Familias en México” que en 13 millones de familias los niños crecen en un entorno de violencia y gritos por parte de sus padres.

Las víctimas de violencia en su casa huyen a la calle lo que provoca que se enrolen a bandas delincuenciales

Cada año en México 20 mil niños, niñas y adolescentes son víctimas de la explotación sexual, 85 mil son usados en actos de pornografía y en 21 de 32 entidades del país existe turismo sexual, según un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre trata de personas.

Entendiendo el abuso del maltrato en el desarrollo temprano del cerebro. (National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect. Washington)

El cerebro de un menor de 3 años que ha sido víctima de abuso y sufrimiento, crece desproporcionadamente grande y denso, alcanzando casi el 90% del tamaño de un cerebro de adulto, éste a causa del estrés produce exceso de glucocorticoides dañando la parte pre frontal del cerebro, amígdala e hipocampo (áreas que regulan las emociones) Esto provocará desórdenes de la personalidad a lo largo de su vida.

Estas alteraciones neurobiológicas explican el por qué el maltrato infantil, es el precursor más importante de la criminalidad y delincuencia.

Como en reiteradas ocasiones se ha mencionado los datos que se puedan presentar, son aquellos se fundamentan de acuerdo a reportes realizados, sin embargo muchos de los casos de maltrato se quedan sin atender debido a que las instituciones no tienen conocimiento de las mismas, a continuación se presenta datos señalados por el SNDIF.

SISTEMA NACIONAL DIF, DATOS ESTADÍSTICOS REFERENTES A MENORES MALTRATADOS 2009

ESTADOS	DENUNCIAS RECIBIDAS	REPORTES ATENDIDOS	DENUNCIAS DE REPORTES COMPROBADOS	DENUNCIAS ANTE M.P	DIF ESTATAL	TOTAL DE NIÑOS MALTRATADOS	TOTAL NIÑAS MALTRATADAS
AGUASCALIENTES	1,067	826	630	132	1,541	771	770
CALIFORNIA	1,827	1,987	591	270	1,064	550	519
BAJA CALIFORNIA SUR							
CAMPECHE	170	170	126	13	152	57	95
CHIAPAS	3,277	3,277	Sin Dato	Sin Dato	3,277	1,482	1,795
CHIHUAHUA	3,262	3,011	1,716	141	2,290	1,236	1,054



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

COAHUILA	3,529	3,529	2,698	450	4,579	2,145	2,434
COLIMA	635	635	397	3	334	161	173
DISTRITO FEDERAL	1,221	1,221	172	5	467	225	242
SISTEMA NACIONAL DIF	568	562	69	7	1,045	510	535
DURANGO	1,040	650	378	65	791	241	550
MÉXICO	3,762	3,762	2,173	235	3,532	1,745	1,787
GUANAJUATO	1,520	Sin Dato	724	200	1,494	811	683
GUERRERO	36	36	22	22	14	16	8
HIDALGO	1,746	1,743	825	412	1,872	915	957
JALISCO	1, 280	1,069	534	142	1,401	639	741
MICHOACÁN	259	259	87	7	259	111	148
MORELOS	640	557	346	67	599	258	341
NAYARIT	537	537	281	27	210	251	
NUEVO LEÓN	3, 963	3,342	1,187	45	3,892	1,242	1,368
OAXACA	185	185	75	48	198	107	91
PUEBLA	6,498	5,950	3,434	574	1,118	540	578
QUERÉTARO	639	986	610	171	1,847	929	918

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

QUINTANA ROO	1,626	1,626	660	100	284	150	134
SAN LUIS POTOSÍ	1,008	1,008	769	298	760	360	400
SINALOA	1,746	1,743	825	412	1,872	915	957
SONORA TABASCO	932	932	580	78	1,035	410	625
TAMAULIPAS	2,032	2,032	1,082	959	2,746	1,150	1,596
TLAXCALA	292	292	191	88	191	92	99
VERACRUZ	245	245	143	44	245	128	117
YUCATÁN	2,718	2,718	1,932	873	2,018	956	1,062
ZACATECAS	331	331	59	15	59	27	32
TOTALES	48,591	45,221	23,316	5,903	41,437	19,089	21,060

DATOS ESTADÍSTICOS REFERENTES A MENORES MALTRATADOS 2010

ESTADOS	DENUNCIAS RECIBIDAS	REPORTES ATENDIDOS	DENUNCIAS DE REPORTES COMPROBADOS	DENUNCIAS ANTE M.P	DIF ESTATAL	TOTAL DE NIÑOS MALTRATADOS	TOTAL NIÑAS MALTRATADAS
AGUASCALIENTES	810	810	487	198	2,361	830	1,531
BAJA CALIFORNIA	1,632	1,603	663	185	1,606	800	806
BAJA CALIFORNIA	109	88	77	44	108	54	54



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SUR							
CAMPECHE	166	166	88	8	440	134	306
CHIAPAS	1,075	1,075	1,075	No se indica	1,075	586	489
CHIHUAHUA	3,541	2,949	1,669	150	2,290	1,124	1,166
COAHUILA	3,704	3,704	2,913	395	5,290	2,835	2,455
COLIMA	290	262	152	18	434	209	225
DISTRITO FEDERAL	1,264	1,264	256	2	442	205	237
SISTEMA NACIONAL DIF	488	483	97	22	206	85	121
DURANGO	No se indica	No se indica*					
MÉXICO	No se indica	No se indica	No se indica	132	5,751	3,020	2,731
GUANAJUATO	No se indica						
GUERRERO	No se indica	No se indica*					
HIDALGO	996	996	616	35	616	284	332
JALISCO	183	183	83	8	774	408	351
MICHOACÁN	265	265	76	19	265	116	149
MORELOS	730	638	341	71	541	296	245
NAYARIT	No se indica						
NUEVO LEÓN	3,383	3,385	1,164	19	2,258	1,075	1,183
OAXACA	151	151	75	36	210	103	107
PUEBLA	1,459	1,285	648	37	743	371	372
QUERÉTARO	202	202	10	19	390	186	163
QUINTANA ROO	No se indica						
SAN LUIS	1,105	1,105	717	28	832	424	408



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

POTOSÍ							
SINALOA	1,741	1,725	1,285	395	2,360	1,186	1,174
SONORA	3,560	3,560	1,173	12	2,002	985	1,016
TABASCO	582	565	288	60	611	291	320
TAMAULIPAS	2,054	2,047	1,390	361	1,759	1,141	618
TLAXCALA	185	185	115	93	235	107	128
VERACRUZ	161	134	26	108	130	79	51
YUCATÁN	3,058	3,058	2,310	794	2,413	1,191	1,222
ZACATECAS	188	180	6	3	110	58	52
TOTALES	33,0892	32,068	17,800	3,252	36,252	18,183	18,012
33,082							

DATOS ESTADÍSTICOS REFERENTES A MENORES MALTRATADOS 2011

DIF ESTATAL	REPORTES DE MALTRATO RECIBIDOS	REPORTES ATENDIDOS	REPORTES COMPROBADOS	DENUNCIAS ANTE EL M.P	TOTAL DE MENORES MALTRATADOS ATENDIDOS	TOTAL DE NIÑAS MALTRATADAS	TOTAL DE NIÑOS MALTRATADOS
AGUASCALIENTES							
BAJA CALIFORNIA							
BAJA CALIFORNIA SUR							
CAMPECHE							
CHIAPAS							
CHIHUAHUA							
COAHUILA	3,963	3,963	3,301	668	5,726	3,081	2,645
COLIMA							
DISTRITO FEDERAL	110	110	86	11	86	54	32



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

SISTEMA NACIONAL DIF DURANGO							
ESTADO DE MÉXICO	865	865	367	18	342	165	177
GUANAJUATO							
GUERRERO							
HIDALGO	571	571	452	31	452	244	208
JALISCO							
MICHOACÁN	46	46	24	6	52	35	17
MORELOS							
NAYARIT							
NUEVO LEÓN	3,293	3,173	3,015	44	3,015	1,556	1,456
OAXACA							
PUEBLA	2,995	3,086	1,494	119	748	385	413
QUERÉTARO							
QUINTANA ROO	642	642	461	32	566	334	340
SAN LUIS POTOSÍ	1,310	1,310	967	26	1,119	563	556
SINALOA	1,741	1,725	1,285	395	2,360	1,186	1,174
SONORA	1,845	1,845	1,247	36	1,979	961	1,135
TABASCO							
TAMAULIPAS							
TLAXCALA	747	747	166	166	166	104	62
VERACRUZ							
YUCATÁN							
ZACATECAS	8	8	2	1 14	114	5	9
TOTALES	18,136	18,091	12,867	1,553	16,625	8,673	8,224

GACETA MUNICIPAL

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

El Municipio de Zinacantepec, según el censo del año 2010, contaba con un promedio de 167,770 habitantes, de los cuales por miedo, vergüenza u otra circunstancia, no se denuncia el maltrato familiar, motivo por el cual no se tienen datos exactos de la violencia, únicamente se hace referencia a datos superficiales de acuerdo a los reportes informados a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Año	NEGLIGENCIA Y/O MALTRATO	Subtotal	Total
2012	casos de maltrato	65	65
2013	Casos de maltrato	60	60
2014	Casos de maltrato	50	50
2015	Casos de maltrato	60	60

2.B.2 Análisis del FODA del Proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO.	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	Personal con experiencia y capacidad Personal responsable y ética Personal con perfil adecuado Calidad en la atención	con Sectores vulnerables y Focos rojos de atención Cercanía con Dependencias Públicas Buena relación con Instituciones Estatales	Una mala coordinación de tiempos Falta de capacitación Falta de infraestructura Disminución de recursos	Pérdida de valores Falta de interés de las partes Agresividad por parte de los interesados Falta de cultura de la denuncia Miedo a denunciar

2.B.3 Prospectiva:

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO y ABUSO	El escenario que se presenta en la actualidad no es muy alentador, ya que se tiene un avance considerable en las pláticas, conferencias y en la atención a los reportes de probable maltrato, así como acciones que permitan evitar y disminuir el maltrato familiar	Se tiene proyectado llegar a los rincones más apartados del municipio de Zinacantepec, para dar a conocer las actividades que se desarrollan en el proyecto, con la finalidad de prevenir, evitar y es su caso de que ya haya eliminar el maltrato a persona alguna.

2.B.4 Objetivo:

Mejorar la atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social.

2.B.5 Estrategias:

- Detectar focos rojos
- Proporcionar servicios profesionales, de las áreas de trabajo social, psicología, médica y el área jurídica
- Difundir en todo el Municipio de Zinacantepec, sobre los derechos, obligaciones y valores dentro de la familia

2.B.6 Líneas de acción:

1	Prevenir la violencia familiar a través de pláticas, conferencias y talleres otorgados a instituciones públicas, privadas y población abierta, atendidas en el CEPAMIF del SMDIF
---	--

- | | |
|---|--|
| 2 | Atender e Investigar los reportes de probable maltrato, recibidos en el CEPAMIF del SMDIF |
| 3 | Atender e Investigar los reportes de probable maltrato, recibidos en el CEPAMIF del SMDIF (víctima) |
| 4 | Desglosar los reportes confirmados por tipo de maltrato, edad y sexo en el CEPAMIF del SMDIF |
| 5 | Desglosar la escolaridad de las víctimas del maltrato confirmado en el CEPAMIF del SMDIF |
| 6 | Desglosar los tipos de generadores de maltrato confirmado atendidos en el CEPAMIF del SMDIF |
| 7 | Desglosar las denuncias de maltrato realizadas ante la autoridad jurisdiccional correspondiente, por el CEPAMIF del SMDIF |
| 8 | Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato |

PROYECTO 020608040103 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA.

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La Procuración de Justicia es un área de vital importancia para nuestra sociedad, ya que se encarga de salvaguardar el estado de derecho, con apego a la legalidad y con respeto total a los derechos humanos, mediante una responsabilidad ética y una honestidad intachable de los servidores públicos.

El estado de México cuenta con el TSJEM, en el cual se radican asuntos principalmente en materia Penal, Civil, Mercantil y Familiar, que en su cuarto informe de labores, del Magistrado Baruch. F. Delgado Carbajal, que entre otros aspectos señaló las Estadísticas de la Función Jurisdiccional, la Salas del Tribunal Superior de Justicia; los Juzgados y Tribunales de Primera Instancia y los Juzgados de Cuantía Menor del Poder Judicial el Estado de México, radicaron durante el periodo comprendido de noviembre de 2012 a octubre de 2013 un total de 245,664 procesos jurisdiccionales y concluyeron 216,585.

Los órganos jurisdiccionales de primera instancia y de cuantía menor registraron un total de 232,587 asuntos radicados; 200,309 fueron concluidos que corresponden al 86.12% y de estos se emitieron 62,917, sentencias definitivas.

ASUNTOS RADICADOS Y CONCLUIDOS EN PRIMERA INSTANCIA

Materia	Radicados	Concluidos	Sentencia Definitiva
Civil y Mercantil (juzgados mixtos)	99,764	96,270	22,487
Mercantil (Juzgados especializados)	5,264	3,403	514
Familiar (Juzgados Especializados y Mixtos)	100,810	75,361	32,840
Sistema Acusatorio Penal	11,482	6,915	5,213
Penal Tradicional	6,167	6,411	1,657
Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	573	560	204
Extinción de Dominio	6	2	2

La anterior tabla es de manera general, ahora bien se presenta una tabla de los asuntos en materia Familiar, se radicaron 100,810 expedientes y emitieron 75,361 resoluciones de la forma siguiente:

ASUNTOS RADICADOS Y CONCLUIDOS DEN MATERIA FAMILIAR (JUZGADOS ESPECIALIZADOS Y MIXTOS)

Concepto	Región judicial			Total
	Toluca	Tlalnepantla	Texcoco	
Radicados	24,416	48,033	28,361	100,810
Concluidos	18,106	36,430	20,825	75,361
Porcentaje de conclusión	73.68%	75.65%	72.10%	74.35%

SE PRESENTA DE IGUAL FORMA EL AVANCE DE LOS AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013

año	13,750	27,500	41,250	55,000	68,750	82,500	96,250	110,000
2010			48,771					
Radicados								
Concluidos	35,704							
2011				57,281				
Radicados								
Concluidos			43,900					
2012				67,225				
Radicados								
Concluidos			49,744					
2013							100,810	
Radicados								
Concluidos							75,361	

ASUNTOS CONCLUIDOS EN MATERIA FAMILIAR (JUZGADOS ESPECIALIZADOS MIXTOS)

Concepto	Región judicial			Total
	Toluca	Tlalnepantla	Texcoco	
Sentencia Definitiva	8,955	15,806	8,079	32,840
Caducidad	90	198	158	446
Desistimiento	1,004	1,837	1,070	3,911
Convenio	2,216	3,220	1,439	6,875
Otros motivos	5,841	15,369	10,079	31,289

Otros motivos: Inadmisión de la demanda, incumplimiento de la prevención, desechamiento de la demanda por cumplimiento de la finalidad del juicio, por incompetencia entre otros.

**ASUNTOS CONCLUIDOS POR CONVENIO EN MATERIA FAMILIAR
(JUZGADOS ESPECIALIZADOS Y MIXTOS)**

Año	Número de asuntos concluidos
2010	1,911
2011	2,254
2012	3,089
2013	6,875

**JUICIOS CON MAYOR INCIDENCIA EN MATERIA FAMILIAR
(JUZGADOS ESPECIALIZADOS Y MIXTOS)**

Juicios de mayor incidencia	cantidad
Divorcio incausado	38,352
Pensión alimenticia	11,528
Divorcio por mutuo consentimiento	8,367
Sucesorio intestamentario	7,639
Guarda y Custodia del Menor	6,475
Rectificación de Acta	5,436
Identidad de Persona	3,039

En este apartado cabe hacer mención, que en los juicios de Divorcio Incausado, aproximadamente el 61% fue promovido por mujeres, a grandes rasgos son algunos datos que se encuentran disponibles a población abierta. Lo anterior son datos ESTATALES y de manera general que maneja el PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, donde despachos particulares, Instituciones de asistencia social u otras promueven algún derecho de persona alguna, pero que sucede en nuestra Institución.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, tiene entre otra función como principal objetivo dar respuesta a las demandas de la sociedad vulnerable, que no tenía acceso a la justicia en materia familiar, proporcionando orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos para garantizar el respeto a sus derechos instrumentando y promoviendo programas preventivos que contribuyan a la integración familiar.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), ha brindado cerca de 4500 orientaciones gratuitas en temas relacionados con violencia familiar, pensión alimenticia, reincorporación de menores, divorcios y del ámbito familiar, haciendo prevalecer los derechos de las mujeres y sus hijos.

Adicionalmente, el organismo patrocinó 108 juicios en materia familiar ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), en favor de 241 beneficiarios, en respuesta a la carencia de recursos económicos para solventar un proceso jurídico.

Por último y de igual forma el SMDIFZ, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, dentro de su función está la de apoyar a los grupos en estado de vulnerabilidad niña, niños, adolescentes, adultos mayores, discapacitados, en asesorías y patrocinio en asuntos de carácter familiar.

El programa está dirigido a la Población Vulnerable, beneficiando con asesoría jurídica y patrocinio judicial, acudiendo directamente a las oficinas de la Procuraduría de la Defensa del menor de Zinacantepec.

Información adicional: mediante los servicios que presta la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ofrece a los menores y a sus familias orientación jurídica y apoyo legal a personas en estado de vulnerabilidad, con problemática de carácter familiar, tramitación de rectificación de actas del estado civil de las personas etc.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ha tramitado en los últimos tres años (2013-2015) un total de 81 Juicios de carácter Familiar, en lo que va del año 2016, se tramitan 10 juicios y se tienen en puerta cinco juicios más.

2.B.2 Análisis FODA por proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES	Experiencia personal en materia Capacidad para desarrollar actividades Perfil de conocimiento en la materia	del la Demanda de servicios Conocimiento de la existencia de la Institución Coordinación con DIF de otros municipios	de la Incertidumbre demandar Falta de presupuesto Infraestructura insuficientes	a Falta de interés de las partes Existencia de otras instituciones publicas Bajos cobros en despachos Existencia de competencia en demasía

2.B.3 Prospectiva:

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES	No se tienen datos exactos de cuanta gente solicita el apoyo de las instituciones o de manera particular la asistencia jurídica, sin embargo esta Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia a través de asesorías, platicas a comunidades, conferencias, hace extensivo la existencia de la Institución con la finalidad de llegar a los sectores más vulnerables,	Se proyecta llegar a todas las comunidades del Municipio con la finalidad de que se conozca la Institución, los servicios que presta, logrando que los sectores más vulnerables cuenten con el patrocinio jurídico.

2.B.4 Objetivo:

Aumentar la orientación social y asistencia jurídica a los menores en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos, con el propósito de garantizar el respeto de sus derechos, instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar, a través de la conciliación de problemáticas.

2.B.5 Estrategias:

- Actualización permanente del personal
- Difundir los servicios que presta la Institución
- Promover ante las Instituciones Judiciales y Administrativas, respuesta pronta a los trámites

2.B.6 Líneas de Acción:

1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias
2	patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar
3	Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas
4	elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas
5	apoyar la presentación de casos que requieran la intervención del ministerio publico
6	impartir platicas en materia familiar a población abierta
7	intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar
8	detectar menores en situación de abandono, maltrato, extravió y canalizarlos a los albergues del DIFEM

PROYECTO 020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA.

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Este programa pretende dar atención profesional a través de consulta externa psicológica y psiquiátrica a las personas con trastornos mentales, afectivos y conductuales, así como asesorar y capacitar a los coordinadores o responsables de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia en el territorio del Estado de México de la entidad sobre los programas básicos de Salud Mental y a las Instituciones Públicas que lo soliciten.

Realizar acciones de educación, promoción, prevención y atención a la salud mental, mediante el otorgamiento de consulta psicológica y psiquiátrica, así como la asesoría, pláticas y talleres de los programas dirigidos a los SMDIF e instituciones públicas que lo soliciten, a fin de atender los índices de prevalencia de los trastornos mentales y favorecer la integración familiar en la población vulnerable que carece de seguridad social en el Estado de México.

Un estimativo realista de cuántos psicólogos hay en América Latina, indica que existen 178.000 personas que han recibido este título profesional (según Alonso & Nicenboim, 1999, p. 384).

País	Psicólogos	Psicólogos por cada 100, 000 habitantes	Habitantes por psicólogo
Brasil	86,290	55	1.808
Argentina	38,000	103	9.74
Colombia	15,000	43	2.333
México	11,000	12	8.518

En las instalaciones del Sistema Municipal DIF Zinacantepec, se cuenta con servicios de atención psicológica, mismos que son brindados por personal capacitado, dando un servicio de excelente calidad.



La Salud Mental en Zinacantepec es una prioridad que debe atenderse de manera integral. Por medio de consulta, pláticas y talleres para prevenir cada uno de los trastornos emocionales que se tiene en el municipio, algunos de ellos son: violencia, embarazos prematuros, adicciones, divorcios, infidelidades, etc. Se brindan terapias y tratamientos correctivos así como control de trastornos o desórdenes como depresión, ansiedad, esquizofrenia, epilepsia, paranoia, TDAH, etc. Estas son algunas acciones de gran importancia a realizar para evitar conductas negativas en los diferentes grupos como son mujeres, niños, adolescentes y personas de la tercera edad.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ORIENTACIÓN ATENCIÓN PSICOLÓGICA PSIQUIÁTRICA	Y Se cuenta con personal capacitado para brindar una atención de calidad a la población. Y Se tiene el espacio y los materiales requeridos para una consulta de calidad.	El servicio es solicitado por la sociedad, y no se tiene otra dependencia cercana que brinde el mismo servicio a bajo costo.	No hay suficiente promoción de los servicios que ofrecen las instalaciones del DIF, hay mucha demanda por lo cual el tiempo de consulta es corto.	La falta de interés por parte de la población para tratar sus trastornos de salud menta

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Brindar servicios enfocadas a la prevención y orientación de trastornos emocionales a la comunidad en general, así mismo realizar estrategias que den a la población, un buen desarrollo físico, emocional y social.	Proporcionar mayor información sobre salud mental, así como incrementar la atención en las comunidades más alejadas y carentes de recursos económicos del municipio.

2.B.4 Objetivo:

Disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales.

2.B.5 Estrategias:

Brindar información sobre la importancia que tiene la salud mental para la integración familiar.
Dar a conocer a la población los diferentes tipos de trastornos emocionales para reducir y prevenir problemas a futuro.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Atender a pacientes subsecuentes y clasificados por tipo de trastorno
2	Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno
3	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.
4	Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales

PROGRAMA 02060805 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PROYECTO 020608050201 FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La mujer es la pieza fundamental en las familias, ya que todo gira en torno a ellas. El municipio de Zinacantepec cuenta con 96, 420 mujeres las cuales hoy en día desarrollan infinidad actividades productivas en donde el rol de mujer se encuentra a nivel de una madre de familia ya que se tanto una madre y padre pueden llevar a cabo cada a una de las acciones para solventar a la familia e integración de la misma.

Zinacantepec			
Estimación de la población total según sexo 2015, 2020, 2025 y 2030			
Año	Total	Hombres	Mujeres
2015	197 021	96 581	100 440
2020	215 072	105 464	109 607
2025	230 740	113 162	117 578
2030	244 894	120 084	124 811
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del CONAPO. Proyecciones de la Población del estado de México, 2010-2030.			

Pero la integración de las mujeres a actividades que en un tiempo solo eran permitidas para los hombres ha tenido un crecimiento muy importante desde siempre pero hoy día se ha visto más auge en el incremento del número de mujeres que se integran diariamente con más éxito en su vida profesional, social, económica y educativa.

Zinacantepec												
Población de 3 años y más según condición de asistencia escolar 2000, 2010 y 2015												
Año	Total			Asiste			No asiste			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000	102 768	50 524	52 244	33 651	17 230	16 421	68 443	32 981	35 462	674	313	361
2010	155 885	76 024	79 861	49 154	24 659	24 495	104 524	50 363	54 161	2 207	1 002	1 205
2015	177 668	86 727	90 941	55 923	28 306	27 617	121 397	58 235	63 162	348	186	162

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

En el sector salud que es un tema importante y donde se deben aplicar los criterios de igualdad de forma puntual, para poder atender y dar los servicios médicos adecuados a las mujeres y hombres que si lo requieren, también se han dado pasos importantes en el fomento de la cultura de la equidad de género, ya que desde el año 2000 hasta el 2015 siempre se ha tenido un cobertura que favorece a la mujer, en los sectores públicos encargados de la salud desde el año 2000 al 2010 el crecimiento fue de 20, 377 mujeres atendidas en ese periodo lo que indica que por año se atendían a 2391.8 mujeres más, con respecto a 2010 y 2015 el número de mujeres introducidas a los servicios médicos públicos en el municipio fue de 8, 774 lo que nos indica que 1754.8 mujeres se introducían a los servicios médicos.

Zinacantepec

Población total según condición de derechohabiente según sexo 2000, 2010 y 2015									
Condición de derechohabiente	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	121 850	60 118	61 732	167 759	82 109	85 650	188 927	92 503	96 424
Derechohabiente	43 923	21 786	22 137	110 450	53 146	57 304	159 723	77 467	82 256
IMSS	33 659	16 736	16 923	44 185	21 809	22 376	50 173	25 243	24 942
ISSSTE	2 179	994	1 185	5 746	2 648	3 098	23 075	11 540	11 540
ISSSTE estatal	0	0	0	12 297	5 855	6 442	0	0	0
Pemex, Defensa o Marina	120	58	62	309	155	154	233	139	95
Seguro Popular o para una Nueva Generación	0	0	0	44 195	20 834	23 361	109 874	52 949	56 910
Institución privada	0	0	0	881	477	404	2 755	1 316	1 438
Otra institución⁴	8 164	4 124	4 040	3 244	1 565	1 679	5 531	2 918	2 616
No derechohabiente	72 724	35 725	36 999	55 604	28 112	27 492	28 398	14 622	13 776
No especificado	5 203	2 607	2 596	1 705	851	854	806	414	392

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

La asistencia académica de mujeres y hombre en las escuelas nos indica también que el alfabetismo que se tiene en nuestro municipio ha crecido en un rango considerable pasando de tener en el año 2010 53, 287 mujeres alfabetas a tener en el 2015 64, 108 mujeres en condiciones de alfabetización, esto representa un crecimiento de 10, 821 mujeres en un periodo de 5 años lo que nos indica que en un periodo de cinco años por cada año que pasa se integran 2164.2 mujeres se convierten en mujeres alfabetas.

Zinacantepec												
Población de 15 años y más según condición de alfabetismo 2000, 2010 y 2015												
Año	Total			Alfabetas			Analfabetas			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000	74 306	36 225	38 081	66 455	33 910	32 545	7 810	2 298	5 512	41	17	24
2010	113 388	54 653	58 735	105 622	52 335	53 287	7 110	2 065	5 045	656	253	403
2015	132 145	63 330	68 815	125 584	61 476	64 108	5 878	1 583	4 295	683	271	412

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Dentro de las acciones preventivas referente al fomento de la equidad de género, se realizan talleres de capacitan para el autoempleo y autoconsumo, así como la impartición de jornadas de dignificación a la mujer, así mismo se desarrollan pláticas para la prevención de trastornos emocionales, y talleres preventivos de depresión impartido a las comunidades del municipio beneficiando en este trimestre a 390 pobladores y así poder reducir trastornos emocionales.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
FOMENTO A LA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	Acciones y actividades preventivas para promover la igualdad de derechos entre los hombres y mujeres por medio de valores de convivencia	El servicio es solicitado por la población, dentro de las actividades se desarrollan actividades de integración familiar y capacitación para las mujeres.	No se cuenta con el recurso humano suficiente para abastecer a la sociedad en las actividades que se realizadas	La falta de interés de muchas mujeres, su apatía y/o su falta de tiempo por su actividad laboral

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
FOMENTO A LA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	Fomentar la igualdad de derechos entre los sexos, e intégralos a un núcleo familiar y social adecuada evitando así la discriminación.	Reducir las denuncias de discriminación y/o maltrato, por medio de actividades que promuevan los valores de la familia, y así desarrollar las relaciones humanas entre ambos sexos

2.B.4 Objetivo:

Contempla las actividades enfocadas a promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad.

2.B.5 Estrategia:

- Brindar una equidad de género a la población en general que ayuden a fomentar valores familiares y sociales.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)
2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer
3	Impartir platicas de prevención a trastornos emocionales
4	Impartir talleres preventivos de depresión
5	Impartir talleres de género masculino

PROYECTO 020608050201 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

El embarazo en adolescentes es un tema que requiere más educación y apoyo para alentar a las niñas a retrasar la maternidad hasta que estén preparadas. Informa Theresa Braine.

En el municipio de Zinacantepec se cuenta 34,121 niñas adolescentes de la edad de 10 a 19 años, en donde a falta de prevención e información de métodos anticonceptivos, llegan a tener embarazos no deseados, en el área de prevención y bienestar familiar se fomenta acciones para concientizar a adolescentes sobre la problemática, de embarazos no planeados, dentro de las actividades que se realizan es la impartición de talleres para la atención de madres adolescentes así mismo concientizar a la pareja y familiares sobre este tema. Se brinda la información sobre el uso de métodos anticonceptivos para una adecuada planificación familiar evitando embarazos,

Dentro del trimestre se llevó acabo el taller para la atención de adolescentes embarazadas teniendo una población beneficiada de 130 adolescentes, se realizaron tres talleres laborales en donde se benefició 25 personas, se brindó atención integral a adolescentes embarazadas a servicios de psicología, nutrición, y jurídicos con total de beneficiados de 12 personas.

Alrededor de unos 16 millones de mujeres jóvenes de 15 a 19 años y aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año esto hace que las complicaciones durante el embarazo y el parto sean la segunda causa de muerte entre las mujeres jóvenes de 15 a 19 años en todo el mundo y que cada año, unos 3 millones de mujeres jóvenes de 15 a 19 años se someten a abortos peligrosos. Además de que los bebés de madres adolescentes se enfrentan a un riesgo considerablemente superior de morir que los nacidos de mujeres de 20 a 24 años.

Si bien desde 1990 se ha registrado un descenso considerable, aunque irregular, en las tasas de natalidad entre las adolescentes, un 11% aproximadamente de todos los nacimientos en el mundo se producen todavía entre mujeres jóvenes de 15 a 19 años. El embarazo en la adolescencia sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza.

Además de esto los embarazos entre las adolescentes crean un gran problema de salud ya que las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las muchachas de 15 a 19 años en todo el mundo. Sin embargo, desde el año 2000 se han registrado descensos considerables en el número de muertes en todas las regiones, sobre todo en Asia Sudoriental, donde las tasas de mortalidad se redujeron de 21 a 9 por 100,000 mujeres jóvenes. Cada año se practican unos 3 millones de abortos peligrosos entre adolescentes de 15 a 19 años, lo que contribuye a la mortalidad materna y a problemas de salud prolongados.

La procreación prematura aumenta el riesgo tanto para las madres como para los recién nacidos. En los países de ingresos bajos y medianos, los bebés de madres menores de 20 años se enfrentan a un riesgo un 50% superior de mortalidad prenatal o de morir en las primeras semanas de vida que los bebés de mujeres de 20 a 29 años.

Por otro lado en el país la organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE) dice que México lidera el problema de embarazos en adolescentes, de entre 12 a 19 años de edad. Al día se registran 1,253 partos, cuyas madres se encuentran en este rango de edad, esta cifra representa que uno de cada cinco alumbramientos esté implicada una joven, ya que se estima que el total nacional es de 6,260.

Según datos oficiales indican que los estados que presentan el mayor número de porcentaje de adolescentes, de 12 a 19 años de edad, con una vida sexual activa son: Chiapas, Nayarit, Michoacán, Hidalgo, Coahuila, Estado de México, Morelos, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Sinaloa, Campeche, Tabasco y Aguascalientes. Mientras tanto en el Estado de México la salud reproductiva de las adolescentes es un tema prioritario, que se debe atender ya que en el estado se tienen cifras de mujeres en edad fértil de un total de 4,586, 800 mujeres de las cuales 706, 094 son adolescentes en edad fértil cuyas edades corresponden de los 15 a 19 años como se muestra en la tabla siguiente.

Estado de México			
Mujeres en edad fértil por grupo quinquenal de edad 2000, 2010 y 2015			
Grupos quinquenales	2000	2010	2015
Total	3 549 998	4 291 585	4 586 800
15 - 19 años	662 931	732 828	706 094
20 - 24 años	650 518	695 553	741 132
25 - 29 años	605 169	642 023	675 025
30 - 34 años	528 087	632 587	661 367
35 - 39 años	462 183	627 462	655 199
40 - 44 años	365 177	525 122	631 241
45 - 49 años	275 933	436 010	516 742

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

En el mismo orden pero a nivel municipal, en Zinacantepec existe un total de 54,001 de mujeres en edad fértil, mientras que las adolescentes son 8,870 lo que representa un 16% de la población de mujeres de nuestro municipio como se muestra en la tabla siguiente:

Zinacantepec			
Mujeres en edad fértil por grupo quinquenal de edad 2000, 2010 y 2015			
Grupos quinquenales	2000	2010	2015
Total	31 763	47 682	54 001
15 - 19 años	6 452	8 461	8 870
20 - 24 años	6 366	8 038	8 929
25 - 29 años	5 602	7 397	7 791
30 - 34 años	4 568	7 289	8 068
35 - 39 años	3 861	6 853	7 699
40 - 44 años	2 821	5 359	7 361
45 - 49 años	2 093	4 285	5 283

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

En el mismo entendido las mujeres adolescentes y jóvenes que se encuentran en edad reproductiva son un total de 31, 169 en Zinacantepec, mujeres que van de edades de 12 a 29 años de las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

Zinacantepec			
Mujeres adolescentes y jóvenes en edad reproductiva por grupo de edad 2000, 2010 y 2015			
Grupo de edad	2000	2010	2015
Total	22 469	28 840	31 169
12 - 14 años	4 049	4 944	5 579
15 - 19 años	6 452	8 461	8 870
20 - 24 años	6 366	8 038	8 929

25 - 29 años	5 602	7 397	7 791
Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.			

De las cuales 14 449 representan a las mujeres adolescentes que se encuentran en edad reproductiva de entre 12 y 19 años, esto representa un 46.35% de la población de las mujeres adolescentes y jóvenes en edad reproductiva, lo que nos indica que solo un poco menos de la mitad de las mujeres del municipio son adolescentes que se encuentran en edad reproductiva.

Por tal razón en Zinacantepec se implementó el programa de atención integral a la madre adolescente esto con la finalidad de atender a la población de mujeres de Zinacantepec que es de 100, 440 mujeres, esto representa un porcentaje de 50.97% de los cuales las mujeres adolescentes, de 12 a 19 años, representan un 7.33% de la población total del municipio y un 46.35% de las mujeres en edad reproductiva, según datos del IGECEM.

La edad media a la primera relación sexual de las mujeres de 15 a 49 años son los 18 años, lo que las ubica entre las mujeres expuestas al riesgo de concebir un embarazo en la mayoría de las adolescentes (97%) tiene conocimiento sobre métodos anticonceptivos, No obstante, menos de la mitad (44.7%) de las mujeres de entre 15 y 19 años que están unidas utiliza métodos anticonceptivos; porcentaje que se reduce a 4.5% entre las adolescentes solteras.

El embarazo en mujeres adolescentes es prematuro en función de su desarrollo biológico, fisiológico, psicológico y social. El riesgo de tener algún problema o complicación durante el embarazo, parto o puerperio es mayor para las mujeres adolescentes, sin dejar de lado las condiciones de nutrición y salud previas al embarazo y el tipo de atención prenatal que reciben que son factores de riesgo para todas las mujeres. De las muertes maternas ocurridas en 2009, 13.8% correspondía a mujeres menores de 19 años

Para poder colaborar al control del embarazo en adolescentes el DIF Zinacantepec a través del proyecto Atención Integral a la Madre adolescente, ha beneficiadas 170 mujeres del municipio, dando atención a mujeres en puerperio, exploraciones de cáncer de mama, realización de Papanicolaou, pláticas en escuelas y población en general, de los diferentes métodos de

planificación familiar, pláticas de lactancia materna, orientación e información del embarazo en la adolescencia, además buscamos implementar estrategias para dar al mayor número de adolescentes la información que sea requerida para que tengan una mejora calidad de vida.

2.B.1 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	Se cuenta con personal capacitado, en donde se brinda acciones enfocadas a madres adolescentes y formación para el trabajo. Existe personal con experiencia. La organización es adecuada.	Brindar servicios asistenciales, en donde se capacite a madres adolescentes para mejorar su calidad de vida. Participación activa de los miembros de las comunidades. Existe demanda de los servicios.	No se cubre el servicio en su totalidad ya que no se cuenta con el personal adecuado. Falta personal para salir a capacitar en campo. Desinterés por parte de las y los adolescentes.	Falta de interés por parte de las madres adolescentes en los talleres y pláticas. Falta de cultura en la mujer de realizarse constantemente sus exploraciones.

2.B.2 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	Sensibilizar a jóvenes y adolescentes sobre la problemática de embarazos no planeados. Capacitaciones y campañas que estimulen a la mujer en su cuidado durante el embarazo parto o	Lograr que las mujeres destaquen en la vida productiva, familiar, social y mediante su desempeño físico y mental. Incrementar interés en la población femenina para que la mayoría de las

puerperio así como generar cultura mujeres en el municipio se en exploración mamaria y preocupen por su salud. realización anual de Papanicolaou, dar información sobre los métodos de planificación familiar.

2.B.4 Objetivo:

Mantener los programas dirigidos a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.

2.B.5 Estrategias:

- Coordinar los servicios de salud que ofrece el DIFZ con otras instituciones de salud a nivel local, estatal y federal.
- Facilitar las consultas a la población.
- Contar con personas adecuado para poder brindar los servicios de salud
- Promoción de los servicios de salud que oferta el sistema municipal DIF.
- Impartir talleres preventivos, sobre la problemática que se tiene en la sociedad sobre embarazos no planeados.
- Brindar capacitación a madres adolescentes

2.B.6 Líneas de acción:

- | | |
|---|--|
| 1 | Brindar pláticas y orientaciones individuales y de pareja sobre planificación familiar |
| 2 | Impartir pláticas a mujeres sobre salud reproductiva |
| 3 | Realizar detecciones oportunas de cáncer mamario (exploración) |
| 4 | Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino (citologías) |

5	Atender mujeres durante el puerperio
6	Impartir pláticas de lactancia materna
7	Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes
8	Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 19 años (medicina general; psicología, nutricional, jurídica, registro civil).
9	Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática.
10	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes.
11	Promover que la madre adolescente y adolescente embarazada concluya su educación básica a través de la beca promajoven.
12	Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo

PROGRAMA 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

PROYECTO 020608060201 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

Los jóvenes de México viven una etapa de retos y cambios en la que demandan condiciones necesarias para su desarrollo integral. Para ello es necesario fortalecer cada una de las etapas de su proceso formativo de manera que los jóvenes se perfilen hacia la realización de sus metas personales logrando con ello bases sólidas para su pleno desarrollo personal y social. Este sector poblacional constituye el motor para el crecimiento y desarrollo económico y humano del país.

Debido a sus características y necesidades, el compromiso con la población juvenil Mexiquense es diseñar, implementar, operar y reevaluar políticas públicas para generar sinergias que garanticen el desarrollo integral de calidad y equitativo de los jóvenes y lograr así que sean actores protagónicos del rumbo del Estado.

En Zinacantepec se cuenta con una población de 167,759 habitantes, en donde prevalece un porcentaje alto de juventud, hoy en día, de ellos depende el futuro de la sociedad, es por ello que se les debe brindar el apoyo, para un mejor su desarrollo, tanto social como profesional, desgraciadamente la juventud se ha visto vulnerable por problemas familiares, sociales, y educativos, estos puntos llevan acciones como lo es, la drogadicción, alcoholismo, abandono escolar, y pobreza extrema, estas actitudes son provocadas por falta de comunicación, violencia intrafamiliar, y desempleo.

Esto trae como consecuencia que su calidad de vida se encuentre amenazada, dañándose a sí mismo y a la sociedad, en muchas de la ocasiones, los jóvenes cuentan con poca información acerca de la drogadicción, tabaquismo alcoholismo.

Dentro del proyecto se realizan talleres para adolescentes en población cautiva, en la cual se benéfico una población en este trimestre de 553 jóvenes, se brinda el taller para adolescentes en población abierta con un población beneficiada de 141 jóvenes adolescentes.

2.B.2 Análisis FODA del proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
BIENESTAR ORIENTACIÓN JUVENIL	Y Tenemos un equipo multidisciplinario para atender las necesidades de este sector de la población, Brindar acciones para el mejoramiento físico, intelectual y emocional para fortalecer la integración familiar.	La población se encuentra cautiva por lo cual se brinda la información a más adolescentes.	No se cuenta con el recurso Humano por lo cual no se atienden comunidades.	Los directivos escolares no brindar la participación para impartir a las escuelas las pláticas y talleres.

2.B.3 Prospectiva

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	Atender a la población juvenil con acciones que les permitan mantenerse en conocimiento de las consecuencias de las adicciones	Lograr el bienestar de los jóvenes con actividades que les permitan destacar sus habilidades y capacidades

2.B.4 Objetivo:

Mejorar la atención de las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bullying) y salud reproductiva y sexual.

2.B.5 Estrategias:

- Implementar actividades de formación, y bienestar para los jóvenes, brindando orientaciones con temas relacionado son la prevención de adicciones.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuela)
2	Impartir el curso taller para adolescentes en población abierta
3	Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo y capacitación para el trabajo

PROYECTO 0704010202 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

2.B.1 Descripción del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

La juventud es una etapa en la cual el ser humano se está definiendo y tomando decisiones sobre una gran cantidad de cosas; nuevas tareas que aprender, responsabilidades que asumir, estudios que realizar y, en general, sobre qué vamos a hacer en la vida. Por lo que la violencia, la inseguridad pública, el desempleo y el narcotráfico son una constante hoy en día en el mundo, y muchos jóvenes que se sienten sin opciones y por estar en la etapa de definición, ahí el riesgo.

Se le debe hacer entender a la juventud, que ésta es una etapa de la vida, parte del aprendizaje y preparación para la responsabilidad de la vida adulta. Somos conscientes que ser joven varía dependiendo del lugar donde se viva, y de las costumbres de cada comunidad de nuestro país. Las responsabilidades de los jóvenes en la ciudad y en el campo son diferentes, y se determinan a partir del sector social al que pertenecen y sus formas de vida, recursos económicos y culturales.

La diversidad del sector juvenil, se manifiesta en la diferencia de intereses y sus expectativas, que son tan distintas como su formación política, cultural y sentido de identidad y pertenencia. Sin embargo, tienen en común muchos problemas, necesidades, aspiraciones e ideales, aun tratándose de jóvenes con una situación económica desahogada. Por ello, es indispensable mejorar una política de Estatal y Municipal que conozca a fondo cada uno de los problemas de este sector de la población y así desarrollar las estrategias adecuadas para atender todas y cada una de sus necesidades.

2.B.2 Análisis FODA del Proyecto:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	Se cuenta con un equipo multidisciplinario para atender las necesidades del sector poblacional del municipio.	Es requerido por la sociedad , se brinda por medio de escuelas lo cual hay mayor capacidad de atender la población	Falta de recursos humanos económicos que permitan la promoción y desarrollo de este programa	Apatía de los jóvenes por su propia cultura o costumbres.

2.B.3 Prospectiva:

PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	Se brindan actividades para concientizar a padres de familia para la prevención de conductas de riesgo. Desarrollar actividades enfocadas al fortalecimiento de habilidades intelectuales, y humanas para una mejor calidad de vida social y familiar.	Mejorar la calidad de vida de los adolescentes mediante programas que los orienten en el alcance de sus metas, así como desarrollo personal y familiar.

2.B.4 Objetivo:

Disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad mediante la realización de brigadas de trabajo comunitario que atienda a sus necesidades y asimismo permita su inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales

2.B.5 Estrategia:

- Implementar acciones preventivas educativas y proyectos entre los jóvenes para incrementar y fortalecer sus habilidades psicológicas, intelectuales y humanas para un mejor desarrollo social y familiar.
- Promocionar los servicios asistenciales que oferta el sistema municipal DIF en beneficio de los jóvenes.
- Impartir talleres preventivos, sobre la problemática que se tiene en la sociedad sobre conductas de riesgo.

2.B.6 Líneas de acción:

1	Promover el servicio de orientación sociológica (SOS) entre la población en general
2	Concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes
3	Impartir el curso taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros
4	Canalizar a adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos
5	Impartir pláticas ocasionales a adolescentes para prevenir conductas de riesgo
6	Implementar la estrategia de bebés virtuales como apoyo al curso taller para adolescentes
7	Implementar proyectos productivos entre los jóvenes del municipio

- 8 Realizar brigadas con jóvenes en torno a la salud, ecología, labor social, entre otros
- 9 Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales
- 10 Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para promover los derechos de la niñez
- 11 Impartir sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez
- 12 Otorgar pláticas sobre la convención de los derechos a padres de familia
- 13 Impartir pláticas a padres de familia, maestros y público en general para promover la convención de los derechos de la niñez
- 14 Llevar a cabo foros infantiles de participación dirigidos a la población en general
- 15 Elaborar material para la promoción sobre los derechos de los niños
- 16 Realizar evento de la elección de difusores infantiles

2.B.7 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones de prevención a través de la promoción y la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de situaciones psicotrópicas
Dependencia General:	E00 Área de Operación
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la salud de la comunidad mediante la difusión de mejores prácticas para el cuidado.	Variación porcentual en los índices de salud de la comunidad.	((Total de personas que acudieron a un centro de salud para la atención de cualquier enfermedad en el año actual/ Total de personas que acudieron a un centro de salud para la atención de cualquier enfermedad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Indicadores de salud de las instituciones de salud pública de los dos últimos años.	N/A
PROPÓSITO					

La población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo se detecta en tiempo y forma.	Variación porcentual en la población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo.	((Población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo en el año actual/Población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Reportes de los resultados de las consultas médicas a la población.	Los promotores de comunitarios municipales levantan las encuestas de salud entre la población de las comunidades con enfermedades de alto riesgo.
COMPONENTES					
1. Jornadas de promoción de la salud.	Variación porcentual de jornadas preventivas de la salud.	((Jornadas de promoción de la salud efectuadas en el semestre actual/ Jornadas de promoción de la salud efectuadas en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Las autoridades municipales otorgan jornadas de promoción de la salud.
2. Difusión de los programas de prevención de la salud realizados.	Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud.	(Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir)*100	Semestral Gestión	Protocolos de difusión.	Los promotores comunitarios municipales difunden programas de prevención de la salud.
ACTIVIDADES					
1.1. Programación de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	Porcentaje en la programación de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	(Programación de pláticas preventivas de enfermedades en comunidades marginadas/Programación de pláticas preventivas de enfermedades en el total de comunidades del municipio)*100	Trimestral Gestión	Programación de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.	Los promotores comunitarios municipales programan el desarrollo de pláticas preventivas de la salud en comunidades marginadas.

<p>1.2. Realización de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>	<p>Porcentaje de la realización de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>	<p>(Pláticas de inducción práctica para la prevención de enfermedades realizadas en comunidades marginadas/Pláticas de inducción práctica para la prevención de enfermedades en comunidades marginadas programadas)*100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Constancias pomenorizadas de la realización de pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>	<p>Los promotores comunitarios municipales realizan pláticas de inducción práctica para la prevención de la salud en comunidades marginadas.</p>
<p>2.1. Distribución de ilustrativos para la prevención de la salud, en lugares con afluencia masiva de personas.</p>	<p>Porcentaje de la distribución de ilustrativos para la prevención de la salud.</p>	<p>(Folletos para la promoción de la salud distribuidos/Total de población en comunidades marginadas)*100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Reporte de distribución de ilustrativos para la prevención de la salud.</p>	<p>Los promotores comunitarios municipales distribuyen ilustrativos para la prevención de la salud.</p>

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

<p>Programa presupuestario:</p>	<p>02050603 ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL</p>				
<p>Objetivo del programa presupuestario:</p>	<p>Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos.</p>				
<p>Dependencia General:</p>	<p>E00 Área de Operación</p>				
<p>Pilar temático o Eje transversal:</p>	<p>GOBIERNO SOLIDARIO</p>				
<p>Tema de desarrollo:</p>	<p>Núcleo Social y Calidad de Vida</p>				
<p>Objetivo o resumen narrativo</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Medios de verificación</p>	<p>Supuestos</p>		
	<p>Nombre</p>	<p>Fórmula</p>	<p>Frecuencia y</p>		

		Tipo			
FIN					
Contribuir a la nutrición de la población infantil, con desnutrición o riesgo, a través de programas alimentarios.	Variación porcentual de niños desnutridos	((NIÑOS EN CONDICIONES DE DESNUTRICIÓN EN EL AÑO ACTUAL/ NIÑOS EN CONDICIONES DE DESNUTRICIÓN EN EL AÑO ANTERIOR)-1)*100	Anual Estratégico	Reportes de la talla promedio de la población objetivo	N/A
PROPÓSITO					
La población infantil es beneficiaria con programas alimentarios en escuelas de nivel preescolar y escolar.	Variación porcentual de población infantil beneficiaria con programas alimentarios	((Población infantil beneficiada con programas alimentarios en el año actual/Población infantil beneficiaria con programa alimentarios en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	El sistema DIF lleva a cabo programas de asistencia alimentaria para combatir la desnutrición infantil.
COMPONENTES					
1. Desayunos escolares gestionados.	Porcentaje de desayunos escolares entregados	(Desayunos escolares entregados/Desayunos escolares gestionados)*100	Mensual Gestión	Solicitudes entregadas.	Los sistemas DIF gestionan desayunos para la población infantil con desnutrición o riesgo.
2. Raciones alimentarias gestionadas.	Porcentaje de raciones entregadas	(Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias gestionadas)*100	Mensual Gestión	Solicitudes entregadas.	Los sistemas DIF gestionan raciones alimentarias para la población infantil con desnutrición o riesgo.
ACTIVIDADES					
1.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares	Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias	Los sistemas DIF integran un padrón de escuelas beneficiarias del programa Desayunos Escolares

1.2. Supervisión de la entrega de desayunos escolares.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100	Mensual Gestión	Reporte de inspección	La autoridad supervisa la entrega adecuada de desayunos escolares.
2.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias	Los sistemas DIF integran un padrón de escuelas beneficiarias del programa Raciones Alimentarias.
2.2. Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los raciones alimentarias programadas)*100	Mensual Gestión	Reporte de inspección	La autoridad supervisa la entrega adecuada de raciones alimentarias.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060501 Alimentación y nutrición familiar
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye el grupo de proyectos que tiene como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.
Dependencia General:	E00 ÁREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida



Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios.	Variación porcentual de apoyos alimentarios	$((\text{Apoyos alimentarios entregados en el año actual} / \text{Apoyos alimentarios entregados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Padrones de familias beneficiadas	N/A
Propósito					
Los programas alimentarios benefician a las familias para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de familias beneficiarias con programas alimentarios	$((\text{Familias beneficiarias de programas alimentarios en el año actual} / \text{Familias beneficiarias de programas alimentarios en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Reporte de beneficiarios de programas alimentarios.	La autoridad municipal opera programas alimentarios para mejorar el estado nutricional de la población
Componentes					
1. Selección de familias que son susceptibles de recibir apoyos alimentarios	Porcentaje de familias susceptibles de recibir apoyos alimentarios	$(\text{Familias que reciben apoyos alimentarios} / \text{familias susceptibles de recibir apoyos alimentarios}) * 100$	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios	La autoridad municipal entrega apoyos alimentarios a familias en condiciones de desnutrición.
Actividades					
1.1. Estudios socioeconómicos aplicados	Porcentaje de población susceptible de ser beneficiaria del programa de apoyo alimentario	$(\text{Personas susceptibles de recibir apoyo alimentario en base a un estudio socioeconómico} / \text{Personas que solicitan apoyo alimentario}) * 100$	Semestral Gestión	Estudios socioeconómicos aplicados.	La autoridad municipal aplica estudios socioeconómicos para determinar la población beneficiaria de apoyos alimentarios.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060701 Pueblos indígenas
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba todas aquellas actividades que se enfocan a coordinar y concertar con instancias del sector público y privado, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas, con pleno respeto a su identidad cultural.
Dependencia General:	A00 Presidencia
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno Solidario
Tema de desarrollo:	Grupos Vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.	Variación porcentual de eventos de carácter étnico	((Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/ Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	N/A
Propósito					
Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.	Variación porcentual de programas de promoción y exposición	((Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/ Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	Autoridades municipales y estatales, académicas y población en general integran un proyecto común de unidad y respeto a los pueblos y comunidades indígenas.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Componentes

1. Instauración de un programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctonas realizada.

Porcentaje de eventos autóctonos realizados

(Eventos autóctonos efectuados/Eventos autóctonos programados)*100

Semestral Gestión

Registros administrativos

Autoridades municipales gestionan y promueven eventos de divulgación autóctona.

Actividades

1.1. Promoción y divulgación de los eventos culturales

Porcentaje de la Promoción artística

(Asistentes a las exposiciones efectuadas/Asistentes esperados)*100

Trimestral Gestión

Registros Administrativos

Autoridades municipales colaboran con las autoridades municipales en la promoción y divulgación los eventos artísticos autóctonos.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060801 Protección a la población infantil
Objetivo del programa presupuestario:	20608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle
Dependencia General:	Engloba aquellas actividades que se enfocan a retirar de la calle y sitios públicos a los menores de edad que viven y trabajan en éstos lugares, tratando de reincorporarlos al seno familiar y a la educación formal. Asimismo, comprende las acciones enfocadas a la prevención de riesgos asociados al trabajo infantil, tales como adicciones y explotación laboral o sexual.
Pilar temático o Eje transversal:	E00 Área de Operación
Tema de desarrollo:	308 Área de Orientación Familiar

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a asegurar una vida digna para los infantes mediante la recepción de denuncias por violación a sus derechos.	Variación porcentual en la recepción de denuncias por violación a los derechos de los infantes	((Denuncias por violación a los derechos de los infantes recibidas en el año actual/Denuncias por violación a los derechos de los infantes recibidas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Informe anual de la CODHEM. (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México). Registros administrativos.	N/A
Propósito					



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

La población infantil está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos.	Variación porcentual de población infantil protegida por violación a los derechos de los infantes	((Población infantil vulnerada en sus derechos humanos en el año actual/ Población infantil vulnerada en sus derechos humanos en el año anterior)- 1)*100	Anual Estratégico	Informe anual de la CODHEM. Registros administrativos	Se cuenta con registros sobre la población infantil vulnerada en sus derechos.
Componentes					
1. Orientaciones y asesorías en derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de orientaciones y asesorías	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas/Número de orientaciones y asesorías registradas)*100	Trimestral Gestión	Informe trimestral de la CODHEM.	La población recibe orientaciones y asesorías en materia de los derechos humanos de los infantes.
Actividades					
1.1. Elaboración de expediente con registro de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención registradas /Solicitudes de intervención programadas) * 100	Trimestral Gestión	Informe anual de la CODHEM.	La población recurre a peticionar la intervención de la CODHEM para el respeto a los derechos de los infantes.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo del programa presupuestario:	Integrar los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo:	Grupos Vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	Variación porcentual del impacto de la atención a personas con discapacidad	$((\text{Personas con discapacidad atendidas en el año actual} / \text{Personas con discapacidad atendidas en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito					

Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad.	Variación porcentual de atención al sector de personas con discapacidad	((Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social en el año actual/Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF.
Componentes					
1. Rehabilitación Otorgada.	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal otorga terapias de rehabilitación a personas con discapacidad.
2. Insumos asistenciales Gestionados.	Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan insumos asistenciales para la población con discapacidad
3. Orientación para la prevención de la discapacidad otorgada.	Porcentaje en la prevención de la discapacidad	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas convocadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal cuenta un programa de prevención de la discapacidad.
Actividades					

1.1. Expedición de consulta diagnóstico.	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	La autoridad municipal contrata a médicos especializados para la detección de la discapacidad.
1.2. Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación	Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales brindan el servicio de terapias de rehabilitación para la población que lo solicita.
2.1. Otorgamiento de insumos asistenciales de apoyo a la discapacidad.	Porcentaje de la gestión de insumos para la asistencia de la discapacidad	(Total de Insumos asistenciales otorgados de apoyo a la discapacidad/Total de Insumos asistenciales gestionados)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan los insumos necesarios para atender a personas con discapacidad..
2.2. Gestión de empleo a personas con discapacidad	Porcentaje en la gestión de empleo a personas con discapacidad	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan empleos para personas con discapacidad.
2.3. Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad.	Porcentaje en la gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales gestionan la incorporación de personas con discapacidad a la educación especial o regular.

3.1. Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad	Porcentaje en la impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad	(Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales imparten pláticas de prevención de la discapacidad.
3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	Porcentaje en el fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	(Material de orientación entregado /Material de orientación programado)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	Las autoridades municipales distribuyen a la población material para la prevención de la discapacidad.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060803 Apoyo a los adultos mayores
Objetivo del programa presupuestario:	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, cultura y recreación
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Fin

Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.

Variación porcentual de programas de apoyo a los adultos mayores

((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1)*100

Anual Estratégico

Registros administrativos

N/A

Propósito

Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales.

Variación porcentual de adultos mayores beneficiados con servicios y apoyos institucionales

((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/ Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1)* 100

Anual Estratégico

Padrón de beneficiarios de adultos mayores.

Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que eleva su calidad de vida.

Componentes

1. Apoyos municipales para adultos mayores gestionados.

Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores entregados

(Apoyos gestionados para adultos mayores/Total de Adultos mayores del municipio)*100

Semestral Gestión

Registros administrativos de la gestión.

Las autoridades municipales gestionan apoyos para adultos mayores.

Actividades

1.1. Entrega de apoyos a adultos mayores.

Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores

(Apoyos para adultos mayores entregados/Apoyos para adultos mayores solicitados)*100

Trimestral Gestión

Constancias de entrega de apoyos

Las autoridades municipales entregan apoyos a adultos mayores.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060804Desarrollo integral de la familia
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujer, discapacitado y adultos mayores.
Dependencia General:	E00Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno Solidario
Tema de desarrollo:	Grupos Vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Variación porcentual del impacto de la atención a familias vulnerables	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual/Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	N/A
Propósito					

Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Variación porcentual de atención al sector de familias vulnerables	((Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual/ Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios	La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad
Componentes					
1. Programa integral de asistencia médica, psicología y jurídica brindada.	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social	(No. de consultas médicas + No. de consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social/ No. de consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda asistencia médica, psicológica y jurídica a la población que lo solicita.
Actividades					
1.1. Impartición de consultas médicas	Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas	(Consultas médicas otorgadas/Consultas médicas programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda atención médica a la población que lo solicita.
1.2. Impartición de consultas de apoyo psicológico	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas /Consultas de apoyo psicológico programadas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda atención psicológica a través de especialistas, a la población que lo solicita.
1.3. Impartición de asesorías jurídica	Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas/Asesorías Jurídicas Programas)*100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda asesoría jurídica a través de especialistas, a la población que lo solicita.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo:	Núcleo social y calidad de vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Variación porcentual de inserción de la mujer en actividades productivas	((Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	N/A
Propósito					



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

La población femenina cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral.	Variación porcentual de población femenina beneficiada	((Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/ Total de población femenina en el municipio)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	Las autoridades municipales apoyan a la población femenina en edad productiva con programas para su inserción en el mercado laboral.
Componentes					
1. Capacitación de la mujer para el trabajo realizada.	Variación porcentual de la población femenina capacitada para el trabajo	((Mujeres en edad productiva capacitadas en el presente semestre/Mujeres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales brindan capacitación a mujeres en diversas áreas productivas.
Actividades					
1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Variación porcentual de mujeres capacitadas en áreas productivas	((Mujeres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal / Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidas en el municipio)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Autoridades municipales brindan capacitación a la mujer en diferentes áreas productivas.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:	02060806 Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen de manera productiva.
Dependencia General:	E00 Área de Operación
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.	Variación porcentual del impacto de la atención a la juventud	$((\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios.	N/A
Propósito					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de atención a la población juvenil	$(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales operan programas de apoyo a la juventud.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

Componentes

1. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	(Apoyos otorgados/Apoyos Programados)*100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales gestionan ante las autoridades estatales apoyos para jóvenes en actividades de emprendimiento.
---	--	---	-------------------	--------------------------	--

Actividades

1.1. Emisión de Convocatorias	Porcentaje de las convocatorias emitidas	(Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas)*100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas.	Las autoridades municipales y estatales convienen en la participación juvenil en la esfera emprendedora.
1.2. Recepción y dictaminación de proyectos	3.3. Recepción y dictaminación de proyectos	(Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100	Trimestral Gestión	Expedientes integrados	Las autoridades estatales dictaminan los proyectos de jóvenes emprendedores.

2.B.8 OTRAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

Por el momento no se tienen proyecciones de planes futuros que puedan requerir una inversión importante por parte del municipio de Zinacantepec para realizar obras o proyectos encaminados a las personas en condiciones de vulnerabilidad que atiende el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, no obstante eso no quiere decir que las acciones que el sistema municipal DIF de Zinacantepec y el Ayuntamiento no se encuentren trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas a las cuales se les otorgan apoyos asistenciales, ya que tanto para el DIF de Zinacantepec, como para la administración municipal 2016-2018 es prioridad mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del municipio, por lo cual se seguirá trabajando y gestionando apoyos para los Zinacantepecuenses.

2.B.9 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Después de haber desarrollado un diagnóstico y análisis profundo de la situación actual de nuestro municipio podemos verificar que existen necesidades aun sin cubrir, las cuales son producto de la creciente demografía y la escases de recursos financieros a las que nos enfrentamos en la actualidad de manera globalizada.

Es imprescindible la participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, con la aportación de ideas y soluciones versátiles en los asuntos públicos.

En el Sistema Municipal DIF de Zinacantepec se realiza mediante diversas vías, la solución a problemas que afectan a la sociedad dentro de los grupos más vulnerables, soluciones que permitan tener un lazo más cercano con la población.

La vinculación que tiene actualmente el Sistema Municipal DIF Zinacantepec, es con las siguientes empresas y organizaciones:



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
· IDENTIDAD QUE NOS UNE ·

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

PROYECTO	DEPENDENCIA GUBERNAMENTALES	SECTOR PRIVADO	SOCIAL Y	MECANISMOS DE VINCULACIÓN
CULTURA ALIMENTARIA	DIFEM			programa
FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	DIFEM	Fundaciones con Labor Altruista		
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	DIFEM, PGJEM (agenda del M.P especializada para la atención de niñas, niños, adolescentes y expositos)			
SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	DIFEM, PJEM, PGJEM			
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA	DIFEM	Rescatando Corazones (Diócesis de Toluca)		convenio
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO				
DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	DIFEM	Instituciones de Asistencia Privada		de convenio
DESAYUNOS ESCOLARES	DIFEM			programa
DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	DIFEM			programa
ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DIFEM, Dirección de salud del gobierno del estado de México, beneficencia pública de gobierno del estado, procuración de fondos del estado	Mr. Richard Susan G Villanueva S		Convenio
ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DIFEM, Instituto Nacional de Rehabilitación, Nicolás San Juan, Adolfo López Mateos, Instituto Nacional de Oncología , Instituto Nacional de Nutrición	TELETON, Hospitales Señora de la Luz, Hospitales Shriners		convenio
ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DIFEM, Instituto Nacional de Rehabilitación.	SIX FLAGS México		convenio



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2016 - 2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2016-2018

GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC
- IDENTIDAD QUE NOS UNE -

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

PROYECTO	DEPENDENCIA GUBERNAMENTALES	SECTOR SOCIAL Y PRIVADO	MECANISMOS DE VINCULACIÓN
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL	Ayuntamiento Municipal de Zinacantepec, DIFEM	Fundaciones	
PROMOCIÓN DE LA SALUD	DIFEM, ISEM, Jurisdicción Sanitaria, centros de salud	Laboratorios Curie optometrista	convenio
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	DIFEM, Instituto de la Juventud, Instituto Mexiquense Contra las Adicciones.	Grupo de Alcohólicos Anónimos Centros de Integración Juvenil Centros de Rehabilitación	convenio
ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS			
FOMENTO A LA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GENERO	DIFEM, Instituto de la Mujer		convenio
ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER	DIFEM, instituto de la mujer, instituto de salud estado de México		convenio
ASISTENCIA SOCIAL A LAS ADULTOS MAYORES	DIFEM	Bodega Aurrera y Wal-Mart	
BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, DIFEM, Instituto de la Juventud	Centros de Integración Juvenil	convenio
ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	consejo estatal de la mujer y Bienestar Social, DIFEM, Instituto de la Juventud		convenio

3. INSTRUMENTACIÓN

3.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado

SMDIF	Dependencias Gubernamentales	Sector Social	Sector Privado
Gestión de donativos	DIFEM		Empresas
Infraestructura equipamiento	y H. Ayuntamiento.		Empresas
Promoción de la Salud	Secretaría de Salud Estatal (Jurisdicciones sanitarias, centros de salud)	Fundaciones	Médicos Farmacias
Prevención de las adicciones	Instituto Municipal de la Juventud Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Instituto Mexiquense Contra las Adicciones	Grupos Alcohólicos Anónimos Grupos y centros de rehabilitación	

3.2 Esquema de Programación y Presupuestación Trianual

Para la elaboración de los programas presupuestarios de las áreas que forman el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, se debe realizar con apego a la publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado de México (**Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipales del Estado de México**), los anteproyectos deben estar relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal. El propósito principal será el Presupuesto Basado en Resultados Municipal cuando el Presupuesto es Aprobado, por consiguiente el Sistema de Evaluación del desempeño; La finalidad será hacer eficiente, eficaz y transparente el proceso de asignación de los recursos con que cuenta nuestra entidad.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 Mecanismos e Instrumentos para la Evaluación del Programa Trianual

El seguimiento y evaluación de las metas propuestas en los planes elaborados por el SMDIFZ es importante, ya que es una perspectiva del grado de avance planeado de las actividades y de los objetivos planteados.

El DIF de Zinacantepec tiene herramientas que ayudan al seguimiento de tales objetivos como los Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), diseñada bajo la Metodología del Marco Lógico (MML), así mismo las Fichas Técnicas del Diseño de Indicadores Estratégicos y de Gestión, que forman parte del sistema de evaluación de la gestión municipal SEGEMUN, dichos indicadores nos permiten tener un perspectiva más amplia del grado de avance que tenemos, en la planeación de nuestras metas y objetivos.

Además de estas herramientas también el sistema DIF de Zinacantepec elabora reportes mensuales al DIFEM, mediante un Programa Operativo Anual, donde se muestra de manera paulatina, mensualmente, el grado de avance que se tiene en la programación de nuestras metas anuales, esto nos permite tener conocimiento del avance programático, además de que actúa como un evaluador constante a través de la UIPPE del DIFEM, lo que fomenta el trabajo cooperativo entre entes municipales y estatales.

Así mismo existe el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México OSFEM que funge como un órgano evaluador al que el sistema municipal DIF de Zinacantepec rinde cuentas, esto mediante la entrega de reportes trimestrales para conocer el cumplimiento de las metas físicas en cada uno de los 4 trimestres del ejercicio fiscal, este órgano además evalúa el desempeño municipal a través de Indicadores Estratégicos y de Gestión, que trimestralmente nos hacen llegar un pliego de recomendaciones, para que a través del Órgano de Control del SMDIFZ se encarga de supervisar su cabal cumplimiento. De igual forma el OSFEM fiscaliza el gasto ejercido del presupuesto asignado para los programas que el SMDIFZ maneja por ejercicio fiscal.

Además de los mencionados para la aprobación y revisión del plan trianual se cuenta con la unidad de información planeación, programación y evaluación del SMDIFZ, quien el área encargada de revisar la forma y el fondo los programa y trabajar coordinadamente con las unidades administrativas del SMDIFZ, para realizar la planeación, programación y evaluación de los programas de asistencia social.

4.2 Dictámenes de reconducción de programas y metas.

El dictamen de reconducción y actualización programático-presupuestal es el instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación del presupuesto y de las acciones de los programas de acuerdo con lo que establece el código financiero del estado de México en sus artículos 317 bis, 318 y 319 y deberá presentarse cuando exista modificación de metas, cancelación de proyectos o reasignación a otros proyectos prioritario, ampliación o cancelación de recursos; por lo que en el ámbito presupuestal este solo aplica para traspasos externos, cancelaciones o ampliaciones de recursos a nivel de proyecto de estructura programática.

Es importante referir que las adecuaciones que implican una disminución de recursos serán viables siempre y cuando las metas hayan sido cumplidas y se registren ahorros presupuestarios.

A la tesorería le corresponderá el dar visto bueno y la UIPPE después de analizar el impacto programático que tiene el movimiento presupuestal autorizara a la procedencia del dictamen de reconducción y actualización programática-presupuestal.

Por otra parte, y de acurdo a lo que señala la ley de planeación del estado de México y municipios en su artículo número 24 se

establece que se elaborara un dictamen de reconducción y actualización cuando las estrategias contenidas en los planes de desarrollo municipales y sus programas sean modificados, situación que se detecta al termino de las etapas de evaluación de los resultados y como consecuencia del fortalecimiento de los objetivos de desarrollo.

De acuerdo a lo que establecen los artículos 56, 57 y 58 del reglamento de la ley de planeación del estado de México y municipios.

Las adecuaciones deberán realizarse por las dependencias generales en coordinación con la UIPPE y tesorería del DIF municipal, los dictámenes de reconducción y actualización deberán ser validados por las UIPPEs, elaborados por las dependencias generales y autorizados por las tesorerías municipales y por los ayuntamientos, debiendo sustentar la justificación en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo municipal y sus programas.

Conceptualización y Procedimiento:

Es un instrumento que apoya a los procesos de modificación programática presupuestal en el ejercicio de las acciones y recursos de las dependencias y entidades públicas, con el fin último de alcanzar mejores resultados institucionales.

Las adecuaciones deberán realizarse por las dependencias generales en coordinación con la UIPPE y Tesorería

Principales elementos del dictamen de reconducción:

1. La identificación del proyecto que se cancela, reduce, se crea incrementa o modifica (programática o presupuestalmente)
2. Cuando el dictamen es originado por una adecuación de metas, el tipo de movimiento se identifica como movimiento programático y se le asigna un folio;
3. Si el dictamen es originado por un movimiento presupuestal, se debe identificar el tipo de movimiento y asignarle solicitud de adecuación presupuestaria, la cual se determina a nivel, capítulo y partida específica
4. Identificación de recursos a nivel del proyecto (monto de la afectación presupuestaria)
5. Metas programadas y alcanzadas del proyecto que se modifica;

6. Definición de la modificación de las metas del proyecto que se crea, incrementa o reduce (programación anual, calendario y/o costo)
7. Justificación
 - De la cancelación o reducción del proyecto.
 - Identificación de los orígenes del recurso.
 - De creación o reasignación de recursos y metas al proyecto beneficiado
8. Firmas de elaboración, validación y autorización.

Estas son las acciones a definir para hacer una reconducción de los programas que maneja el SMDIF de Zinacantepec.

5. ANEXOS

5.1 BIBLIOGRAFÍA

TCI: Tasa de Crecimiento Intercensal.
PPE: Participación porcentual con respecto al total estatal.
IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI.
Censo General de Población y Vivienda, 2000.
Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Las necesidades de nuestro municipio son cada vez mayores, por lo que la sociedad requiere atención a sus problemas, convirtiéndose en un gran reto para nuestra Institución, el logro del bienestar de los integrantes de nuestra población.

Buscamos que el núcleo familiar se fortalezca, que los lazos sean firmes, la convivencia sea sana y que crezcan sus valores, se pretende aminorar la vulnerabilidad de nuestras familias, mujeres, niños, adultos mayores, personas con capacidades

diferentes y de las Madres adolescentes, mediante la unión de esfuerzos con el Gobierno Municipal, el DIFEM, Gobierno del Estado de México, y la sociedad, siguiendo las estrategias que se plantearon en el Presente Programa Triannual.

6. HOJA DE VALIDACIÓN

ING. HERSSON EMMANUEL CASTREJÓN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZINACANTEPEC

MTRO. GABRIEL VALDÉZ ALBARRÁN
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZINACANTEPEC

P.D. LUIS FELIPE COLINDRES MIRANDA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN, Y EVALUACIÓN DEL SMDIF DE ZINACANTEPEC

7. HOJA DE VISTO BUENO

LIC. CAROLINA ALANIS MORENO
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM

LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL DIFEM

MTRA. ITANDEHUI MARÍA BORJA GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN, Y EVALUACIÓN DEL DIFEM

GACETA MUNICIPAL

AÑO UNO

ZINACANTEPEC, MÉX., A 28 DE JULIO DE 2016.

VOLUMEN UNO NÚMERO VEINTISEIS

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

8. JUNTA DE GOBIERNO

HERSSON EMMANUEL CASTREJÓN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZINACANTEPEC
RUBRICA

GABRIEL VALDÉZ ALBARRÁN
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZINACANTEPEC
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RUBRICA

MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ CRUZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL SMDIF ZINACANTEPEC
Y TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RUBRICA

PABLO VALDÉS ZÚÑIGA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RUBRICA

EMMANUEL GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RUBRICA

----- **CERTIFICO:** -----
QUE EL PRESENTE PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC
CONTENIDO EN ESTA GACETA MUNICIPAL, ES COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; -----

----- **DOY FE** -----
----- **RUBRICA** -----

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA